

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN



Facultad de
Ciencias Humanas y de
La Educación - Huesca
Universidad Zaragoza

ANEXOS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Modalidad A

Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y
Enseñanzas Deportivas

Especialidad: Educación Física

Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Área: Didáctica de la Expresión Corporal.

Alumno: Víctor Sánchez Lainez

Director del TFM: Carlos Castellar Otín

Título del TFM: MÓDULO PRACTICUM. Aplicación teórico-práctica

HUESCA, 2013/2014

ÍNDICE

Memoria de prácticas: Practicum I	5
Memoria de prácticas: Practicum II y III	51
Objetivos de aprendizaje del Máster	99

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**



**Facultad de
Ciencias Humanas y de
La Educación - Huesca
Universidad Zaragoza**

**MEMORIA DE
PRÁCTICAS: Practicum I**

IES Ramón y Cajal (Huesca)

Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y
Enseñanzas Deportivas

AUTOR: D. VÍCTOR SÁNCHEZ LAINEZ

TUTORES:

Universidad: Prof. Dr. D. FRANCISCO ROYO MAS

Instituto: Prof. D. JAVIER CAMARÓN BELTRÁN

HUESCA, 2013/2014

“La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”

Aristóteles

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer la oportunidad que nos brindan los centros educativos que se prestan a participar en los programas de Practicum en este máster de profesorado, en especial, al IES Ramón y Cajal, así como a todos los profesores y miembros del centro educativo que nos ofrecen parte de su tiempo para intentar que nuestra formación sea lo más cercana al ámbito profesional educativo, pues no tendría sentido este máster sin ellos.

ÍNDICE

I. Diario de las actividades realizadas en el Practicum I	1
II. Mapa de documentos existentes en el centro	5
Proyecto Educativo de Centro (PEC).....	5
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	5
Reglamento Orgánico de Centro.....	6
Real Decreto de Derechos y Deberes.....	6
Programación General Anual (PGA)	6
Documento de Organización del Centro (DOC).....	7
Proyecto Curricular de Centro y Etapa (PCC/PCE).....	7
Plan de Actuación del Departamento de Orientación	8
Plan de Convivencia (PC)	8
Plan de Atención a la Diversidad (PAD)	9
Programa de Aprendizajes Básicos (PAB)	10
Programa de Diversificación Curricular	11
Programa Bilingüe CILE 2	11
Plan de Actividades Extraescolares	11
Plan de Formación del Centro (PFC).....	12
Programación de Acogida e Integración de Alumnos Inmigrantes	12
Aula de Español para Alumnos Inmigrantes.....	13
Plan de Orientación Académica y Profesional.....	13
III. Estudio en profundidad del PROA.....	14
IV. Análisis y valoración de los procesos y procedimientos que regulan la convivencia	20
V. Análisis y valoración de los cauces de participación y relación existentes en el centro entre los diferentes elementos personales	21

VI. Análisis y valoración de los elementos estructurales y proyectos existentes dirigidos a la Orientación y Acción Tutorial de los estudiantes.....	23
Acción tutorial: Profesorado	23
Acción tutorial: Departamento de Orientación	23
VII. La identificación de buenas prácticas relacionadas con la educación.....	25
VIII. Reflexiones personales	26
¿Qué ha supuesto para mí el desarrollo de estas prácticas?	26
Aspectos positivos observados en el centro	27
Aspectos a mejorar observados en el centro	28
ANEXOS	30
Anexo 1. Índices de los documentos del centro.....	30
Anexo 2. Fotos del IES Ramón y Cajal	39
Anexo 3. Ejemplos de casos de Acción Tutorial	40



I. Diario de las actividades realizadas en el Practicum I

Martes 19 de noviembre de 2013

Hoy ha sido el primer día en el centro. La recepción por parte del equipo directivo y el coordinador del máster ha sido muy buena.

Nos tenían preparado un horario con todo lo que vamos a hacer en estas prácticas, un mapa del centro, la relación de departamentos y profesores, un calendario escolar etc. Así mismo, el coordinador nos ha enseñado todo el centro. Me ha parecido un centro muy grande, muy antiguo y con mucha historia y muchos recursos.

He conocido a mi tutor, aunque solo un minuto porque en estas prácticas no es nuestra tarea estar con ellos, si no ver en general todo el funcionamiento del centro fuera de las aulas.

Miércoles 20 de noviembre de 2013

Hoy miércoles teníamos prevista una reunión con el Equipo Directivo del centro, en concreto, con la Directora, para que nos explicara con un poco más de profundidad los principales documentos del centro, los cuales debemos contemplar y reflejar en esta memoria de prácticas. Sin embargo, la Directora tuvo que atender una serie de imprevistos y no pudimos celebrar esta sesión. Nos comentaron que la tendríamos al día siguiente, puesto que consideramos que es de bastante relevancia para la realización de estas prácticas.

Y en segundo lugar, nos atendió la Jefa de Estudios en la reunión prevista para la explicación del Reglamento del Régimen Interno del centro (RRI), aunque también nos ha explicado cuál es su cometido en el instituto y la planificación de actividades de tutoría, el modelo de actas de reuniones de coordinación de tutores y equipo directivo.

Ha sido una explicación bastante clara y concisa, la cual se ha centrado en analizar las normas de comportamiento y en las sanciones y medidas correctoras. En este sentido, lo que más me ha llamado la atención ha sido que la última decisión la toma la Jefa de Estudios, no el tutor. Además, nos ha explicado que para regular las



normas de comportamiento los alumnos tienen un carnet por puntos y les restan según las faltas que cometan.

Jueves 21 de noviembre de 2013

Hoy jueves hemos comenzado la mañana en la Sala de Juntas con Álvaro, el Secretario. El objetivo de esta primera reunión ha sido explicar el funcionamiento y administración del centro por parte del Secretario.

Se nos han presentado los deberes y funciones atribuidas al Secretario, así como su designación por parte de la Directora en funciones. Sin embargo, en la práctica las funciones de este miembro del Equipo Directivo del Centro exceden las enmarcadas en el régimen legal, como normalmente ocurren en la mayor parte de los cargos en los Institutos de Educación Secundaria.

Por último, hemos tenido tiempo para revisar documentos de organización del centro, de cara a elaborar la presente memoria.

Viernes 22 de noviembre de 2013

La mañana ha comenzado con la reunión sobre el Programa Bilingüe CILE 2 que ha sido recientemente instaurado en el Instituto. La exposición ha constado de dos partes: la primera de ellas a cargo de la Directora, que nos ha enmarcado la situación desde una perspectiva legal, y la segunda, por parte de los profesores a cargo de impartir las asignaturas en inglés (Inglés, Música y Ciencias Naturales).

El Programa Bilingüe está en proceso de asentamiento, puesto que únicamente se imparte en 1º de ESO y es de carácter voluntario para los alumnos. La sensación del profesorado es de desorganización por parte de la Administración, puesto que existen bastantes incoherencias curriculares, sobre todo en cuanto al nivel que se pretende alcanzar en las materias (debe ser igual que en castellano), el nivel previo de inglés de los alumnos que acceden al Centro, y el número de horas lectivas que se les asigna a estas asignaturas.

Después del segundo recreo, hemos sido atendidos en una ponencia sobre el Plan de Refuerzo y Orientación y Apoyo (PROA) y sobre el Programa de Aprendizajes Básicos (PAB). En este sentido, me ha llamado la atención el PROA, puesto que en mi

instituto (cuando era alumno) no existía este programa, así pues, creo que elegiré este documento para profundizar en esta memoria.

Lunes 25 de noviembre de 2013

La jornada de hoy ha transcurrido como oyentes de dos de las reuniones de tutores programadas en la Sala de Juntas. Las reuniones de tutores son presididas por la Jefa de Estudios adjunta de la ESO y los tutores de todos los grupos de cada curso. La primera de las reuniones ha sido de segundo ciclo de ESO, concretamente de 4º, y la segunda de primer ciclo, de 2º de ESO.

Me ha llamado la atención la diferencia existente entre los temas a tratar en ambas reuniones, ya que en la de 4º se han tratado, sobre todo, temas de convivencia de cara a la formación de los alumnos, y en la de 2º sobre todo temas de comportamiento y absentismo de estudiantil.

Después de las reuniones de tutores, los de Educación Física hemos aprovechado para hablar con los que van a ser nuestros tutores en los siguientes períodos de prácticas, puesto que necesitábamos recabar información de los grupos y las Unidades Didácticas que vamos a configurar en los Practicums 2 y 3.

Martes 26 de noviembre de 2013

Esta mañana hemos comenzado las reuniones en la Sala de Juntas. Primero con la explicación del Plan de Formación de Profesorado del Centro y de la Plataforma DOCEO a cargo del Coordinador de Formación del Centro. La siguiente reunión en la Sala de Juntas tenía como objetivo la explicación del Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

Por último, hemos sido recibidos por el encargado de gestión del Aula Virtual en la sala de informática, en la que nos han explicado todo lo referente a gestión de la página web del Centro y de los recursos en internet disponibles para el profesorado y alumnado.

Miércoles 27 de noviembre de 2013

Hoy miércoles hemos acudido a la Sala de Juntas en dos ocasiones. La primera, por la mañana, para reunirnos con el Coordinador de Formación, que es uno de los



profesores responsables del Proyecto de Diversificación Curricular del IES Ramón y Cajal. La reunión, por tanto, se ha movido en esta dirección, aunque en los últimos momentos hemos acabado comentando y preguntando acerca de las inquietudes que teníamos sobre el tema de la evaluación por Competencias Básicas, dado que este profesor tenía experiencia laboral en un CPR.

La segunda vez, por la tarde, hemos tenido la oportunidad de presenciar el claustro de profesores, aunque en el turno “Ruegos y preguntas” hemos tenido que marcharnos, pues el grueso del cuerpo docente prefería que no estuviésemos.

Jueves 28 de noviembre de 2013

Hoy ha sido la penúltima jornada que hemos pasado en el Centro. Como habitualmente, hemos tenido reuniones en la Sala de Juntas, hoy en concreto dos. La primera de ellas ha sido con el responsable del Departamento de Extraescolares, el cual nos ha contado todas las actividades que se promueven y organizan desde él. La segunda, ha estado a cargo del Jefe de Estudios adjunto de Bachillerato. Esta reunión ha despertado más interés en nosotros conforme pasaba el tiempo, ya que nos han ido surgiendo dudas e inquietudes acerca de las modificaciones que van a implantarse con el nuevo proyecto de ley (LOMCE). Por otro lado, es una etapa que tenemos mucho más reciente.

Para finalizar la jornada, he tenido una pequeña reunión con mi tutor del Departamento de Educación Física, en la que hemos estado acordando elementos la Unidad Didáctica que impartiré en los periodos de prácticas 2 y 3, así como recabando información de cara a la elaboración de la contextualización de esta Unidad Didáctica, puesto que es un requisito de una de las asignaturas del Máster.

Viernes 29 de noviembre de 2013

Hoy viernes ha sido nuestro último día en el Ramón y Cajal como alumno del Practicum I. Simplemente hemos hablado sobre los aspectos que nos han parecido más positivos y los aspectos que consideramos es necesario mejorar para años posteriores, en cuanto a la información que el centro nos ha proporcionado estos días. Por último, nos hemos despedido de cara al próximo periodo de prácticas y hemos agradecido el esfuerzo y dedicación que el cuerpo docente ha hecho para ofrecernos esta formación.

II. Mapa de documentos existentes en el centro

En este apartado me dispongo a presentar los principales documentos que nos han explicado en el Centro. Destacar que los índices de los documentos a los que hemos tenido acceso están presentes en el Anexo 1.

Proyecto Educativo de Centro (PEC)

El PEC es una herramienta que ayuda a establecer prioridades de la comunidad educativa, las cuales se han de concretar en el plan anual y en las programaciones de la actividad docente, de modo que lleguen a los alumnos y puedan ser evaluadas. Nunca se puede concebir como un compromiso acabado. Recoge los planteamientos educativos de carácter general y define las señas de identidad del Centro. En definitiva, es el documento que proporciona unidad de criterios a la actuación de la organización escolar.

En cuanto al IES Ramón y Cajal, centra sus prioridades en el papel de referente hacia sus alumnos, ya que en los últimos años se están dando casos de falta de referencia de las familias con respecto a sus hijos. El Centro se compromete a en la medida de lo posible a corregir las carencias emocionales y sociales así como enseñar aspectos fundamentales de la vida.

Reglamento de Régimen Interno (RRI)

Es un documento alojado dentro del propio PEC, se caracteriza por ser de obligado cumplimiento para toda la Comunidad Educativa. En el RRI se especifica la normativa respecto a: las características del centro; la estructura organizativa del centro (los órganos de gobierno, organización tiempos y espacios, normas funcionamiento internas, recursos materiales y actividades complementarias y extraescolares); los derechos y deberes de la comunidad educativa (derechos y deberes de los alumnos, padres, profesores y personal de la Administración) y las normas de convivencia (normas generales del centro y normas convivencia alumnos).



Reglamento Orgánico de Centro

Es la normativa con rango de Real Decreto, 83/1996, de 26 de enero (BOE 21 febrero 1996), por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. Regula los aspectos de la vida de los centros como: órganos de gobierno, órganos de coordinación docente, residencia, autonomía y evaluación de institutos, junta de delegados y asociaciones (familia y alumnado), además de otras disposiciones.

Real Decreto de Derechos y Deberes

En el Real Decreto 73/2011, de 22 de marzo (BOA 05 abril 2011) por el que se establecen la carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres o tutores legales y personal de administración y servicios y de atención complementaria) y las bases de las normas de convivencia cuya consecución debe guiar la vida de los centros docentes. También se señala la corrección de conductas de los alumnos contrarios a la convivencia escolar.

Programación General Anual (PGA)

Aparecen los objetivos para el presente curso académico a raíz de las propuestas de mejora realizadas por los diferentes órganos (Claustro, CCP y consejo escolar). También aparece el horario general del centro y los criterios pedagógicos en los que se basa el centro para realizar los horarios.

Encontramos información sobre el PEC, modificaciones del mismo y las directrices generales del PCE. Se puede ver el programa anual de actividades complementarias y extraescolares del centro que se realizarán este curso. Se explican los diferentes programas educativos institucionales desarrollados en el centro (PAB, diversificación, PROA...). También se explican otros programas complementarios (el periódico del estudiante y proyecto de cine) y por último encontramos anexas las programaciones didácticas de cada departamento.



Documento de Organización del Centro (DOC)

Encontramos los datos generales del centro, los órganos de gobierno, de participación en el control y gestión y coordinación docente. Aparecen los alumnos matriculados y su distribución en los diferentes cursos, así como los resultados académicos en años anteriores.

Encontramos la distribución del personal docente y no docente. En lo que respecta al personal docente encontramos la organización pedagógica en la cual están distribuidos los departamentos y horarios de profesores. Se encuentra información relativa a los edificios, instalaciones y el material de los que consta el centro. Por último aparecen otros datos relacionados con las distintas asociaciones, RRI y la participación estudiantil.

Proyecto Curricular de Centro y Etapa (PCC/PCE)

El Proyecto Curricular de Centro y de Etapa es el Segundo Nivel de Concreción dentro del gran Proyecto Curricular del Centro, el cual incluye cuatro Niveles de Concreción.

El PCC es el proceso de toma de decisiones por el cual el profesorado de una etapa educativa determinada establece, a partir del análisis del contexto de su Centro, una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente. Por ello, el Claustro de profesores acuerda y aprueba estos proyectos curriculares para las etapas educativas que se imparten en el centro como Proyecto Curricular de Etapa.

Es necesario destacar que el PEC, ha de recoger y presentar el marco general de los principios pedagógicos que el claustro docente propone y aprueba para una etapa educativa y que constituyen, al mismo tiempo, pautas y orientaciones didácticas, metodológicas y organizativas para la planificación y el desarrollo de la Programación de Aula y de las adaptaciones curriculares.

Estos documentos me parecen imprescindibles en el funcionamiento de un Centro Escolar. Ya que es la única manera que todos los profesores tengan una coherencia en la tarea educativa. También me parece de gran importancia que en su elaboración colaboren todos los profesores y se adapten a las características del Centro.



Plan de Actuación del Departamento de Orientación

El objetivo general del Departamento de Orientación para el curso 2013/2014 es impulsar la tarea de cooperación de todos cuantos intervienen en la educación del alumno/a para lograr la óptima orientación de todos y cada uno de los alumnos/as del centro.

Todos los miembros del Departamento de Orientación son los que hacen el seguimiento de los alumnos y son los encargados del desarrollo de los criterios de dicho plan, aplicándolo cada uno dentro de su especialidad, para que el nivel cultural del alumnado aumente y para que éstos acaben con una integración en todos los ámbitos académicos. Es decir, el plan de actuación atiende a la diversidad, al alumnado con desfases curriculares o que tienen un diagnóstico de la capacidad intelectual.

Se trata de un plan actual con respecto a la normativa y para su proceso de elaboración hay unos protocolos para adaptar puntualmente cualquier característica del alumnado.

Uno de los principios generales de la orientación educativa y acción psicopedagógica expresa que la orientación educativa es una tarea de cooperación de todos cuantos intervienen en la educación del alumno/a. Por ello, en el IES Ramón y Cajal se plantea como una labor de equipo en la que coordinadamente intervengan todos los agentes educativos: el centro como institución, el propio alumno, los profesores, los padres, y los agentes educativos y sociales externos.

Plan de Convivencia (PC)

Es una propuesta de educación desde el conflicto porque desde el centro entienden que el conflicto es un elemento connatural en el ser humano y en sus relaciones.

Por otro lado, este centro no se caracteriza por ser un centro con especiales disfunciones y conflictos. Los profesores que participan en el proyecto piensan que la calidad de la educación que ofrecen mejorará si mejora el clima de convivencia, y están convencidos de que una educación para insertarse activamente en la sociedad en la que vivimos necesariamente supone el aprendizaje de las técnicas de resolución pacífica de conflictos.

Este proyecto es una contribución desde el ámbito escolar en la tarea de aprender la paz y desaprender la violencia. Supone en definitiva, la puesta en marcha de un conjunto de medidas importante para llevar a la práctica una disciplina positiva, la cual tiene como objeto que el alumnado sea capaz de autorregular su propia conducta y actuar de una forma socialmente adecuada en ausencia de supervisores externos

Para llevar a cabo este plan de convivencia han tenido en cuenta las percepciones de los alumnos sobre la convivencia, preguntándoles en tutorías y en reuniones de delegados y así mismo, las percepciones de los profesores, a través de cuestionarios.

El plan de convivencia pone en marcha 38 actividades divididas en 8 grupos: conocer los 3 tipos de violencia, actividades de inicio, actividades de prevención de violencia directa, actividades de prevención y tratamiento de violencia estructural, actividades de prevención y tratamiento de violencia cultural, actividades para tratamiento de la violencia directa, actividades de formación del profesorado y días para celebrar.

Por último plantean una evaluación del plan de convivencia por medio de: cuestionarios, observación directa, discusiones o debates, pruebas sociométricas, etc.

Plan de Atención a la Diversidad (PAD)

Este plan está incorporado dentro del Proyecto Curricular de Etapa para dar una respuesta educativa, en general, a todo el alumnado del centro, y en particular, al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, cualquiera que sea la causa.

Las medidas de atención a la diversidad que el plan considera "ordinarias" son aquellas en las que entrarían la consideración de diferentes ritmos de aprendizaje, interviniendo para compensar las dificultades de los alumnos, tratando de neutralizar las diferencias individuales bien directamente por el profesor del área correspondiente, bien mediante los posibles apoyos tanto dentro del aula como fuera.

El órgano a través del que se pretende intervenir es la C.C.P. que mantendrá un calendario de reuniones en el transcurso del curso con una periodicidad mensual.



Dentro de las medidas de atención a la diversidad tenemos aquellas que consideramos como "medidas extraordinarias" y que consisten en individualizar, en la medida de lo posible, los objetivos y los contenidos partiendo del supuesto de que no todos los alumnos pueden alcanzar los mismos resultados y realizar los mismos aprendizajes.

Como objetivo principal se proponen el de la máxima integración en su curso de referencia por lo que en base a los informes psicopedagógicos, a los informes de los profesores de primaria y tutores y en colaboración estrecha con los Padres se va confeccionando el programa para cada uno de los alumnos/as de forma individualizada.

El centro cuenta con varios programas directamente relacionados con la atención a la diversidad, como pueden ser: PAB, Diversificación, PROA, etc.

Programa de Aprendizajes Básicos (PAB)

El PAB es un programa que se realiza en 1º y 2º de ESO en el que participan un máximo de 15 alumnos. Este curso en el Ramón y Cajal tienen 12 alumnos en 2º y 13 en 1º y el programa lleva funcionando 5 años. Tiene como finalidad que los alumnos, mediante una metodología apropiada y una disposición de los contenidos adaptada a sus características y necesidades, desarrollos las competencias básicas necesarias para su incorporación a la siguiente etapa.

Estos alumnos tienen un grupo de referencia con el que dan tecnología, plástica, música y educación física, en el resto de asignaturas, incluyendo las tutorías, hacen un desdoble, lo cual es muy beneficioso para ellos. Tienen que alcanzar los mismos objetivos y tienen los mismos criterios de evaluación que cualquier otra clase del mismo curso, la diferencia es la metodología utilizada y que al ser menos alumnos trabajan mejor.

Para poner este programa en marcha en un instituto, los profesores tiene que estar de acuerdo, es decir, los profesores que dan clase a los alumnos del PAB son voluntarios, y si ningún profesor quisiera, el programa no se llevaría a cabo. Se presenta un programa cada año.

A principio de curso los propios profesores junto con el departamento de orientación, deciden qué alumnos se pueden beneficiar de este programa y se lo proponen a los padres, que tienen que estar de acuerdo. En este centro, eligen a alumnos que hayan repetido un curso obligatoriamente y que no funcionen en grupos ordinarios pero vean que pueden funcionar en este programa. Suelen ser alumnos que no aprueban porque no pueden no porque no quieren y tratan de que no sean alumnos disruptivos.

Programa de Diversificación Curricular

Este programa funciona igual que el anterior, solo que se lleva a cabo en 3º y 4º de ESO. Concretamente, consta de dos modalidades: Programa de Diversificación Curricular con dos años de duración (primer curso 3ºESO y segundo curso 4º ESO) y Programa de Diversificación Curricular de un año de duración (4ºESO). Al finalizar el programa, los alumnos tienen opción de titular, ya que los contenidos trabajados y los criterios de evaluación que se les exigen son los mismos.

Al igual que en el PAB hay menos de 15 alumnos por clase y trabajan en algunas asignaturas con un grupo de referencia.

Programa Bilingüe CILE 2

El programa Bilingüe instaurado el presente curso de 1º de ESO en el IES Ramón y Cajal corresponde a la categoría denominada CILE 2, que consiste en ofertar a los alumnos, de forma voluntaria, la posibilidad de cursar dos asignaturas comunes en inglés, concretamente Ciencias de la Tierra y Música.

Los grupos de alumnos que participan en el programa no pueden superar el número de 22 alumnos y, además, deben estar repartidos en los grupos del mismo curso que no participen en dicho programa. De esta forma, los dos grupos de 22 alumnos que posee el Centro quedan distribuidos en cuatro primeros a razón de 11 alumnos en cada uno. En consecuencia, durante las asignaturas que se imparten en inglés se producen desdoblamientos con el fin de agrupar a los alumnos del programa.

Plan de Actividades Extraescolares

Es un programa que incluye las diferentes actividades extraescolares propuestas por los diversos departamentos. Dichas actividades no pueden formar parte del horario



lectivo ni del proceso de evaluación, tienen carácter voluntario, no pueden ser motivo ni medio de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa y no han de tener carácter lucrativo. Debe estar incluido en la PGA una vez aprobado por el Consejo Escolar.

El documento plantea unas medidas, unos objetivos, unos criterios para la realización de estas actividades, otras actuaciones que corresponden al departamento y por último, las actividades deportivas para las tardes entre semana.

Además, el Departamento de Actividades Extraescolares junto con Jefatura de Estudios tiene planeados varias actividades, que entran dentro del Plan de Convivencia del centro para los diferentes cursos.

Plan de Formación del Centro (PFC)

El referente fundamental de la formación del profesorado es el centro educativo y el Plan de Formación del Centro es el elemento vertebrador de las estrategias, acciones y recursos que el centro diseña para mejorar la capacidad de respuesta a las necesidades del alumnado.

El Plan de Formación del centro, se desarrolla anualmente a través de una o varias acciones formativas que tienen como objetivo la promoción de procesos de autoevaluación y el desarrollo de proyectos de mejora a partir de las necesidades reales del centro educativo para la mejora de la calidad educativa, y estarán basadas en el trabajo colaborativo entre iguales, aunque podrán contar con asesoramiento externo.

El Plan de Formación del centro para el curso 2013-2014 se estructura en varios apartados donde se describen las competencias docentes y líneas prioritarias de formación, tipos de actuaciones formativas, modalidades formativas, la coordinación y la elaboración y evaluación del mismo.

Programación de Acogida e Integración de Alumnos Inmigrantes

Este plan de acogida tiene que facilitar el proceso de integración de un nuevo alumno inmigrante, sea cual sea su procedencia.



Este alumnado tiene unas deficiencias tanto lingüísticas como sociales, las cuales debemos atenuar lo antes posible para una mejor adaptación al nuevo entorno. Por eso se debe realizar una serie de tareas previas a la asistencia del nuevo alumnado al centro y otras durante su permanencia en el centro, para las cuales se pide la máxima colaboración tanto por parte del alumno, como de sus padres, jefatura de estudios, tutor de acogida, tutor de curso y profesores del alumno.

Antes de la adscripción al grupo de clase el alumno debe pasar por una serie de pasos: acogida y matriculación, información sobre el funcionamiento del centro tanto a él como a sus padres, y una evaluación inicial, que consistirá en:

- ⇒ Pruebas de maduración psicopedagógica por parte del E.D.E.P. o Departamento de Orientación, si procede.
- ⇒ Pruebas de evaluación inicial sobre todo del nivel de competencia lingüística (si habla castellano) y curricular (matemáticas). Estas pruebas deben pasarlas de forma conjunta el tutor/a de aula con el tutor/a de acogida u Orientación.

Aula de Español para Alumnos Inmigrantes

Como complemento al Programa de Acogida e Integración de Alumnos Inmigrantes, los alumnos recién llegados a España, que son los que tienen mayor dificultad con el castellano, acuden a clases de repaso (de 2 a 5 horas por semana en función de su dificultad con el idioma) sobre competencia lingüística, sacándoles de las clases ordinarias.

Plan de Orientación Académica y Profesional

Ofrecen asesoría a alumnos y forman a los tutores para que puedan orientar a sus alumnos. Éstos, pueden acudir en el primer recreo al departamento para hacer sus consultas sin faltar a clase. Este Plan se desarrolla con el tutor en las horas de tutoría (cada curso tiene sus contenidos específicos), y desde el departamento de orientación.

III. Estudio en profundidad del PROA

Introducción

El plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo), pretende abordar las necesidades asociadas al entorno sociocultural del alumnado mediante un conjunto de programas de apoyo a los centros educativos.

Los centros de secundaria disponen habitualmente de diversos recursos organizativos, humanos y materiales para hacer frente a las necesidades educativas de su alumnado. En condiciones normales, cuando el número de alumnos que requieren una atención mayor de la ordinaria es limitado o cuando las necesidades de estos alumnos se mueven dentro de ciertos márgenes, esos recursos con los que cuenta el centro son suficientes para que la respuesta educativa se aadecue a las necesidades.

Cuando las necesidades son de mayor intensidad o cuando el número de alumnos que requieren atención diferente a la ordinaria es elevado, los instrumentos con los que cuenta el centro son insuficientes. Es entonces cuando resulta necesario introducir nuevos instrumentos que faciliten la respuesta educativa a los alumnos que requieran un apoyo diferente a los alumnos ordinarios.

En la educación secundaria obligatoria, y especialmente en los primeros cursos, los problemas de aprendizaje son a menudo el resultado de la interacción de diferentes factores, entre los que tienen una importancia especial los que están relacionados con cambios asociados a la adolescencia. Es necesario en este periodo reforzar todo aquello que contribuya a contrarrestar algunos de estos factores, como la seguridad en las propias capacidades, el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad.

Aspectos a tener en cuenta

Para plantear los objetivos del Plan de Apoyo tenemos que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los alumnos que acumulan retraso escolar al comenzar la educación secundaria necesitan un aumento de tiempo dedicado a las actividades escolares.



- Normalmente no tienen iniciativa ni autonomía.
- La mejora de perspectivas escolares requiere un desarrollo mayor de capacidades básicas.
- Para conseguir una eficacia en el Plan de Apoyo es imprescindible la implicación del centro, aceptando y procurando la participación de todos, coordinando actuaciones y colaborando todos en la organización y desarrollo del mismo.
- El programa va dirigido principalmente al desarrollo de las capacidades básicas del alumno.
- El programa es de carácter voluntario, aunque es conveniente conseguir el mayor grado posible de implicación de las familias en el proceso educativo y mejorar la calidad de su relación con el centro.
- Se realiza una evaluación inicial para detectar que alumnos necesitan este refuerzo. Los criterios de selección son según: espacio, organización, y aprendizaje. Los alumnos que necesitan este refuerzo son alumnos que acumulan retraso escolar al comenzar la educación secundaria, alumnos que no tienen iniciativa ni autonomía para dedicar ese tiempo suplementario por sí mismos, alumnos que no disponen del espacio de estudio adecuado en sus hogares, etc.
- Antes de comenzar el programa se realizará una reunión con las familias de los posibles alumnos del mismo. Será entonces cuando los alumnos y sus familias se comprometerán a la asistencia al programa y elegirán los horarios y días que acudirán. El mínimo requerido es una hora al día, dos días a la semana.

Objetivos del plan proa

Objetivo General:

Mejorar los resultados de los alumnos del centro a través de un conjunto de actuaciones que contribuyan conjuntamente a la mejora en la cantidad y calidad de los aprendizajes, en la relación de los alumnos con el centro, en la participación de las familias y en las posibilidades educativas del entorno del centro.



Objetivos Específicos:

- ⇒ Potenciar el aprendizaje y rendimiento escolar de los alumnos.
- ⇒ Mejorar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo que les permita mayor autonomía.
- ⇒ Desarrollar técnicas de estudio que permita a los alumnos mayor rendimiento.
- ⇒ Mejorar la integración social de los alumnos, en el grupo y en el centro.
- ⇒ Dar respuestas adecuadas a la diversidad del alumnado.
- ⇒ Favorecer las relaciones entre las familias y el centro.
- ⇒ Buscar pautas comunes entre la familia y el centro para implicar a éstas en el proceso escolar de sus hijos.

Líneas de actuación del plan de refuerzo, orientación y apoyo: programa de acompañamiento académico

Descripción del programa: programa destinado a mejorar las perspectivas escolares de los alumnos con dificultades en la E.S.O., a través del refuerzo de destrezas básicas, de la mejora en el hábito lector y de la incorporación plena al ritmo de trabajo ordinario y a las exigencias de las diferentes materias.

Destinatarios: estos apoyos estarán destinados al alumnado de 1º, 2º y 3º de la E.S.O, que en las condiciones normales del grupo de referencia, tienen más dificultades de alcanzar los objetivos.

Los alumnos serán seleccionados por el equipo de profesores de cada uno de estos cursos, en función de sus dificultades y problemas de aprendizaje, en particular cuando tengan que ver con alguno de estos aspectos: alumnos/as comprometidos en el proceso enseñanza-aprendizaje (interés) y que en el grupo de referencia tienen más dificultades para superar la asignatura, retraso en el proceso de maduración personal, pobre integración en el grupo y en las normas del centro, ausencia de hábitos de trabajo, insuficiencia reconocida en materias instrumentales, posibilidades de absentismo escolar y posterior abandono.



El horario es establecido por el profesorado encargado y este año son 3 días a la semana, 2 horas cada día. Entre ese horario, los alumnos deciden voluntariamente a qué horas van a asistir, con un mínimo de 2 horas a la semana. Se pretende que esta actividad no interfiera con sus actividades extraescolares. Se les exige un compromiso de cumplimiento.

Los alumnos llevarán la agenda escolar como instrumento de seguimiento e información entre el profesorado de la mañana y el de la tarde. El seguimiento de la asistencia se llevará mediante un cuaderno personalizado en el que figurará el horario individual. Cada profesor anotará las faltas e incidencias que más tarde firmarán las familias.

Habrá dos grupos, 1º de ESO en un grupo y 3º y 4º en otro grupo. Cada profesor trabajará con un grupo de entre 12 y 15 alumnos. Las tareas llevadas a cabo en el PROA son, entre otras, leer de manera guiada y trabajar las actividades propuestas en clase de modo organizado.

Las funciones a llevar a cabo por el profesorado que imparte este programa son las siguientes:

- Orientar y resolver las dudas que dificulten el aprendizaje de los alumnos.
- Crear hábitos de organización, hábito de estudio, y planificación de trabajo.
- Desarrollar ánimos de concentración y constancia en la elaboración de las tareas.
- Animar y estimular el hábito lector.
- Planificar y ordenar el trabajo escolar.
- Adquirir hábitos y técnicas de estudio.

Colaboración con las familias

Se pretende fomentar la implicación efectiva de las familias en el centro, especialmente en aquellos aspectos que incidan en la mejora del aprendizaje escolar y del rendimiento de sus hijos, a través de actuaciones de colaboración y apoyo. Además, este programa tiene el objetivo de buscar pautas educativas comunes entre las familias y



el centro para afrontar de manera adecuada el proceso de formación escolar y el desarrollo educativo, afectivo, y social del alumnado; así como establecer cauces de comunicación sistemática y periódica entre las familias y el centro educativo para darles a conocer las actividades escolares del centro y cualquier otra de interés para el desarrollo personal del alumno.

Se realizarán reuniones periódicas con las familias para informar del proceso del programa y el aprovechamiento académico por parte de sus hijos.

Coordinación del plan de apoyo con el grupo de profesores

Por primera vez el programa está formado por cuatro profesores que imparten el acompañamiento dentro de su horario lectivo, y un coordinador que junto con el orientador y equipo diseñan las actividades tanto del alumnado como con las familias.

Se informará a todos los profesores, a través de los tutores, en las reuniones semanales que se realizan junto a Jefatura de estudios y Equipo de Orientación. La información incluirá datos de los grupos formados, asistencia, actitud y aprovechamiento de los diferentes programas por cada uno de los alumnos.

La coordinación de los profesores del acompañamiento por la tarde se realizará mediante una reunión semanal para informar y realizar los ajustes necesarios del programa.

Valoración de los resultados

Los resultados de las actuaciones realizadas dentro del PROA se recogerán en una memoria final, que incluirá las evaluaciones parciales y globales del mismo.

La coordinadora del PROA, el Departamento de Orientación y Equipo Directivo serán los encargados de efectuar el seguimiento de las actuaciones y canalizar la información así como la valoración de los resultados.



Reflexiones sobre el PROA

He decidido analizar el PROA porque antes de hacer estas prácticas no conocía el programa y me ha parecido de lo más interesante que he visto en mi estancia de dos semanas en el centro.

El PROA lleva realizándose 10 años. No recuerdo que en el instituto donde realice mis estudios se ofreciera este programa y me parece un programa necesario en cualquier instituto.

Es un plan que sirve de gran ayuda para muchos alumnos que de verdad la necesitan. Lo que nos dejó muy claro la coordinadora del PROA en el centro fue que este programa solo era posible para alumnos que de verdad tuvieran interés en aprovecharlo, que era totalmente voluntario.

Hay alumnos a los que se les propone y lo rechazan y alumnos que quieren participar pero no son propuestos y no pueden. La mayoría de los alumnos son alumnos que a su vez participan en el PAB o Diversificación. Una característica importante es que sean alumnos que quieran aprobar y vayan a poner de su parte para hacerlo. Hay muchos inmigrantes que se ven retrasados por su difícil adaptación al idioma y al país.

Por otro lado, me llamo la atención que la coordinadora nos contará que muchos de estos alumnos suspenden a pesar de asistir a este programa. La verdad es que es una pena que su esfuerzo no se vea recompensado. La coordinadora nos dijo que algunos profesores tenían en cuenta que estos alumnos participaran en este programa, pero que otros no lo valoraban.

El lado negativo que le vi al plan PROA, fue que los profesores que participaban en el programa solo eran de las áreas matemática y lingüística, por lo que a veces no podían ayudar a los alumnos con las otras materias.

En general lo veo un programa muy útil y que puede ayudar a muchos alumnos a sacarse la ESO. No obstante, hay que evaluarlo bien cada año e ir haciendo propuestas de mejora de cara a que vaya cada vez a mejor.

IV. Análisis y valoración de los procesos y procedimientos que regulan la convivencia

En este apartado, me dispongo a realizar un breve acercamiento a los procesos y procedimientos que regulan la convivencia en el IES Ramón y Cajal, todos ellos en base al Reglamento Orgánico de Centro y al Real Decreto de Derechos y Deberes.

En primer lugar, es obligado hablar de uno de los documentos que aparecen en el Proyecto Educativo de Centro (PEC): el **Reglamento de Régimen Interno (RRI)**. Así, en la charla referente al RRI, la Jefa de Estudios de la ESO nos hizo especial hincapié en las normas de convivencia, en especial en las normas de convivencia con los alumnos. Principalmente se trataron temas sobre absentismo, uso del móvil en el centro y sobre partes de comportamiento.

Nos afirmaron que el uso del móvil en este centro está muy controlado, puesto que no está permitido que los alumnos lo traigan, no obstante, algunos alumnos son sorprendidos usándolo, por lo que se les requisa y se llama a casa previo aviso. En cuanto, al absentismo y a las conductas impropias de comportamiento, no explicaron que no son habituales, pero que suelen ir unidas. En relación a estos casos, los alumnos tienen un “carné por puntos”, y acumulan o restan en función de su comportamiento. Cuando se ha llegado a un determinado número de puntos, dependiendo del carácter de las faltas acumuladas (leves, graves o muy graves), se les aplican determinadas medidas correctoras con la intención de solucionar estos comportamientos, o incluso se les expulsa del centro.

Y en segundo lugar, mencionar el **Plan de Convivencia (PC)**, a pesar de que el centro no se caracteriza por ser un centro con especiales disfunciones y conflictos. Los/as profesores/as que participan en el proyecto piensan que la calidad de la educación que se ofrece mejorará si mejora el clima de convivencia, y están convencidos/as de que una educación para insertarse activamente en la sociedad en la que vivimos necesariamente supone el aprendizaje de las técnicas de Resolución Pacífica de Conflictos. Contemplará el tratamiento y prevención de la violencia integrando los distintos ámbitos en los que se desarrolla la vida del alumnado: familia, centro escolar, barrio...

V. Análisis y valoración de los cauces de participación y relación existentes en el centro entre los diferentes elementos personales

En general, la participación de los distintos sectores de la Comunidad Escolar se lleva a cabo a través de los órganos colegiados e instituciones citadas, y en particular a través del diálogo y la colaboración, compartiendo permanentemente la responsabilidad educativa y entendiendo que todas las propuestas a mejorar la participación en la vida escolar serán en todo momento atendidas y consideradas.

1.- En relación a los alumnos: Todos los grupos de alumnos, excepto los de Bachillerato y Ciclo Formativo de Sonido, disponen en su horario semanal de una hora lectiva de tutoría. En dicha hora, los alumnos pueden presentar sus propuestas, iniciativas, sugerencias, peticiones, etc., a su profesor-tutor para que éste las tenga en cuenta, resuelva o las canalice al profesorado o al equipo directivo del Centro.

Por otra parte, la participación de los alumnos es a través de la Junta de Delegados, formada por los Delegados y subdelegados de grupo y los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar. Asimismo, la Junta de Delegados y los alumnos en general, podrán reunirse cuando lo crean conveniente dentro de lo establecido en el R.R.I.

2.- En relación a las familias: Las relaciones con las familias son fundamentales en la Comunidad Escolar. El equipo directivo mantendrá las reuniones que se consideren oportunas o necesarias con la junta de la AMyPA, además de la comunicación fluida a través del correo electrónico.

Los miembros del equipo directivo disponen también en su horario de horas de atención a padres. Todos los profesores, sean o no tutores, disponen en sus horarios individuales de una hora de atención a los padres de sus grupos de alumnos.

A principio de curso, los tutores informarán a los padres a través de una reunión general sobre diferentes aspectos relacionados con el funcionamiento del centro y su tutoría. Al término de cada evaluación, el profesor tutor contactará con los padres de alumnos con dificultades académicas.

3.- En relación al profesorado: El profesorado participa a través de los órganos colegiados: Claustro de profesores, Departamentos Didácticos, Comisión Pedagógica y Consejo Escolar.

4.- En relación al personal de Administración y Servicios: El equipo directivo mantendrá contactos periódicos con los miembros de este colectivo. La representante en el Consejo Escolar elevará a dicho órgano las propuestas e iniciativas que surjan del personal de administración y servicios.

Por otra parte, el centro educativo debe abrirse lo más posible a su entorno, relacionándose con cuantas entidades o instituciones pueda, sin perder obviamente su propia identidad y objetivos. Así, estas son aquellas entidades con las que se mantiene una mutua colaboración regular:

- **Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte:** todas aquellas relaciones que se precisen con la Consejería de Educación y con la Delegación Provincial de Educación y con otras Consejerías y entidades dependientes de la DGA.
- **Centros de Educación Primaria:** relación fluida y cordial con los centros adscritos al instituto, tanto con el Colegio El Parque como Juan XXIII. Se considera que es imprescindible la coordinación entre las dos etapas.
- **Otros centros de enseñanza:** otros centros de educación secundaria, de adultos y de otras enseñanzas especiales, como la Escuela Oficial de Idiomas, el Conservatorio de Música., Escuela de Hostelería y Turismo o la Escuela de Artes.
- **Centro de innovación y formación educativa (CIFE).**
- **Ayuntamiento:** abrir las instalaciones para su utilización por entidades sin ánimo de lucro y con finalidades de interés social es un objetivo conseguido, ya que se realizan actividades conjuntas compartiendo recursos.
- **Universidad:** La Universidad de Zaragoza es la que el Instituto tiene asignada para la realización de las pruebas de Acceso a la Universidad. No obstante, la conexión más directa con la Universidad es a través del Practicum del máster en profesorado de educación secundaria.
- **Relaciones con las empresas:** sobre todo para el Ciclo Superior de Sonido.
- **Relaciones con medios de comunicación social.**

VI. Análisis y valoración de los elementos estructurales y proyectos existentes dirigidos a la Orientación y Acción Tutorial de los estudiantes

Acción tutorial: Profesorado

La acción tutorial se traduce en actuaciones, a nivel de centro, en las actividades planificadas en el Plan de Acción Tutorial. Estos son los objetivos para los profesores:

- *Coordinar en la medida de lo posible, la acción educativa del equipo docente que trabaja con su grupo-clase de alumnos/as.*
- *Despejar cualquier problema que surja y velar por el buen funcionamiento tanto individual como grupal.*
- *Intentar conseguir rápido cualquier información para desactivar un conflicto.*

El PAT está muy bien planteado, ya que cada curso tiene sus objetivos muy acordes con lo que se necesita a esas edades. En las tutorías se trabajan muchos temas de importancia para los alumnos, como drogas, sexualidad, conflictos, expectativas profesionales, etc. Los tutores de cada curso trabajan juntos, siempre teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo, ya que todos son diferentes entre sí. Si algo hay que mejorar, sería la asistencia obligatoria todas las semanas a la reunión de tutores, ya que algunas semanas las suspenden y creo que siempre hay algo de lo que hablar.

No nos han contado casos concretos, si no que nos han contado algunos de los problemas con el que un tutor de un grupo se puede encontrar y qué medidas tomar para poder solucionarlo lo antes posible. En el Anexo 3 se presentan tres ejemplos.

Acción tutorial: Departamento de Orientación

El Departamento de Orientación tiene asignada, entre otras, la función de elaborar el P.A.T., a partir de las propuestas recogidas en las distintas instancias: Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, tutores, profesorado y alumnado. Está también encargado de realizar el seguimiento y las correspondientes modificaciones en función de las necesidades y demandas que vayan registrándose a lo largo del curso. Además, propone dos evaluaciones, una directa que sería la realizada a



través del D.O con encuestas y cuestionarios y otra verbal, que es la realizada en las reuniones de tutores, de departamento y con los propios alumnos en las tutorías.

Elabora a final de curso una memoria basada en la reflexión acerca de los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir y, por último, una vez estudiada la repercusión de éstos en los resultados del Plan de Acción Tutorial, las propuestas de mejora que se sugieren.

Otro punto fuerte del departamento de orientación del I.E.S. Ramón y Cajal es el Plan de Orientación Académica con el que cuentan. Consiste en orientar a los alumnos en función de sus capacidades y expectativas profesionales para conducirles hacia una rama adecuada. No obstante, a pesar de que se les intenta aconsejar lo mejor, muchas veces los alumnos no hacen caso y esto en la mayoría de los casos les lleva a fracasar. Por ejemplo, alumnos que hacen bachiller cuando han repetido varios cursos de ESO, y terminan dejando el bachiller.

VII. La identificación de buenas prácticas relacionadas con la educación

En este apartado de la memoria voy a hablar sobre las prácticas que, desde mi punto de vista, son destacablemente beneficiosas para la educación en el centro. Todos son programas o planes de formación del centro, por lo que han sido explicados en apartados anteriores, en consecuencia, me dispongo a enumerar y describirlos brevemente:

- **Programa bilingüe:** se trata de un programa CILE 2 en el que se imparte de forma voluntaria dos asignaturas en inglés, para mejorar el aprendizaje de este idioma.
- **Departamento de Extraescolares:** no es obligatorio y no está en todos los centros, por lo que se deduce que estas actividades extracurriculares tienen gran importancia educativa en el centro.
- **Plan de Formación del Centro:** impulsado por el coordinador de formación del centro, el cual ha trabajado en el antiguo CPR de Graus. Por ello, se fomenta mucho la formación del profesorado del centro, en especial en evaluación por competencias.
- **Programa para la mediación:** en colaboración con el departamento de orientación y la Jefatura de Estudios de la ESO. Se promueven cursos de formación para la mediación entre iguales para distintos alumnos de los cursos de la ESO. Es de carácter voluntario para los alumnos.
- **PROA:** me parece un programa muy interesante, puesto que ayudar a alumnos con necesidades a hacer los deberes con un profesor del centro puede ser muy beneficioso para que no pierdan el ritmo de la clase y queden descolgados. Me parece una iniciativa muy positiva para evitar el abandono escolar.
- **PAB y Diversificación:** la organización de estos dos programas está muy coordinada y posee unos docentes muy implicados con los alumnos, puesto que existe una gran coherencia entre etapas, tanto la de primaria con PAB, como la de PAB con Diversificación.
- **Plan de fomento de la lectura:** enmarcado en la PGA, es considerado como un programa clave en la formación de los alumnos del centro.



VIII. Reflexiones personales

¿Qué ha supuesto para mí el desarrollo de estas prácticas?

Creo que hacer prácticas es imprescindible para cualquier persona que se vaya a dedicar a la docencia. Principalmente porque hasta que no te pones en la piel de un maestro o de un profesor no sabes de verdad si quieres serlo, es decir, si te gusta esa profesión y es tu verdadera vocación. Además, es importante hacer prácticas para ver cómo trabajan otros docentes y poder aprender de ellos. Por último, es bueno realizar y poner en práctica al menos una unidad didáctica en un periodo de prueba, con un tutor que te supervise, de esta forma puedes ver cómo te desenvuelves con los alumnos, en qué fallas, como puedes mejorar, etc.

Antes de empezar las prácticas en este centro, no sabía nada sobre su funcionamiento. La verdad es que el primer día tuve una gran primera impresión del instituto, ya que el equipo directivo fue muy amable con nosotros, el departamento de orientación y el coordinador de las prácticas estuvieron muy pendientes de que estuviéramos a gusto y entendiéramos todo bien, y además, nos dieron un horario con todo lo que teníamos que hacer a lo largo de las 2 semanas en el centro, programándonos reuniones para conocer al máximo el funcionamiento interno del instituto.

Si algo tenía claro acerca de las prácticas del máster, era que quería que fueran diferentes a las del Practicum de CCAFD y que me aportaran nuevas ideas y perspectivas para mi futura acción docente, puesto que las realicé en un club deportivo de balonmano.

Cuando pienso en un instituto solo veo a los profesores, los alumnos y las clases. Sin embargo, la realidad es que detrás de estos elementos hay muchos otros, muy importantes también. Entre otras cosas, he tenido la oportunidad de asistir a un claustro, de ver cómo funciona una reunión de tutores y de asistir a una reunión departamental.

He aprendido mucho en estas prácticas sobre las funciones de la directora, los jefes de estudios y el secretario, ya que hemos tenido unas charlas con todos ellos donde nos han contado sus funciones y hemos tenido la oportunidad de preguntarles dudas.



Todo el equipo directivo ha estado pendiente de que aprendiéramos lo máximo posible y nos han ayudado en gran medida durante estas prácticas.

Además, en las reuniones de tutores de los distintos cursos, hemos tenido la oportunidad de ver como estos trabajan en las tutorías y nos han contado casos a los que se han enfrentado y como los han resuelto.

Finalmente, decir que estoy satisfecho con estas dos semanas en el centro. Por un lado he aprendido y he vivido nuevas experiencias que me servirán en mi futuro como docente, cosa que valoro muy positivamente. Por otra parte, me he integrado en la vida del centro y estoy preparado para las siguientes prácticas. Además, ya he concretado mi intervención durante estas prácticas II y III. Y por último, me he sentido muy a gusto en el centro, tanto con mis compañeros de prácticas, como con el equipo directivo, profesorado, y el departamento de educación física. Esto va a hacer que mi estancia durante el segundo cuatrimestre en el centro sea cuanto menos positiva.

Aspectos positivos observados en el centro

Han sido muy interesantes las reuniones con el departamento de orientación, en las que nos han explicado cómo se realiza un plan de acción tutorial y como se pone en práctica. Además, nos han enseñado el funcionamiento de muchos programas de los que no sabía ni su existencia y que me parecen muy útiles a día de hoy en un instituto, como son: el aula de español para inmigrantes, el PROA, o el PAB.

Pienso que se ha trabajado en gran medida en temas de atención a la diversidad durante los últimos años y se han conseguido muchos progresos. Hoy en día hay muchos programas que atienden a la diversidad que no se llevaban a cabo en el instituto cuando yo estudiaba.

Como centro, el instituto Ramón y Cajal es un instituto muy antiguo y muy grande. En todos los cursos hay cuatro grupos, por lo que hay un gran número de alumnos, alrededor de 1000, y por lo tanto un gran número de profesorado. El centro se ha quedado pequeño para su demanda y tuvieron que hacer una ampliación en un edificio anexo. Muchos de los profesores nos confesaron que les encantaba trabajar en



este centro por la historia que este tenía entre sus paredes. No obstante, debido a esta antigüedad, no todo está en el estado de cuidado que debería y existen problemas de mantenimiento.

Otros de los puntos positivos a valorar es la buena relación existente entre los tutores de un mismo curso. Pudimos apreciarlo en las reuniones de tutores a las que asistimos, todas ellas gestionadas con gran eficiencia por la Jefa de Estudios. También es de obligado cumplimiento destacar los planes de formación del profesorado propuestos por el Coordinador de Formación del Centro, los cuales están enmarcados en el PFC. Entre ellos, cabe destacar los seminarios y cursos que tratan de sacar adelante, con mucho esfuerzo eso sí (factores económicos y de implicación por parte de una plantilla tan extensa como la del IES Ramón y Cajal), en especial, resaltar el empeño por comprender y fundamentar sus evaluaciones por competencias básicas de aquí a un futuro a corto-medio plazo.

Aspectos a mejorar observados en el centro

No obstante, la realidad es que los recortes en educación pueden afectar a estos planes y programas, lo cual sería un gran fracaso para los avances hechos hasta ahora. Por ejemplo, la coordinadora del PROA nos contó que el ayuntamiento aún no les había aprobado el programa, y que muchos centros a mes de noviembre no lo habían puesto en marcha por si acaso se lo denegaban por falta de recursos.

Por otro lado, otra cosa con la que no he estado a gusto en las prácticas ha sido el horario que nos dieron el primer día y que hemos tenido que seguir a lo largo de las dos semanas. Estaba muy bien organizado y hemos tenido la oportunidad de ver distintos tipos de reuniones y de hablar con muchas personas con cargos en el instituto. Sin embargo, algunas de las reuniones se repetían en las dos semanas, y otras ni siquiera se celebraron. Además, hubo algunos cambios de última hora porque no habían previsto ciertas cosas. Esto nos hizo perder mucho tiempo, ya que había horas que nos las pasábamos en la sala de juntas esperando para una reunión que finalmente no se celebraba.



El equipo directivo nos pidió perdón por las reuniones no celebradas y por los cambios de horarios y nos dijeron que andaban todos los profesores muy agobiados con las horas de más que estaban dando este año y que eso repercutía en la calidad de su trabajo. Pienso que se tomaron muchas molestias en prepararnos todo, pero que a su vez hubiera estado bien tener un poco de libertad, por ejemplo para poder pasar más horas con nuestros mentores conociendo a los grupos a los que vamos a impartir las unidades didácticas.

No quiero hablar mucho sobre los alumnos porque no he tenido oportunidad de conocerlos. No obstante, decir que hay alrededor de un 1% del alumnado considerado problemático en cuanto a conflictividad, y que además de este porcentaje, están todos los alumnos inmigrantes que necesitan mayor atención, los alumnos con necesidades educativas especiales que también requieren apoyos, y en general, hablamos de alumnado adolescente, el cual los padres muchas veces mandan al instituto esperando de los profesores una educación que ellos no saben dar.



ANEXOS

Anexo 1. Índices de los documentos del centro

Proyecto Educativo de Centro (PEC)

- 1.- Características del entorno social y cultural del centro.
- 2.- Objetivos, prioridades y procedimientos de actuación.
- 3.- Organización general del Instituto.
- 4.- Adecuación de los objetivos generales de las etapas que se imparten en el instituto.
- Plan de convivencia.
- 5.- Medios previstos para facilitar e impulsar la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- 6.- Decisiones sobre la coordinación con los servicios sociales y educativos del municipio y las
- 7.- relaciones previstas con instituciones públicas y privadas, para la mejor consecución de los fines establecidos.
- 8.- Reglamento de régimen interior.

Reglamento de Régimen Interno (RRI)

TITULO PRELIMINAR.

TÍTULO I.- EL CENTRO

Capítulo I.- Contextualización y normativa

TÍTULO II.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO.

Capítulo I.- Órganos de Gobierno del Centro.

Capítulo II.- El Consejo Escolar.

Capítulo III.- El Claustro de profesores.

Capítulo IV.- Órganos unipersonales del gobierno.

Capítulo V.- Órganos de coordinación docente.

TÍTULO III.- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Capítulo I.- Organización de tiempos y espacios.

Capítulo II.- Normas de funcionamiento internas: guardias, recreos, etc.

Capítulo III.- Recursos materiales.

Capítulo IV.- Actividades complementarias y extraescolares.

TÍTULO IV.- DERECHOS Y DEBERES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.-



- Capítulo I.-Derechos y deberes de los alumnos.
- Capítulo II.- Derechos y deberes de los profesores.
- Capítulo III.- Derechos y deberes de los padres o tutores legales.
- Capítulo IV.- Derechos y deberes del personal de Administración y Servicios.

TÍTULO V.-NORMAS DE CONVIVENCIA.

- Capítulo I.- Normas generales del centro.
- Capítulo II.- Normas de convivencia de los alumnos:
- Capítulo III.-Conductas contrarias a las normas de convivencia del Centro.
- Capítulo IV.- Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del Centro.
- Capítulo V.-Medidas correctoras.

TÍTULO VI.- DIPOSICIONES FINALES

ANEXOS.

- Anexo I. Faltas leves, graves y muy graves.
- Anexo II. Funcionamiento de la biblioteca.

Programación General Anual (PGA)

- 1.- Objetivos prioritarios para el presente curso.
 - 2.- Horario general del centro y criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.
 - 3.- Proyecto Educativo del Centro o las modificaciones del ya establecido.
 - 4.-Los Proyectos Curriculares y Programaciones Didácticas o las modificaciones de los ya establecidos.
 - 5.- Plan de Fomento de la Lectura.
 - 6.- Programa Anual de actividades complementarias y extraescolares.
 - 7.- Proyectos del centro.
 - 8.- Memoria Administrativa. (DOC)
- ANEXO I.- PROYECTO BILINGÜE**
- ANEXO II.- PLAN DE FORMACIÓN.**
- ANEXO II (bis) PLAN DE FORMACIÓN PDF**
- ANEXO III.- Programaciones didácticas de los departamentos.**



Proyecto Curricular de Centro y Etapa (PCC/PCE)

Introducción

1. Características generales del Centro

2. La Educación Secundaria Obligatoria

- 2.1. Objetivos generales
- 2.2. Competencias básicas
- 2.3. Adecuación de los objetivos y de las competencias al Centro
- 2.4. Criterios didácticos generales
- 2.5. Plan de estudios
- 2.6. Criterios de promoción
- 2.7. Criterios de titulación

3. El bachillerato

- 3.1. Objetivos generales
- 3.2. Características generales del bachillerato
- 3.3. Características generales de los estudios nocturnos
- 3.4. Configuración de los itinerarios
- 3.5. Plan de estudios
- 3.6. Cambio de itinerarios y de modalidad
- 3.7. La evaluación
- 3.8. Promoción en 1º de bachillerato
- 3.9. Repetición y titulación en 2º de bachillerato
- 3.10. Concesión matrícula de honor
- 3.11. Procedimiento reclamación de notas
- 3.12. Atención a los alumnos con materias pendientes

4. La educación en valores

5. Las Estrategias de animación a la lectura

- 5.1. Propuestas de los Departamentos didácticos

6. Propuestas para el aprendizaje de las lenguas extranjeras

7. Estrategias para la coordinación entre etapas

- 7.1. El tránsito de primaria a secundaria
- 7.2. El tránsito de secundaria a bachillerato

8. Plan de acción tutorial

9. Plan de integración de las Tecnologías de la comunicación

10. Evaluación del Proyecto Curricular



Plan de actuación del departamento de orientación

1.- Introducción

2.- Objetivos

3.- Programas

- I. Programa de Diversificación
- II. Programación aula específica de atención ACNEE y ACNCE
- 3.0.- Materiales del Departamento de Orientación
- 3.1.- Orientación educativa a nivel de Centro
- 3.2.- Atención a la Diversidad
- 3.3.- Acción Tutorial
- 3.4.- Información y asesoramiento a Profesores/as
- 3.5.- Información y Orientación a los Alumnos/as
- 3.6.- Información y asesoramiento a los Padres
- 3.7.- Atención a los Alumnos/as que cursan estudios nocturnos

4.- Plan de Orientación Académica y Profesional

ANEXO I PROGRAMACIONES COMPLETAS DE LOS AMBITOS

Ámbito Socio-Lingüístico

Ámbito Científico-Técnico

Ámbito Práctico

Programa de Cualificación Profesional Inicial

Plan de Convivencia (PC)

I. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE CONVIVENCIA.

II. DIAGNÓSTICO.

III. OBJETIVOS.

IV. ACTIVIDADES.

VI. PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO.



Plan de Atención a la Diversidad (PAD)

1. Objetivos

2. Alumnos susceptibles de medidas educativas

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

* Alumnado con necesidades educativas especiales:

*asociadas a discapacidad física, psíquica o sensorial o trastornos graves de conducta
alumnos con dificultades de aprendizaje y retraso escolar*

* Alumnado con altas capacidades intelectuales

* Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español

Alumnado con necesidad de compensación educativa de las desigualdades

3. Plan de acogida de alumnos inmigrantes

4. Medidas de atención a la diversidad

Medidas generales:

- * Agrupamientos flexibles
- * Refuerzo educativo en grupo ordinario
- * Desdobles
- * Adaptaciones curriculares no significativas
- * Agrupamiento de materias optionales en cuarto
- * Integración de materias en ámbitos

Medidas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

- * Adaptaciones curriculares significativas
- * Apoyo y refuerzo individualizado o en pequeño grupo

alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física, psíquica o sensorial o trastornos graves de conducta

alumnado con dificultades de aprendizaje y retraso escolar

Programas de atención a la diversidad

- * Programa de diversificación curricular

5. Criterios de atención al alumnado y propuesta de intervención educativa

6. Recursos personales y materiales

7. Apoyo especializado: Pedagogía Terapéutica

8. Colaboración con Servicios Sociales, Sanitarios y Asociaciones.

9. Revisión del PAD



Programa de Aprendizajes Básicos (PAB)

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVOS MÍNIMOS
- III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- V. PLANIFICACIÓN
- VI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- VII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Programa Bilingüe CILE 2

- 1. Características del centro en cuanto a ubicación, alumnado, equipo docente, espacios, etc.
- 2. Justificación del proyecto.
- 3. Objetivos generales del programa de bilingüismo y objetivos concretos para el primer curso de aplicación del mismo.
 - 3.1. Objetivos generales del programa de bilingüismo propuesto en nuestro centro
 - 3.2. Objetivos concretos para el primer curso de aplicación del mismo
- 4. Aspectos organizativos del centro
 - 4.1. Previsión de número de alumnos participantes en el programa bilingüe.
 - 4.2. Organización del equipo docente:
 - 4.2.1. Profesores implicados
 - 4.2.2. Organización del programa.
 - 4.2.3. Total de horas necesarias para cada profesor de las materias bilingües
 - 4.2.4. Medidas para la correcta coordinación entre los profesores.
 - 4.2.5. Protocolo de acogida a profesores que vayan integrándose en el programa.
 - 4.2.6. Previsión del plan de formación continua del profesorado participante.
 - 4.2.7. Recursos generales del centro que garanticen la aplicación del proyecto que solicitan.
- 5. Aspectos curriculares.
 - 5.1. Líneas metodológicas y pedagógicas de los procesos de enseñanza aprendizaje en los que se fundamenta la aplicación de los programas de bilingüismo en el centro.
 - 5.2. Medidas de atención a la diversidad.
 - 5.3. Relación con otras áreas, planes y proyectos (actividades complementarias, extraescolares...)



- 5.4. Evaluación del alumnado.
- 6. Estrategias a utilizar por el centro para informar a las familias.**
- 7. Procedimientos de evaluación y revisión del proyecto bilingüe.**

Programa de Extraescolares

I. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

II. OBJETIVOS

III. CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

IV. DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

V. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

VI. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

VII. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

VIII. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

IX. DEPARTAMENTO DE GRIEGO

X. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

XI. DEPARTAMENTO DE MÚSICA

XII. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GEOLOGÍA

XIII. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

XIV. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

XV. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

XVI. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

XVII. CICLO DE SONIDO

XVIII. DEPARTAMENTO DE EXTRAESCOLARES JEFATURA DE ESTUDIOS



Plan de Formación del Centro (PFC)

- 1. Introducción**
- 2. Marco y ubicación del documento: planificación de la formación permanente del profesorado**
- 3. Estructura de la red de formación permanente del profesorado**
- 4. Plan de formación del centro**
 - 4.1. Competencias docentes y líneas prioritarias
 - 4.2. Tipos de actuaciones formativas
 - 4.3. Modalidades formativas
 - 4.4. Detección de necesidades. Ámbitos de mejora
 - 4.5. Objetivos generales
 - 4.6. Actividades formativas en el centro
 - 4.7. Máster del profesorado. Practicum
 - 4.8. Evaluación
- 5. Coordinación de formación**
- 6. Plataforma DOCEO**
- 7. Datos de interés**

Programación de Acogida e Integración de Alumnos Inmigrantes

- 1. Acogida y matriculación**
- 2. Información sobre el funcionamiento del centro.**
Servicios que ofrece: Actividades extraescolares...
- 3. Evaluación Inicial.**
- 4. Adscripción al grupo clase.**
- 5. Entrevista con el/la tutor/a.**
- 6. Acogida del alumno/a en el grupo clase.**
- 7. Organización y planificación del currículum.**
- 8. Organización y funcionamiento de clase.**
- 9. Relación familia-escuela.**



Plan de orientación académica y profesional

A.- Desde el departamento de orientación

- A.1.- Elaboración de materiales informativos
- A.2.- Asesoramiento a los tutores/as
- A.3.- Atención directa a los alumnos/as
- A.4.- Aplicación, corrección y entrega de resultados del cuestionario "orienta"
- A.5.- Jornadas provinciales de orientación profesional
- A.6.- Charlas informativas en el centro

B.- A través de la acción tutorial

Anexo 2. Fotos del IES Ramón y Cajal

A modo de contextualización del Centro, me dispongo a presentar varias imágenes del IES Ramón y Cajal:



Fachada de la puerta principal del IES Ramón y Cajal

Hall/Recibidor



Pabellón polideportivo (aula de Educación Física)



Anexo 3. Ejemplos de casos de Acción Tutorial

Caso 1: conflictos entre alumnos.

Los conflictos entre alumnos son algo normal en cualquier centro de educación secundaria. Hay de diversos tipos: peleas puntuales entre dos o más alumnos, peleas continuas en el tiempo entre dos o más alumnos, bullying, etc.

En el caso de peleas puntuales, el tutor habla con las dos partes individualmente para conocer las versiones, y si hace falta con algún alumno más que también esté algo relacionado. Luego habla con ambos alumnos a la vez mediante una mediación en la que intentan solucionar el problema. Una vez solucionado, el tutor está un poco pendiente de las dos partes para que no se vuelva a repetir y se convierte en un problema más continuo.

En el caso de peleas continuas las medidas tienen que ser más drásticas. Hay que hacer ver a los alumnos que tienen que cortar ese conflicto, dependiendo del caso, si se han peleado dentro del instituto, se manda a ambos alumnos a casa expulsados para que reflexionen. El tutor no se tiene que posicionar nunca en ninguno de los dos lados, tiene que hablar con todas las partes implicadas y llegar a una mediación para que ese conflicto se solucione porque si continua puede llegar a ser una situación insostenible que perjudique al resto de alumnos. Si fuera muy grave intervendría la jefatura de estudios y el departamento de orientación.

El caso del bullying es mucho más complejo. En estos casos, el tutor pone al corriente a jefatura de estudios y trabajan para solucionarlo conjuntamente, tutor, profesores de esos alumnos, jefatura de estudios y departamento de orientación.

Según el caso, las medidas a tomar son diferentes. Siempre se trata de escuchar a los alumnos y conseguir la máxima información posible sobre el acoso que se está produciendo. Además, el tema se tiene que tratar con los padres del alumno que recibe bullying, y si es necesario con los del alumno o alumnos que están produciendo ese acoso.

Algunas medidas que han tomado en el centro en casos de bullying son: cambiar al alumno acosado de clase, hacer mediación entre todos los alumnos implicados,

expulsión de los alumnos que han ocasionado el bullying, separar a alumnos que producen bullying en diferentes clases, etc.

Tuvieron un caso en particular este año en el que los alumnos de 2º de ESO les pegaban collejas a los de 1º cuando salían al recreo. Hablaron con ellos en las tutorías y los castigaron sin recreos, finalmente el problema se solucionó.

Caso 2: alumnos disruptivos que influyen negativamente en el clima de clase.

Muchos tutores se encuentran con que tienen un buen clima de clase y un grupo organizado, excepto por un alumno que tiene comportamientos disruptivos y esto afecta no solo a su rendimiento, si no al del resto de los alumnos de la clase.

En estos casos hay que tratar el tema directamente con el alumno, adivinar las causas de esos comportamientos, intentar mediar con él o hacer un contrato de contingencias de cara a que cambie su actitud.

En este centro una de las medidas que funciona es darle alguna responsabilidad a ese alumno en el grupo de clase, de cara a que se sienta útil y esto haga que se corte un poco a la hora de tener malos comportamientos.

Caso 3: padres que creen que su hijo merece sacar mejores notas y que los profesores le tienen manía.

Algunas veces, algún tutor se ha encontrado con padres que confían más en la palabra de sus hijos que en la de los profesores. Esto es un problema, ya que el alumno tiene el poder sobre ellos, y el tutor va a tener que defenderse de continuos ataques por parte de estos.

La primera medida tomada en estos casos es que todos los profesores y la jefatura de estudios se unan para solucionar este problema. Los diferentes profesores tomaban nota de todo lo que hacía el alumno en sus clases, de forma que pudieran justificar cualquier nota que le pusieran.



Al alumno, se le apuntaban en la agenda las incidencias que producía en clase y este las tenía que traer firmadas por sus padres.

Finalmente, en las reuniones que programaban los padres con el tutor, además del tutor, estaba un miembro de jefatura de estudios. En estas tutorías, mediante las pruebas recogidas, trataban de hacer ver la verdad a los padres sobre los comportamientos de sus hijos y el porqué se sus suspensos.

En la mayoría de los casos, los padres acaban viendo la realidad y poniéndose de acuerdo con el centro para saber exactamente la verdad sobre lo que su hijo hace y no hace. No obstante, han tenido casos donde los padres no eran capaces de ver esta realidad y terminaban cambiando a su hijo de instituto, echándole la culpa al instituto de los suspensos de sus hijos.

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**



**Facultad de
Ciencias Humanas y de
La Educación - Huesca
Universidad Zaragoza**

**MEMORIA DE
PRÁCTICAS:
Practicum II y III**

IES Ramón y Cajal (Huesca)

Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y
Enseñanzas Deportivas

ALUMNO: D. VÍCTOR SÁNCHEZ LAINEZ

TUTORES:

Universidad: Prof. Dr. D. CARLOS CASTELLAR OTÍN

Instituto: Prof. D. JAVIER CAMARÓN BELTRÁN

HUESCA, 2013/2014

“La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”

Aristóteles

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer la oportunidad que nos brindan los centros educativos que se prestan a participar en los programas de Practicum en este máster de profesorado, en especial, al IES Ramón y Cajal, así como a todos los profesores y miembros del centro educativo que nos ofrecen parte de su tiempo para intentar que nuestra formación sea lo más cercana al ámbito profesional educativo, pues este máster no tendría sentido sin ellos.

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Contexto del Centro Educativo.....	5
3. Descripción del área de Educación Física.....	7
4. Desarrollo de la Unidad Didáctica.....	9
4.1. Introducción	9
4.2. Contribución al desarrollo de competencias básicas	11
4.3. Objetivos	13
4.4. Contenidos	13
4.5. Metodología	14
4.6. Temporalización.....	17
4.7. Evaluación.....	19
4.8. Atención a la diversidad.....	23
4.9. Materiales y recursos	26
5. Adaptaciones de la unidad didáctica a la realidad docente	29
6. Conclusiones y reflexiones sobre la intervención docente	33
6.1. Diario reflexivo	33
6.2. Reflexión crítica	48
7. Proyecto de innovación	53
7.1. Introducción-contextualización.....	53
7.2. Justificación	54
7.3. Objetivos	57
7.4. Muestra.....	58
7.5. Descripción del estudio	58
7.6. Planificación del proyecto.....	59

8. Análisis de los resultados obtenidos en el proyecto de innovación	61
8.1. Resultados pre-torneo	61
8.2. Resultados post-torneo	72
8.3. Conclusiones	85
9. Conclusiones y reflexiones sobre el proyecto de innovación en el Centro	87
10. Referencias.....	91
ANEXOS	93
Anexo 1. Pautas de secuenciación de habilidades específicas deportivas y criterios de calificación en 1º de E.S.O.....	93
Anexo 2. Relación: criterios-competencias básicas-indicadores	95
Anexo 3. Cuestionario pre-torneo	96
Anexo 4. Cuestionario post-torneo	97

1. Introducción

El documento que se presenta a continuación corresponde a las asignaturas *Practicum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Educación Física* y *Practicum III: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física* impartidas en el segundo semestre, las cuales corresponden al segundo periodo de prácticas en los centros de Educación Secundaria Obligatoria, en las que mi tutor de la universidad ha sido el profesor Doctor D. Carlos Castellar Otín y mi mentor del centro el profesor D. Javier Camarón Beltrán. Se tratan de dos asignaturas obligatorias con una carga de 4 y 3 créditos ECTS respectivamente.

La realización de los Practicum II y III han tenido lugar en el I.E.S. Ramón y Cajal de Huesca en las fechas comprendidas entre el 18 de marzo y el 28 de abril. Durante la duración de los mismos he llevado a cabo una unidad didáctica de balonmano de ocho sesiones con cinco grupos de 1º de ESO

Además, durante estas prácticas he puesto en marcha, junto con mis tres compañeros de prácticas del Máster, un proyecto de innovación que ha consistido en la planificación y realización de un torneo de balonmano para los alumnos de 4º de E.S.O., en el que tenía que participar y llenar dos cuestionarios (pre y post-torneo) en el que analizaríamos una serie de variables que pueden influir en la práctica de actividad física relacionada con los contenidos impartidos en Educación Física durante los recreos.

La memoria está compuesta de dos partes claramente diferenciadas: la primera en relación al Practicum II y la segunda en relación al Practicum III.

Primero haré una breve descripción del contexto del centro y de la organización del mismo y del departamento de Educación Física. A continuación, expondré la programación y diseño de la unidad didáctica de balonmano para 1º de ESO antes de su puesta en marcha., continuaré con las principales adaptaciones que realicé en dicha unidad didáctica debido a la realidad educativa con la que me encontré, y terminaré esta primera parte con el apartado de conclusiones y reflexiones, que está formado por la confección de un diario reflexivo y una reflexión crítica final.

Los apartados referidos al Practicum III seguirán una estructura encabezada por el la introducción-contextualización del proyecto de innovación, seguido de la



justificación, los objetivos, la muestra, la descripción del estudio y la planificación del proyecto. Posteriormente se presentarán los resultados obtenidos en el estudio y terminaré con una valoración y reflexión crítica sobre mi participación y desarrollo de este Practicum III.

Finalmente, para concluir este documento se exponen las referencias bibliográficas consultadas para su confección y los anexos oportunos.

2. Contexto del Centro Educativo

El centro donde he llevado a cabo mis Practicums II y III ha sido el “I.E.S. Ramón y Cajal”, un instituto público situado en la ciudad de Huesca. Es el instituto más antiguo de la ciudad. Además, es un centro grande, ya que tuvo que hacerse una ampliación en un edificio anexo al ya existente debido al crecimiento de la población, y por tanto, de las demandas de alumnado. Así pues, los diferentes cursos a los que se les imparte docencia en el centro son:

- Educación Secundaria Obligatoria.
 - Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).
 - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
 - Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
 - Bachillerato nocturno.
 - Ciclo Formativo de Sonido de Grado Superior.



Imagen 1. Mapa de la situación del IES Ramón y Cajal. Fuente: *Google Maps*.

El centro recoge principalmente a los alumnos que vienen del colegio público “El Parque”, situado cerca del instituto. No obstante, también acoge alumnos de otros centros educativos.

Actualmente, cuenta con cuatro grupos por curso en ESO, excepto en primero de ESO pues cuenta con 5 grupos, y Bachillerato, es decir, alrededor de 900 alumnos y 80 profesores.

El instituto está situado cerca del centro de la ciudad, en un barrio de clase media-alta. La mayoría de los padres de los alumnos del centro son funcionarios, por lo



que cuentan con un trabajo fijo y la posibilidad de proporcionar a sus hijos un gran número de recursos.

En el centro hay un 1% de alumnado considerado muy conflictivo. En la ESO podemos encontrar 71 alumnos inmigrantes, lo que no es un número excesivamente grande. El centro cuenta hoy por hoy con suficientes recursos para atender al alumnado inmigrante y al alumnado con necesidades educativas especiales. Cuenta con programas tales como: Aula de Español para Alumnos Inmigrantes, PROA, PAB, Diversificación Curricular, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad y Programa de Acogida e Integración de Alumnos Inmigrantes.

Una de las líneas prioritarias en el Proyecto Educativo del Centro ha sido siempre la potenciación de la enseñanza de lenguas extranjeras y de nuevas tecnologías. Destacar, que en este curso se ha instaurado en 1º de ESO el programa CILE II en la lengua extranjera “Inglés”.

Es, por otra parte, un Centro de gran solera cultural, literaria y científica, con clara proyección de futuro, convocándose anualmente premios en Literatura, Ensayo Filosófico y esporádicamente en Composición Musical.

También colabora con otras Instituciones, como la Universidad, en diferentes proyectos de colaboración e investigación. Además, se realizan gran cantidad de actividades extraescolares en colaboración con la AMyPA para favorecer la convivencia, la comunicación y la autonomía de los diferentes grupos del Centro.

En el ámbito deportivo, El I.E.S. Ramón y Cajal tiene una larga trayectoria deportiva en la organización de campeonatos de las más variadas disciplinas, así como en la participación en jornadas y encuentros deportivos intercentros.

En definitiva, el Centro apuesta por la consolidación de su tradición cultural, literaria, filosófica, teatral, deportiva y musical junto con el impulso a la orientación psicopedagógica, la atención a la diversidad, la competencia técnica digital y la enseñanza de los idiomas modernos.



3. Descripción del área de Educación Física

En cuanto al departamento de Educación Física, destacar que se encuentran trabajando con plaza fija dos de los tres profesores de Educación Física del instituto. Los dos fijos cuentan con una gran experiencia en la materia y en el centro, y además, están muy coordinados, ya que llevan muchos años trabajando juntos. El otro profesor, interino, se aprecia que también tiene bastante experiencia como docente, puesto que también es maestro. En definitiva, se observa una muy buena coordinación de todos los profesores en el departamento.

Su despacho está situado en el propio pabellón, por lo que están aislados del resto del centro. Durante las prácticas, los profesores no hemos pasado demasiado por el resto del centro ni por la sala de profesores, ya que siempre estábamos o en el pabellón o en el despacho.

Se organizan de manera que cada año se cambian los cursos y los grupos, de esta forma, un profesor no lleva a un mismo grupo de alumnos durante toda la ESO, y un mismo profesor no da clase al mismo curso durante varios años consecutivos. Tienen una filosofía que apuesta por el cambio, es decir, no dar siempre lo mismo ni siempre a los mismos. Quieren que todos los alumnos pasen por los tres profesores para que den la Educación Física con distintas personas y así puedan valorar las diferentes metodologías con las que cada uno de ellos trabaja.

Entre todos, antes de que empiece el curso escolar, deciden la programación para ese año, aunque no la suelen cambiar a no ser que alguno de ellos quiera introducir algo novedoso.

He tenido la oportunidad de conocer a los tres profesores tanto como personas fuera del aula, como profesionales durante sus sesiones. Pienso que son muy diferentes entre ellos, tienen maneras muy distintas de pensar y de dar las clases. No obstante, la relación que tienen es una relación más que cordial, incluso se puede decir que es buena. Saben escucharse, respetarse y ponerse de acuerdo, lo cual es muy importante.

El instituto cuenta con dos patios pequeños que no suelen usar para dar las clases y con un pabellón grande en el que dan la mayoría de las unidades didácticas. El pabellón tiene una cortina que hace que se pueda dividir en mitades o tercios.



El horario lo determina el equipo directivo y el de este año está hecho de forma que como mucho coinciden dos profesores dando clase a la vez, de forma que pueden compartir el pabellón a mitad o uno y dos tercios si uno necesitase más espacio.

No obstante, durante mi periodo de prácticas he tenido la suerte de tener el pabellón para mi sola durante todas mis sesiones, ya que a veces los cursos más altos se van a dar alguna unidad didáctica a otras instalaciones cedidas. En este caso, los de 2º de ESO estaban en la piscina dando la unidad didáctica de ciclismo, y los de 1º de bachiller estaban en los campos de San Jorge dando la unidad didáctica de fútbol.

En el pabellón hay además una sala pequeña con espejos y suelo blando para dar actividades de expresión, baile y deportes de lucha. La programación de cada curso estará hecha de forma que no coincidan en la sala dos grupos.

El material lo guardan en dos salas y por lo que he podido ver es muy variado y numeroso. No obstante, los dos cuartos de material están muy desordenados, por lo que siempre nos costaba un poco más del tiempo deseado encontrar aquello que buscábamos. Por falta de tiempo los profesores aun no lo habían ordenado este año, por lo que ni ellos mismos sabían dónde estaban las cosas, además de que había muchos materiales rotos que seguían guardando a pesar de que no se usaban.

Los grupos de 1º de ESO a los que ha ido dirigida mi unidad didáctica de balonmano son las cinco clases que conforman el curso en este centro. Todos los grupos rondan los 20-25 alumnos, por lo que son bastante homogéneos en cuanto a número de alumnos se refiere. Destacar, que uno de los grupos está mezclado con los alumnos de PAB (Programa de Aprendizajes Básicos).

En el **Anexo 1** expongo un fragmento de la programación de Educación Física que está incluida en la PGA del centro. Es aquella que tiene que ver con el primer ciclo de ESO, y con las pautas para dar las habilidades específicas deportivas durante el mismo, ya que están directamente relacionadas con mi labor en el centro durante estas prácticas. Además, expongo otra parte de la programación incluida en la PGA que tiene que ver con los criterios de calificación que los profesores del departamento de Educación Física han consensuado para este centro.



4. Desarrollo de la Unidad Didáctica

En este apartado de la memoria presento la unidad didáctica que presenté para la asignatura Diseño y Organización de Actividades para el Aprendizaje de Educación Física. Destacar que no recibimos ninguna corrección antes de llevarla a cabo en las prácticas, por lo que fue necesario realizar ajustes a la realidad docente que encontré en el centro educativo (Apartado 5 del documento).

4.1. INTRODUCCIÓN

Definición y justificación

A continuación, voy a presentar una Unidad Didáctica para 1º de ESO que voy a poner en funcionamiento durante los Practicum II y III en el I.E.S Ramón y Cajal de Huesca.

La unidad didáctica tiene como situación social de referencia la práctica deportiva del balonmano, por lo que los principios de acción y la lógica interna del modelo pedagógico gira en torno al cuarto dominio de acción (acciones de colaboración-oposición).

Debido a la duración de la Unidad Didáctica, sólo de 8 sesiones, van a cobrar gran relevancia los contenidos ligados al ámbito afectivo o actitudinal, sin dejar de lado los ámbitos cognitivo y motor. Así pues, la unidad didáctica va a pretender conocer e identificar los principales rasgos que caracterizan como saludable y beneficiosa la práctica de un deporte colectivo mediante la iniciación al aprendizaje del balonmano, de forma que se apliquen sus fundamentos reglamentarios y técnico-tácticos y se fomenten valores sociales beneficiosos para una práctica deportivo-recreativa saludable.

En este sentido, se trata de aprovechar los beneficios que reporta la práctica de un deporte colectivo, como valores de convivencia, respeto, colaboración... dentro de un marco de oposición de otro colectivo con intereses opuestos.

La elección de la práctica de balonmano como situación cultural de referencia viene establecida en base a las características que debe cumplir una actividad para calificarla de oportunidad pedagógica propuestas por Generelo, Julián y Zaragoza (2009):

- Una práctica apta para todos y todas.
- Una práctica gratificante que me proporciona bienestar.
- Una práctica de la que cada uno es actor.
- Una práctica que soy capaz de gestionar y dimensionar conociendo las ventajas y los problemas que puede tener.
- Una práctica que se valora dentro del concierto cultural.
- Una práctica dentro de mi realidad sociocultural.

Las cuatro primeras características puedo satisfacerlas como profesional de la actividad física y, en concreto del balonmano, que soy. Por lo que, como responsable docente tengo la obligación de gestionar los recursos y estrategias didácticas de las que dispongo para generar situaciones de aprendizaje. No obstante, quiero remarcar las dos últimas características, ya que me parecen de especial relevancia para la elección del balonmano como marco pedagógico.

Esto implica aprovechar el balonmano como deporte de incidencia social significativa en la ciudad de Huesca, puesto que no sólo es conocido por las recientes actuaciones positivas de la Selección Nacional en campeonatos internacionales, sino que desde los últimos años, el Club Balonmano Huesca se ha consolidado como equipo en la primera categoría del balonmano nacional, contando cada año con más socios oscenses. Esto implica, que es una situación social de referencia dentro de la realidad cultural de los alumnos.

Contextualización

Curriculum oficial

Para llevar a cabo la unidad didáctica es preciso seguir un marco legal de referencia. En este caso concreto, la referencia es la LOE (Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación), que aún sigue vigente en la actualidad.

La unidad didáctica va a ser llevada a cabo en la ciudad de Huesca, Comunidad autónoma de Aragón, por lo que me regiré por la “Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón”.



Curso y grupo

El grupo al que va dirigida esta unidad didáctica es el 1º de E.S.O. A, una de las cinco clases que conforman el curso en este centro. Todos los grupos rondan los 24-25 alumnos, por lo que son bastante homogéneos en cuanto a número de alumnos se refiere. Destacar, que el grupo E se mezcla con el grupo PAB (Programa de Aprendizajes Básicos).

En concreto, 1º de E.S.O. A está formado por 25 estudiantes, de los cuales 14 son chicas y 11 son chicos. Por un lado, grupo está empezando a cohesionarse después de un trimestre y medio dando clase juntos, ya que al ser 1º de E.S.O. los alumnos provienen de distintos centros de primaria. Y por otro lado, destacar que sólo hay una niña inmigrante y hace varios años que reside en España, por lo que existe gran homogeneidad en este sentido. Además, el grupo también es bastante bueno en cuanto a aprobados se refiere, puesto que la media de suspensos en la 1ª Evaluación es de 2, bien es cierto que hay 5 alumnos con 4 ó más suspensos.

Aprovechando los datos recopilados por su profesor, mi tutor del centro, he podido obtener información en relación a 5 categorías de cada alumno, grupo y curso: atención, trabajo teórico, habilidad específica con móvil (baloncesto), coordinación motriz y capacidad física. Los resultados muestran que esta clase está por encima de la media del curso en todas las categorías, salvo en trabajo teórico que está al mismo nivel. No obstante, dentro del grupo existen algunas diferencias interpersonales significativas en torno a la coordinación motriz y la capacidad física, por lo que habrá que tenerlas en cuenta en el apartado de atención a la diversidad.

4.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

A lo largo de esta unidad didáctica voy a tratar de que los alumnos desarrollen cuatro de las ocho competencias básicas de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria:



Competencia social y ciudadana: Se desarrollará a partir de las pautas de trabajo en equipo, cooperación con los miembros de tu mismo equipo y deportividad con los miembros del equipo contrario. También en la forma de resolver los conflictos que puedan surgir durante un partido de manera pacífica y con actitud constructiva. Además de saber comunicarse, expresar ideas y respetar las de los demás (empatía) y de mantener una actitud participativa e implicada durante las sesiones de clase.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: El uso del balonmano como marco pedagógico les va a proporcionar un bagaje motor importante, no sólo desde el punto de vista del desarrollo de habilidades motrices básicas y específicas y de coordinación, sino que van a tener que ajustarse a un entorno fijo utilizando un móvil e interaccionando con compañeros y adversarios. Esto implica un potente desarrollo del cálculo de trayectorias, espacialidad y temporalidad y desarrollo de la comunicación motriz.

Competencia para aprender a aprender: Los alumnos tendrán conciencia de sus propias capacidades en balonmano, primero mediante la evaluación diagnóstica, y luego día a día viendo su mejora, y sus dificultades en las tareas, y reflexionando acerca de sus conocimientos a través de las fichas de comprensión de las sesiones. Gracias a este proceso, podrán ser capaces de llegar a una percepción de competencia personal. Además, el fomento de la participación e implicación en las sesiones conlleva la necesidad de incrementar su concentración durante las clases, lo que les reportará un mecanismo de aprendizaje fundamental: concentración y esfuerzo.

Competencia para la autonomía y la iniciativa personal: Incrementarán su autonomía sesión a sesión, por ejemplo a la hora de hacer el calentamiento, desde más dirigido por mí, hasta ellos de forma autónoma en las últimas sesiones. Serán autónomos a la hora de desarrollar los roles de liderazgo: arbitrarse los partidos, actuar como espectadores críticos... pero también decidiendo algunas reglas en alguna sesión o criterios de éxito en determinadas tareas.



4.3. OBJETIVOS

Objetivos didácticos

De cada objetivo del currículo seleccionado se derivan los siguientes objetivos didácticos que corresponden a la Unidad Didáctica:

- 1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.**
 - 1.1. Conocer e identificar los principales rasgos que caracterizan la práctica del balonmano como saludable y beneficiosa.
- 7. Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía de ejecución.**
 - 7.1. Conocer y ejecutar fundamentos básicos reglamentarios y técnicos-tácticos del balonmano en formatos de juego reducido y/o adaptado a las características de los alumnos.
 - 7.2. Aplicar los fundamentos técnico-tácticos del balonmano en situaciones de juego dentro de un reglamento preestablecido.
- 8. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.**
 - 8.1. Mostrar actitudes colaboradoras y participativas en las actividades que se presenten, respetando las diferencias interpersonales de todos los miembros de la clase e incidiendo en el fomento de valores sociales beneficiosos para una práctica de balonmano deportivo-recreativa saludable.

4.4. CONTENIDOS

Para establecer los contenidos en la Unidad Didáctica me he apoyado en los que estipula la Orden del 9 de Mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la comunidad autónoma de Aragón, donde se establece, el currículo de la educación secundaria obligatoria para esta comunidad. En concreto, he tomado como

referencia el **Bloque II Juegos y deportes** para establecer los contenidos didácticos de esta Unidad.

A continuación, se presentan los contenidos propios de esta unidad didáctica relacionados con los principios de acción (C. Bayer, 1979) y supeditados a los objetivos didácticos y a los criterios de evaluación de la unidad didáctica.

ÁMBITO	PRINCIPIOS DE ACCIÓN		CONTENIDOS
Cognitivo y motor	Ataque: <i>conseguir gol</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservar y asegurar la posesión del balón 2. Progresar hacia la portería contraria 3. Conseguir el gol 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Lanzamiento eficaz ■ Relación mediante pase con compañero mejor situado ■ Desmarques ■ Apoyo al portador de balón ■ Pase y va
	Defensa: <i>evitar el gol</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperar el balón 2. Impedir/retrasar la progresión de atacante y balón hacia portería 3. Proteger la portería 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acoso ■ Control a distancia ■ Interceptación ■ Defensa individual
	Comunes: <i>reducir el nº de errores</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayuda mutua 2. Anticipación 3. Variedad en acciones 4. Todo condicionado al momento 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reglamento adaptado: mini-balonmano
Afectivo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actitud favorable hacia la práctica del balonmano, como alternativa para el tiempo libre ■ Participación activa en las actividades y respeto a las condiciones de práctica ■ Respeto y cuidado del material y de las instalaciones ■ Actitud de auto-superación, esfuerzo y concentración ■ Utilización de un atuendo adecuado para la práctica del balonmano ■ Respeto, tolerancia y deportividad hacia compañeros, adversarios y árbitros ■ Conocimiento y aceptación de las diferencias individuales ■ Juego limpio en las prácticas deportivas: rechazo a la agresión o violencia deportiva 		
<p>Tabla 1. Programación de contenidos didácticos de la unidad didáctica “<i>¿Jugamos a balonmano?</i>”.</p>			

4.5. METODOLOGÍA

La metodología a seguir va a estar basada en los principios metodológicos que se expusieron en la programación de aula anual presentada en la asignatura del primer cuatrimestre “Diseño curricular en Educación Física”.



Clima motivacional

El clima motivacional que implica a tarea está relacionado con multitud de consecuencias positivas para el aprendizaje de los alumnos (satisfacción, persistencia, esfuerzo, diversión, motivación intrínseca...), de forma que apoyándome en la Teoría de Metas de Logro de Nicholls (1989) voy a gestionar las áreas TARGET (Ames, 1992) mediante las estrategias que inciden en cada una de ellas, para proporcionar al alumnado un clima de aprendizaje óptimo que implique a la tarea, satisfaga las tres necesidades psicológicas básicas de la Teoría de la Autodeterminación (Deci y Ryan, 2000) y generen recursos internos motivacionales para incrementar los comportamientos lo más autodeterminados posible hacia la práctica de balonmano y, por extensión, a la práctica de actividad física.

Estrategias didácticas en base a las áreas TARGET

Tarea

- Diseñar actividades basadas en la variedad.
- Promover el reto personal.
- Dar a conocer los objetivos a los alumnos.
- Promover la implicación activa, utilizar de forma alternativa actividades cooperativas y competitivas.

Autoridad

- Implicar a los alumnos en las decisiones.
- Implicar a los alumnos en papeles de liderazgo.
- Ayudar a los sujetos a desarrollar técnicas de autocontrol y autodirección.

Reconocimiento

- Utilizar recompensas antes que castigos.
- Reconocer el progreso individual y la mejora personal.
- Asegurar las mismas oportunidades para la obtención de recompensas.

Agrupaciones

- Agrupar a los sujetos de forma flexible y heterogénea.
- Posibilitar múltiples formas de agrupamiento de los individuos.



Evaluación

- Utilizar criterios relativos al progreso personal y al dominio de la tarea.
- Implicar al sujeto en la evaluación.
- Utilizar evaluación privada y significativa.

Tiempo

- Posibilitar oportunidades y tiempo para el progreso.
- Ayudar a los sujetos a establecer el trabajo y la programación de la práctica.

Estilos de enseñanza

Teniendo en cuenta los estilos que Mosston, M. y Asheworth, S. (1993) proponen, a lo largo de la unidad didáctica utilizaré variados estilos según la tarea y el objetivo que persiga, no obstante:

- Utilizar a menudo tanto el descubrimiento guiado como la resolución de problemas, ya que son estilos que promueven la autonomía de los alumnos y los hacen los protagonistas principales de su aprendizaje.
- Algunas tareas tendrán una orientación metodológica diferente, y en estas usaré otros estilos como la enseñanza basada en la tarea, la enseñanza recíproca o el estilo de inclusión.

Así mismo, me interesa principalmente que los alumnos tengan la máxima autonomía posible durante las sesiones, por lo que creo que son los estilos de enseñanza que mayor relación positiva se establece con el clima motivacional que implica a la tarea.

4.6. TEMPORALIZACIÓN

FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN	CONTENIDOS	I. EVALUACIÓN
18/03/2014	Presentación de la UD y de realizar una evaluación diagnóstica de los contenidos mínimos que quiero que aprendan los alumnos, de forma que pueda tomar información sobre ellos.	Todos	Hoja de evaluación diagnóstica Rúbrica
21/03/2014	Las actividades irán dirigidas a desarrollar en ataque: el pase-recepción y desmarque; y en defensa: responsabilizarse de un oponente tratando de controlar a la vez ese oponente y al balón.	Relación mediante pase con compañero mejor situado Desmarques Defensa individual	Rúbrica
25/03/2014	Seguimos trabajando en la misma línea que en la sesión anterior, sólo que incidimos en el acoso al jugador en posesión del balón. Al final de la sesión se entregará a los alumnos una ficha de asimilación de los contenidos de ésta y de la anterior sesión para realizar en casa.	Relación mediante pase con compañero mejor situado Desmarques Defensa individual Acoso	Rúbrica Ficha de comprensión de la sesión
28/03/2014	Trabajo de lanzamientos con portero con balón en posesión y recibiendo de un compañero. Seguiremos trabajando con tareas dirigidas a la mejora del pase e incluiremos el control a distancia del jugador atacante con y sin balón.	Lanzamiento eficaz Relación mediante pase con compañero mejor situado Control a distancia	Rúbrica Hojas de coevaluación
01/04/2014	Misma dinámica que en la sesión anterior, añadiendo la interceptación de balón intencionada en la fase de defensa. Reparto de una ficha de comprensión de contenidos de ésta y la anterior sesión para realizar en casa. Trabajo de roles de liderazgo: árbitro.	Lanzamiento eficaz Control a distancia Interceptación	Rúbrica Ficha de comprensión de la sesión Evaluación de nivel
04/04/2014	Seguimos trabajando la interceptación y se añaden actividades de iniciación a uno de los medios tácticos colectivos básicos de balonmano: el pase y va. Se inicia el reglamento básico de mini-balonmano que vamos a establecer en las sesiones siguientes.	Interceptación Pase y va Reglamento adaptado: mini-balonmano	Rúbrica Hojas de coevaluación Ficha de comprensión de la sesión
08/04/2014	Trabajo de integración de todos los contenidos de la unidad didáctica en forma de situaciones de juego modificadas y partidos de mini-balonmano. Trabajo de roles de liderazgo: árbitro, espectador crítico y anotador. Realización de un control teórico sobre contenidos del ámbito cognitivo.	Todos	Rúbrica Control teórico
11/04/2014	Misma dinámica que en la sesión anterior. Esta vez trabajamos mediante partidos de mini-balonmano. Mismos roles de liderazgo.	Todos	Rúbrica Hojas de auto y coevaluación Evaluación de nivel

Tabla 2. Temporalización de las sesiones de la unidad didáctica “*¿Jugamos a balonmano?*”.



4.7. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación vinculados al currículum

En relación a los objetivos elegidos del currículo y a su concreción en los objetivos didácticos de esta unidad didáctica, se presenta la elección de tres criterios de evaluación del currículo oficial correspondientes al curso 1º de ESO:

5. Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o deporte colectivo propuesto.

Trataremos de que los alumnos sean capaces de aplicar conductas motrices de la forma más adecuada posible durante las situaciones de práctica de balonmano que se planteen.

8. Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de una adecuada utilización de los materiales e instalaciones.

Se valora la implicación de los alumnos durante todas las sesiones de la unidad didáctica, así como la actitud de respeto y colaboración hacia el profesor, hacia sí mismo, hacia los compañeros y hacia el material.

Indicadores de los criterios de evaluación

De cada criterio de evaluación elegido para esta unidad didáctica se concretan los siguientes indicadores, que ayudarán a apreciar en términos de conductas observables los aspectos relevantes que pretendemos valorar durante el proceso de aprendizaje:

5. Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o deporte colectivo propuesto.

- 5.1. Resuelve situaciones de juego eficazmente, tanto de ataque como de defensa, al menos de 3 formas diferentes según las circunstancias de juego.
- 5.2. Incrementa su conocimiento y su nivel de aplicación de los fundamentos técnico-tácticos, en base al reglamento de balonmano establecido, en relación a su nivel individual y colectivo inicial.



8. Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de una adecuada utilización de los materiales e instalaciones.

- 8.1. Respeta el material utilizado durante las clases y cumple las reglas de las tareas y actividades desarrolladas.
- 8.2. Respeta y colabora con los compañeros y el profesor durante las clases.
- 8.3. Participa activamente y se implica en las tareas y actividades propuestas en clase.

Relación entre criterios de evaluación, indicadores y competencias básicas

A continuación, se presenta una relación entre los criterios de evaluación de la unidad didáctica, sus respectivos indicadores y las competencias básicas a los que contribuyen, pues también se pretende evaluar el proceso de aprendizaje en términos de competencias (**Anexo 2**).

Mínimos exigibles

- Es necesario obtener tener al menos un 4 en cada uno de los criterios de calificación, lo que permitirá promediar y poder optar al aprobado, que estará en la calificación 5.
- Los trabajos y fichas se deben entregar en la fecha indicada en cada caso. Pasada dicha fecha, no se admitirán y la calificación será de 0 puntos. Excepto en casusas justificadas.
- Es necesario asistir a todas las sesiones de la unidad didáctica. En caso de que la ausencia sea justificada se deberá entregar en el plazo establecido un trabajo correspondiente que se encargue relacionado con los contenidos de dicha sesión. Cada ausencia no justificada eliminará la posibilidad de optar a 0.2 puntos del ámbito afectivo.
- En todas las sesiones es obligatorio traer el material necesario, vestimenta correcta y bolsa de aseo, o materiales específicos para realizar la clase. No traerlos supone no participar en la misma y dejar de obtener del ámbito afectivo 0.1 puntos.



- Los alumnos que, por el motivo que sea, no puedan hacer clase normal durante un tiempo determinado, deberán realizar las tareas alternativas y trabajos que les sean encomendados por el profesor para poder ser evaluados.
- Recuperación: al finalizar la unidad didáctica se podrá hacer de forma extraordinaria una recuperación de los contenidos no aptos (si la disponibilidad horaria lo permite).

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos de evaluación

La evaluación de la unidad didáctica es concebida en el tiempo como **evaluación continua**, es decir, una evaluación a lo largo del curso por medio de las diferentes sesiones. *“La evaluación continua surge de la consideración de la educación como un proceso de perfeccionamiento y optimización en el que se parte de una situación inicial y se pretende conseguir cambios permanentes y eficaces en la conducta de los educandos”* (Blázquez, 1990).

Igualmente, para mantener la máxima coherencia en todo el proceso de enseñanza, la unidad didáctica contiene la primera sesión en forma de **evaluación diagnóstica**. Ésta estará destinada a recopilar información al comienzo de un periodo o fase del proceso de enseñanza-aprendizaje y tendrá una función formativa.

Atendiendo al propósito de la evaluación, el peso de la valoración de los alumnos va a recaer sobre la **evaluación formativa**, que está en consonancia con concepción temporal de la evaluación continua. Esta evaluación tendrá como objetivo ayudar al alumno en el proceso de aprendizaje, detectando posibles carencias o puntos a mejorar para aumentar las posibilidades de aprendizaje significativo. Permite que el alumno sea consciente de los aspectos más importantes, del nivel requerido, del aprendizaje que ha consolidado. Se intenta incidir en la mejora del aprendizaje y en la comprensión. Por lo tanto, se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, poniendo énfasis en el feedback frecuente que se le devuelve al alumno.

La referencia a tener en cuenta en la evaluación del proceso de aprendizaje va a ser ideográfica, de forma que sea una **evaluación personalizada**. El objetivo será adaptar

el proceso de evaluación a las necesidades de cada individuo, con lo que el criterio de referencia es el alumno.

Por último, en función del agente evaluador, ya sea interno, mixto o externo, se utilizará **autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación**, respectivamente.

En la autoevaluación, el sujeto que evalúa es el protagonista del proceso de aprendizaje. No confundir con la autocalificación, puesto que está muy condicionada por la autoestima y el autoconcepto del alumno, que puede que no se corresponda con la realidad. Cuando se recurra a la coevaluación, será una evaluación mutua llevada a cabo entre iguales, lo que permite identificar los logros personales de un alumno dentro de un grupo, mejorar la reflexión y crítica de los alumnos y desarrollar destrezas sobre el proceso de evaluación. En cuanto a la heteroevaluación, será el profesor el agente externo evaluador.

Instrumentos de evaluación

“*Hoja de evaluación diagnóstica*”: instrumento por el cual trato de comprobar el nivel inicial de los alumnos al comienzo de la unidad didáctica. Tiene cierto componente de autoevaluación y autopercepción de competencia.

“*Rúbrica*”: será la base para la evaluación observacional de las conductas de los alumnos durante las clases, puesto que recogerán indicadores en términos de comportamientos apreciables de todos los ámbitos. Evaluarán los ámbitos motor y afectivo.

“*Fichas de comprensión de las sesiones*”: documentos con preguntas cortas y tipo test acerca de los principales contenidos trabajados en la sesión.

“*Hojas de coevaluación*”: destinadas a evaluar la actuación de los alumnos en las sesiones en las que desarrollen roles de liderazgo: anotadores, árbitros, entrenadores y espectadores críticos.

“*Hojas de autoevaluación*”: destinadas a evaluar la actuación de los alumnos en las sesiones en términos de percepción de competencia.

“*Control teórico*”: se trata de un control de preguntas cortas y tipo test que estará fundamentado en la hoja de evaluación diagnóstica de la primera sesión. En él, se



incorporarán preguntas sobre contenidos que se hayan trabajado en clase, de forma que se unan a las preguntas básicas de la evaluación diagnóstica.

Referencias de calificación

En cuanto a los criterios de calificación, es preciso tener en cuenta los porcentajes que van a conformar la calificación en cada uno de los ámbitos de contenidos, ya que el número de horas dedicadas a cada contenido y la importancia relativa otorgada no son equivalentes, en consecuencia, no les corresponde la misma ponderación porcentual.

Ámbito cognitivo:	Ámbito motor:	Ámbito afectivo:
30% calificación Hojas de coevaluación: 10% Hoja de autoevaluación: 10% Control teórico: 40% Fichas de comprensión de las sesiones: 40%	35% calificación Hojas de coevaluación: 20% Hoja de autoevaluación: 10% Rúbrica: 70%	35% calificación Hoja de autoevaluación: 10% Rúbrica: 90%

Tabla 3. Criterios de calificación de la Unidad Didáctica.

4.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La “Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de la Educación”, señala en su artículo 2, que la educación se realizará conforme a los derechos y libertades de igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. En el título 2 de esta ley se divide al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en tres tipos: el alumnado con necesidades educativas especiales (artículos del 73 al 75), alumnado con altas capacidades intelectuales (artículos 76 y 77), y alumnado con integración tardía en el sistema educativo español (artículos 78 y 79).

Teniendo en cuenta que en este grupo no cuento con ningún alumno con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales, ni con integración tardía en el sistema educativo español, no necesitaré realizar ninguna adaptación curricular. No obstante, nunca debemos olvidar que hay diversidad en las aulas, independientemente de que esa diversidad requiera o no de adaptaciones curriculares.



Actividades de refuerzo / ampliación

Las actividades de refuerzo sirven para facilitar la adquisición y consolidación de los conocimientos. Algunos ejemplos de actividades de refuerzo que puedo plantear por si alguno de mis alumnos las requiere:

1. Tareas previas a las sesiones para ir avanzando en los conocimientos a aprender.
2. Búsqueda extra de información durante el transcurso de la unidad didáctica.
3. Trabajos teóricos extra para asentar conocimientos y evaluables para subir la nota teórica de la unidad didáctica.
4. Repetición de pruebas como medida de recuperación.

Por otro lado, las actividades de ampliación sirven para profundizar o ampliar conocimientos, y suelen ser para alumnos con ritmos de aprendizaje superiores, o que tienen mucho conocimiento acerca de alguno de los contenidos trabajados porque lo llevan haciendo toda su vida de forma extraescolar. Ejemplos de estas actividades son: trabajos extra para ampliar conocimientos, aprendizaje de elementos técnicos o tácticos de mayor dificultad que los que el resto de la clase están realizando, etc.

Atención personalizada

Trataré de adaptarme al ritmo de aprendizaje de los alumnos: durante las clases estaré pendiente de sus necesidades, individualizaré las tareas cuando sea posible y necesario, repartiré mucho feedback individual y poco grupal. Así pues, he creído oportuno establecer una serie de adaptaciones en función de los siguientes parámetros, que ayuden a individualizar la enseñanza.

Adaptaciones Pedagógicas:

- Apoyo verbal: empleo de vocabulario adecuado al nivel de comprensión, concreción y brevedad en la información que se da.
- Apoyo visual: demostración previa del movimiento, uso de vídeos.
- Apoyo manual: situar al alumno en la posición idónea del movimiento, dirigirle el movimiento lentamente, ejercer una fuerza de resistencia, de ayuda o de control
- Tiempo adecuado entre explicación y ejecución.

Adaptaciones del medio de Aprendizaje:



Adaptaciones de tipo metodológico, fundamentalmente en los recursos materiales y organización de espacio y tiempo:

- Variación de los materiales: adaptación del tipo de material empleado.
- Utilización de material que favorezca la creatividad.
- Eliminar las fuentes de distracción: ruido, fatiga, material que no se va a usar...
- Utilizar un ritual: una rutina, una estructura.
- Variación permanente de la forma del grupo.

Por otro lado, podemos simplificar las tareas de aprendizaje en función de:

- Tareas Perceptivas: Empleo de móviles con colores, variación en su velocidad, utilizar balones, pelotas, de diferentes dimensiones,...
- Simplificación del gesto: andar en lugar de correr, reducir distancias y desplazamientos, instrumentos más ligeros,...
- Simplificación de las actividades: adaptación de las reglas, atribuir un puesto concreto, adaptaciones para reducir la fatiga, participación de otras personas.

4.9. MATERIALES Y RECURSOS

Materiales didácticos

Para el profesorado

Los recursos didácticos que voy a utilizar para ayudarme a llevar a cabo esta unidad didáctica son:

- Ficha de información de cada alumno, donde hay información sobre adaptaciones y limitaciones fisiológicas, perfil de información de la evaluación diagnóstica realizada por mi tutor al final de curso y un cuadro con la evaluación diaria para comprobar el progreso del alumno y poder ofrecerle retroalimentación durante el proceso de aprendizaje.
- Hojas de sesión donde quedará plasmado todo lo programado para cada periodo de clase de forma que pueda consultarla en todo momento durante la duración de la misma.



- Programación anual planificada anteriormente al comienzo del curso, aunque con posibilidad de cambio.
- Rúbrica de evaluación de los contenidos motor y afectivo.
- Hojas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos para valorar los roles de liderazgo, su percepción de aprendizaje y de su comportamiento en el ámbito afectivo.
- Hoja de evaluación diagnóstica para la primera sesión.
- Hoja de control teórico.

Para el alumnado

Por otro lado, están aquellos recursos que facilitan el aprendizaje del alumno. Algunos de los que utilizaré son:

- Fichas de comprensión de las sesiones, que deberán entregar el siguiente día de clase. Serán preguntas para la reflexión que ayudarán a los alumnos a ponerse al día en el estudio de la unidad didáctica y que me facilitará información acerca de dónde están situados.
- Carpeta de la asignatura: criterios de evaluación, criterios de calificación y apuntes.
- Fichas de funciones y responsabilidades para ejercer los roles de liderazgo: árbitro, espectador crítico y anotador.
- Hojas de información sobre actividades de balonmano en Huesca y entorno.



Infraestructuras y equipamientos

Infraestructuras

El centro donde nos encontramos no dispone de unas grandes infraestructuras en cuanto a la práctica deportiva se refiere. Las infraestructuras que encontramos son las siguientes:

- Un pabellón polideportivo.
- 2 campos de mini-balonmano o de baloncesto.

Equipamientos

Unidad didáctica 5: ¿jugamos a balonmano?

- Porterías.
- Balones de balonmano.
- Silbato.
- Petos.
- Conos chinos.
- Picas, aros y conos.

5. Adaptaciones de la unidad didáctica a la realidad docente

Como todos sabemos, la Educación no consiste únicamente en planificar y programar objetivos, competencias básicas, contenidos, actividades, etc., sino que además, deben ser adecuados para un contexto específico, ya que se van a llevar a la práctica. De esta idea se compone este apartado del trabajo, pues la programación de mi Unidad Didáctica (mejor o peor programada) debe desarrollarse en un contexto con unos alumnos y un material determinados. Así pues, en este apartado presento las modificaciones que, en forma de adaptaciones a la realidad docente, he realizado a mi planteamiento inicial expuesto en el apartado anterior.

Antes de mi llegada al centro envié vía email mi unidad didáctica a mi mentor del centro para que la revisara y pudiera aconsejarme algunas correcciones antes de llevarla a cabo. Así pues, en mi llegada tuvimos una tutoría en el que comentamos algunos de los principales aspectos como la evaluación y los contenidos. Me aconsejó que adaptara la evaluación, ya que consideraba que era demasiado enrevesada y que no me daría tiempo a realizar todos los tipos de evaluaciones que tenía previsto ya que me pasaría todas las clases evaluando a los alumnos en lugar de centrarme en el proceso de aprendizaje.

Así pues realicé algunas modificaciones en términos de instrumentos de evaluación, de porcentajes de calificación y de mínimos exigibles, ya que mantuve los mismos indicadores que desarrollé en mi programación. La nueva disposición de este apartado está presente en la **Tabla 4**.

El otro apartado principal que me vi obligado a modificar, tanto al principio como durante la puesta en práctica de la Unidad fue el de los contenidos didácticos. Conforme iba dando las clases veía los progresos de los alumnos y me percibía capaz de calcular mejor el número de contenidos que podía impartir en una sesión, lo que me llevó a ajustar las sesiones con unos resultados mucho más realistas, puesto que mi propuesta teórica era demasiado ambiciosa y alejada de la realidad docente. La distribución final de los contenidos que desarrollé en la unidad didáctica se muestran en la **Tabla 5**.

Unidad didáctica: <i>¿Jugamos a balonmano?</i>			Curso: 1º E.S.O.		Evaluación: 3ª Evaluación		
Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación	Instrumentos de evaluación	CCBB	Objetivos	Contenidos	Mínimos exigibles	Calificación UD
5. Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o dentro colectivo promuesto	5.1. Resuelve situaciones de juego eficazmente, tanto de ataque como de defensa, al menos de 3 formas diferentes durante fases de juego de 3 minutos.	Registro anecdótico Examen práctico (Rúbrica)	CAA CAIP	7. Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía de ejecución.	2.1. ; 2.2. 2.5. ; 2.7. 2.8.	Obtiene una puntuación de al menos 4 puntos sobre 8 en la rúbrica estando como mínimo en el nivel 2 en cada categoría.	35%
	5.2. Incrementa su conocimiento y su nivel de aplicación de los fundamentos técnico-tácticos, en base al reglamento de establecido, en relación a su nivel inicial.	Evaluación diagnóstica (cuestionario) Fichas de sesión (3 y 5) Control teórico				Entrega de las dos fichas realizadas a partir de las prácticas y obtener al menos una calificación de 5 resultado promedio entre las dos fichas (50%) y el control teórico (50%).	30%
8. Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de una adecuada utilización de los materiales e instalaciones.	8.1. Respeta el material utilizado durante las clases y cumple las reglas de las tareas y actividades desarrolladas.	Observación directa (Rúbrica) Autoevaluación	CSC	8. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.	2.9. ; 2.11. 3.6. ; 4.3.	Obtiene una puntuación de al menos 6 puntos sobre 12 en la rúbrica estando como mínimo en el nivel 2 en cada categoría. Obtener al menos una calificación de 2 como resultado promedio entre la rúbrica (80%) y la autoevaluación (50%).	10%
	8.2. Respeta y colabora con los compañeros y el profesor durante las clases.			10. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.			10%
	8.3. Participa activamente y se implica en las tareas y actividades propuestas en clase.						15%

Tabla 4. Adaptaciones de la Unidad Didáctica: concreción de los criterios de evaluación.

SESIÓN	Técnico-motriz	Táctico	Reglamentario	Afectivo	I. Evaluación	Vocabulario
1		Evaluación diagnóstica.		Conciencia de fallos y aciertos individuales.	Cuestionario informativo. Autovaloración.	Dobles. Pasos. Armar el brazo. Blocaje. Interceptación. Desmarque.
2	Pase. Recepción. Ciclo de pasos.	Necesidad de desmarques. Interceptación.	Área. Pasos. Dobles.	Fair play. Concentración. Compromiso.	Registro anecdótico Rúbrica	Defensa individual. Defensa 6:0. Defensa 5:1. Anchura. Profundidad. Pase picado. Recepción. Suspensión. Ciclo de pasos.
3	Pase y recepción. Lanzamiento sin portero. Ciclo de pasos + lanzamiento.	Desmarques. Interceptación. Concepto de anchura. Objetivos del ataque.	Área. Pasos. Dobles. Falta de pie. Saque de banda.		Registro anecdótico Ficha de sesión	7 metros. 9 metros. 6 metros. Fair play. Pasivo.
4	Pase y recepción. Lanzamiento en carrera con portero. Ciclo de pasos.	Desmarques. Interceptación. Concepto de anchura. Concepto de profundidad.	Área. Pasos. Dobles. Falta de pie.	Todos.	Registro anecdótico Rúbrica	
5	Pase y recepción. Lanzamiento.	Defensa individual. Objetivos de la defensa.	Saque de banda. Portero dentro del área.		Registro anecdótico Ficha de sesión	
6	Todos.	Posiciones jugadores. Ubicación de jugadores zurdos. Sistemas defensivos: 6:0 y 5:1	Líneas del campo: <ul style="list-style-type: none"> • Banda • Centro • Fondo • 9 m • 7 m • 6 m 		Registro anecdótico Rúbrica	
7		Todos: partidos.	Golpes Francos. 7 metros. Pasivo.		Registro anecdótico Rúbrica	
8			Todos.		Control teórico. Autoevaluación.	

Tabla 5. Adaptaciones de la Unidad Didáctica: temporalización de las sesiones y contenidos.

6. Conclusiones y reflexiones sobre la intervención docente

6.1. DIARIO REFLEXIVO

Lunes 17 de marzo de 2014

Hoy ha sido el primer día en el centro durante mi estancia de prácticas desarrollando los Practicum II y III. He llegado a la hora del recreo al instituto, dónde nos hemos reunido los cuatro alumnos del Máster de Educación Física. Allí, los compañeros que ya habían comenzado las prácticas nos han estado comentando sensaciones y experiencias vividas estas semanas y hemos intercambiado opiniones y expectativas que teníamos antes de empezar.

Antes de comenzar a impartir mi unidad didáctica he estado observando y colaborando con mis compañeros en sus respectivas clases, lo que me ha servido para ir entrando en la dinámica del centro y para observar los progresos que han conseguido como docentes en el aula. Además, he estado comentando con mi tutor del centro las sesiones que tenía preparadas en la unidad didáctica, puesto que, aunque le envié la unidad didáctica previamente, hemos estado revisando detalles de la primera sesión antes de llevarla a cabo. Me ha insistido en que pruebe lo que tenía previsto y que valoremos el proceso y los resultados a posteriori para ir afinando con todos los grupos y encontrar la dinámica más adecuada.

El primer grupo de 1º de ESO que me ha tocado impartir ha sido 1º C. Me he llevado una buena impresión de ellos y de su funcionamiento como clase. No obstante, nunca había desarrollado sesiones en la ESO, por lo que me he visto un poco desbordado en algunos momentos, viendo que tenía una concepción alejada de la realidad que se vive en los centros, por lo que me he dado cuenta de que la sesión que tenía preparada era demasiado ambiciosa. A pesar de ello, he conseguido el objetivo que me planteaba a priori: realizar una evaluación diagnóstica del grupo para poder ajustar el nivel de las sesiones y los contenidos a los alumnos.

Al finalizar la clase, he comentado con mi tutor la sesión, valorando los aciertos y los puntos a mejorar, tanto de mi intervención docente como de mi planificación de la



sesión. Hemos llegado a la conclusión de que podíamos hacer variaciones en la cesión de responsabilidad que les proponía a los alumnos, de forma que la gestionáramos de forma individual, es decir, que cada alumno tuviera que estar centrado en sus participación y ejecución. Sin embargo, hemos decidido que iríamos haciendo variaciones poco a poco, por lo que mañana intentaría realizar la sesión programada con otro de los grupos y, según las sensaciones, iríamos ajustando.

Así pues, la valoración general del primer día ha sido positiva y motivante, con ganas de mejorar y aprender realmente lo que es trabajar como docente en un aula de Educación Física, ajustando y complementando las enseñanzas, fundamentalmente teóricas del Máster, con el día a día en un centro educativo.

Martes 18 de marzo de 2014

Hoy martes, he impartido por segunda y tercera vez la primer sesión de mi unidad didáctica a los cursos 1ºD y 1ºA respectivamente.

La sesión de 1ºD la he desarrollado a primera hora, circunstancia que me ha parecido característica, puesto que los alumnos han llegado con un nivel de activación bajo. Lo tendré en cuenta para las sesiones posteriores que tengan este horario, ya que he visto que muchos han tardado en alcanzar el nivel de implicación cognitiva y motriz necesario bien entrada la sesión. En cuanto al desarrollo de la sesión, destacar que he vuelto a intentar impartir la sesión tal y como la tenía planificada previamente, salvo algunos ajustes de carácter organizativo. El resultado ha sido mejor, aunque los alumnos no terminaban de seguir la dinámica de la clase, por lo que en la reflexión posterior con mi tutor hemos planteado variaciones en cuanto a la organización y distribución de responsabilidades de los alumnos para aplicarlas en el siguiente grupo.

Así pues, en la sesión de 1ºA, he tenido más ayuda por parte de mi tutor y hemos intentado llevar a cabo varios de los ajustes planteados. El resultado ha sido muy satisfactorio y he descubierto una muy buena forma de realizar una evaluación diagnóstica en una unidad didáctica de deportes colectivos, puesto que es posible trasladarla a otro deporte. Mientras yo observaba a los alumnos realizar las tareas que les mandaba para ver su nivel, ellos tenían que estar atentos a su intervención en la fase de ataque y de defensa, para luego anotar en la pizarra hechos característicos

(lanzamientos acertados y errados, interceptaciones, paradas de portero...). He terminado muy satisfecho del resultado de la clase, por lo que voy a seguir con esta dinámica en los siguientes grupos.

El resto de la mañana, he estado colaborando con mis compañeros del Máster en sus respectivas unidades didácticas: ciclismo y rugby (2º y 3º de ESO, respectivamente).

Miércoles 19 de marzo de 2014

Esta mañana me tocaba concluir la primera sesión de la unidad didáctica con los grupos 1ºE y 1ºB, y también iniciar la segunda sesión con el grupo C en medio de éstas.

La sesión con 1ºE no fue muy bien, ya que muchos de los alumnos tenían un nivel de atención muy bajo, por lo que después de hacer el cuestionario ha sido muy difícil que entendieran la dinámica de las tareas en las que les observaba. De hecho, cuando han empezado a hacerlas quedaban tan sólo diez minutos de clase y, además, ha sido necesario parar la tarea para volver a explicarla. Al final de la clase mi tu tutor y yo hemos tenido una charla con los alumnos para mejorar estas situaciones. En cambio, con 1ºB la sesión ha transcurrido sin incidentes y de forma continua y aprovechada.

En ambas sesiones he utilizado el formato de sesión que manejamos el día anterior con 1ºA y he de reconocer que las sesiones han mejorado sustancialmente y he podido centrarme en que los alumnos estuvieran atentos al contenido, dejando la organización en un plano secundario, ya que era más sencilla.

En cuanto a la segunda sesión con 1ºC, he vuelto a pecar de ambición a la hora de plantear los objetivos. No obstante, me he dado cuenta durante la sesión y la he adaptado según las circunstancias, dejando variantes y algunas tareas, que trabajaban los mismos contenidos, en la recámara. De esta manera, los alumnos han podido trabajar los contenidos principales de la sesión con el suficiente tiempo de práctica.

Así pues, he terminado el día muy satisfecho, a excepción del nivel de atención mostrado por algunos alumnos del 1ºE. Creo que me estoy haciendo con el manejo de las clases y ahora mi principal reto, es conseguir presentar a los alumnos los contenidos de forma coherente y lógica, favoreciendo un aprendizaje profundo y significativo.



Jueves 20 de marzo de 2014

Antes de ir al centro, he tenido una tutoría con mi tutor de la universidad, en la que hemos estado comentado la utilidad que podemos sacar al torneo de balonmano que desarrollaremos en el instituto.

Una vez en el centro, he invertido mi tiempo en observar a mis compañeros de prácticas y en trabajar en la elaboración del proyecto de innovación que nos han planteado desde el centro: un torneo de balonmano para 4º de la E.S.O. al término de su unidad didáctica de balonmano.

Hemos podido observar diferencias de criterio entre los miembros del departamento de Educación Física. Uno defendía que el torneo debía ser obligatorio para que los alumnos vivieran lo que es una competición, y otro que era mejor intentar motivar a los alumnos para que quisieran participar de forma intrínseca y no sólo por motivación extrínseca (obligándoles, subiendo nota, haciendo ver que es una forma de examen...). Personalmente, opino que una experiencia en la que obligamos a una persona a participar sin tener en cuenta su motivación intrínseca hacia esa práctica, no tiene por qué ser positiva, sino que se puede convertir en algo negativo. Esto puede repercutir contrariamente a lo que queremos conseguir: que los alumnos practiquen actividad física de forma saludable en horario no lectivo. Por ello, estoy de acuerdo en fomentar la motivación en los alumnos para que salga de ellos mismos el querer participar.

Sin embargo, el torneo ha resultado con carácter obligatorio, por lo que todos los alumnos deben participar en él o, en caso contrario, realizar un trabajo sobre el reglamento del balonmano. También nos ha propuesto el Jefe de Departamento que no sea mixto, lo cual no estoy de acuerdo tampoco, ya que no estamos en un club deportivo que participa en una competición federada, sino en un centro educativo, siendo necesaria la coeducación.

Viernes 21 de marzo de 2014

Hoy ha sido el primer viernes que he impartido clase. Lo he hecho desde primera hora a tercera hora. Era la primera vez que daba clase tres horas seguidas, aunque hay un recreo entre la segunda y la tercera hora. Sin embargo, el hecho de repetir la misma



sesión, en este caso la segunda de la unidad didáctica, en las horas posteriores me ha ayudado a mejorar pequeños aspectos a nivel organizativo, lo que ha permitido que la calidad de las sesiones mejorara en la segunda hora.

Sin embargo, no ha sido fácil ya que he pasado de tener un grupo realmente implicado con la tarea a primera hora, a pasar por otro en el que hay que motivar constantemente a los alumnos para que participen activamente, para terminar con un grupo en el que el nivel de atención general es muy bajo y en el que no he podido terminar todos los contenidos y he tenido que adaptar algunas de las actividades debido a que no se aclaraban muchos de los alumnos con la organización de las mismas.

Finalmente, he terminado con mi compañero Sergio la organización del torneo de balonmano para los alumnos de 4º de E.S.O., pues teníamos que finalizar la organización de los equipos por grupos y redactar calendario de competición.

Lunes 24 de marzo de 2014

En la jornada de hoy me tocaba terminar la última impartición de la segunda sesión de mi unidad didáctica con el grupo B, y comenzar con la tercera sesión con el grupo C.

Con el grupo B he tenido una clase muy placentera, ya que era la quinta ocasión en la que daba esta sesión. No obstante, es necesario destacar que los primeros minutos han estado con mi mentor del centro, ya que yo trabajo de 12 a 13 horas, por lo que me pierdo los primeros minutos de la sesión. Es posible que iniciar la clase con su profesor habitual haya generado un nivel de atención mayor que en otras sesiones si lo comparamos con otros grupos.

Como aspectos positivos a destacar de la tercera sesión en el grupo C es que estoy mejorando en la organización y distribución de los contenidos en la sesión, ya que ajusto mucho mejor los tiempo de práctica, pudiendo realizar todas las actividades. Además, me estoy haciendo con el control del grupo y estoy tomando más confianza en mí mismo, es decir, estoy más “suelto” a la hora de llamar la atención a los alumnos, dar recompensas verbales y realizar paradas para la reflexión y enlace con contenidos anteriores o futuros.



Para terminar, decir que por fin tenemos todo preparado para el torneo de balonmano: los equipos, el calendario y el reglamento. Hemos colgado la información en el corcho del recreo para que puedan tener toda la información disponible siempre que quieran consultarla. No obstante, nos hubiera gustado tenerlo antes preparado ya que el torneo comienza mañana, es uno de los aspectos a mejorar de cara a futuros proyectos. Además, hemos terminado de pasar los cuestionarios pre-torneo a los cursos de 4º para nuestro pequeño estudio del torneo.

Martes 25 de marzo de 2014

Hoy he impartido la tercera sesión de mi unidad didáctica en los grupos D y A. Como ya comenté en la reflexión del martes pasado, he vuelto a percibir la diferencia entre dar la clase a primera hora y a última hora. No obstante, lo tuve en cuenta a la hora de planificar esta sesión, de forma que a primera hora tenía previsto llevar una progresión que permitiera que los alumnos se fueran introduciendo y activando poco a poco en la sesión. Sin embargo, como estoy viendo día a día, aparecen imprevistos y mi tutor ha empleado varios minutos de la sesión en remarcar la importancia de entregar los trabajos en fecha, puesto que la mayoría de los alumnos no habían entregado hoy (último día de entrega) uno de los trabajos que había mandado anteriormente.

Esto afecta directamente en mi unidad didáctica porque tenía previsto entregarles al finalizar la clase una ficha asimilación de contenidos y ha venido bien remarcar la importancia de entregar los trabajos, así como hacerlos concentrado y no simplemente hacerlos.

En cuanto al desarrollo de las sesiones, creo que han transcurrido bien, incluso en el segundo grupo he conseguido avanzar más de lo que tenía previsto, por lo que he terminado muy contento al finalizar la jornada. Cada sesión y cada día, me veo más adaptado e involucrado en el proceso de aprendizaje de esta unidad didáctica, de forma que creo que estoy consiguiendo los objetivos marcados y llevando una progresión de aprendizaje presentada a los alumnos de forma lógica y coherente. No obstante, cuando me entreguen la ficha de comprensión tendré datos que me ayudarán a comprobar estas sensaciones que tengo.



El resto de las horas de la jornada educativa las he pasado con mi compañero Sergio, colaborando y observando sus clases de 2º de ESO en su unidad didáctica y colaborando con mi tutor en las clases de 4º de ESO, en las que se está impartiendo balonmano. Sergio y yo, hemos colaborado de árbitros, puesto que estamos organizando un torneo de balonmano en los recreos y hemos estado pitando partidos durante la clase. Además, hemos terminado de confeccionar las normas y reglamento básico que se va a exigir durante el torneo y lo hemos colgado en el corcho del pabellón para que todos los alumnos puedan leerlo y consultarla. Destacar que hemos tenido algunos contratiempos en la organización del torneo, ya que nos han comentado algunos alumnos de 4º que mañana tienen examen y utilizarán el tiempo de recreo, por lo que nos vemos obligados a aplazar la primera jornada.

Por último, destacar la sesión que les hemos preparado a los alumnos del PCPI en nuestra segunda clase con ellos. Hemos tratado de seguir la misma dinámica que la semana anterior, de manera que hemos presentado juegos de colaboración-oposición como los “10 pases”, el fútbol-balonmano, el balonmano-rugby y el pañuelo. Los alumnos nos han comentado que les han parecido muy interesantes los juegos y que hacía bastante que no se movían tanto en Educación Física.

Miércoles 26 de marzo de 2014

Hoy he comenzado la jornada impartiendo la tercera sesión de mi unidad didáctica a 1ºE. Como en todas las sesiones, he empezado realizando un pequeño resumen de lo trabajado en la sesión anterior, para que sirva como recordatorio e introducción a esta sesión. Me ha sorprendido comprobar que alguna de las alumnas que pensaba que no se habían enterado de los contenidos básicos de segunda sesión, han sabido responder a alguna de las preguntas que les he realizado. No obstante, durante el desarrollo de la clase, la dinámica ha ido tomando el mismo curso que en las dos clases anteriores, es decir, han ido perdiendo la atención en las explicaciones. Hasta el momento, no he conseguido profundizar en los contenidos como en los otros cursos, lo que me lleva a reflexionar acerca de la distribución del alumnado con déficit de atención actual: ¿realmente favorece a estos alumnos esta agrupación?, ¿no sería conveniente otra distribución en la que no crearan un grupo homogéneo en el que se escudan para llamar la atención o hacer lo menos posible?



De hecho, hoy dos alumnos no han querido hacer clase y, directamente, no han traído el material, ya que han aparecido en vaqueros y sin deportivas, argumentando que: tenían la ropa deportiva sucia y que se les había quemado la casa con la ropa dentro. He comentado con mi tutor qué debía hacer y qué suele hacer él en estas ocasiones. Al final, hemos decidido no dejarles participar en la sesión, teniendo que traer un resumen de la sesión que contenga la siguiente información: tareas realizadas explicadas brevemente, aspectos importantes de las explicaciones que he ido realizando a lo largo de la clase. Tengo mis dudas de que entreguen esta tarea, puesto que no se han interesado por la clase en ningún momento, no se han acercado a las explicaciones ni han tomado ninguna nota.

Los otros dos grupos a los que les he impartido clase hoy han sido 1ºC y 1ºB en su cuarta y tercera sesión de la unidad didáctica, respectivamente. 1ºC ha transcurrido de manera un poco menos fluida que en las sesiones anteriores. En primer lugar, porque no han entregado la ficha de la sesión anterior todos los alumnos, por lo que me han puesto en un compromiso y que he decidido solventar dejando de tiempo hasta mañana en el primer recreo. Esto ha implicado invertir tiempo en este tema y en parar la clase para pedir concentración y atención en las explicaciones y tareas propuestas, lo que ha supuesto que no pudiéramos trabajar todas las situaciones de aprendizaje que tenía preparadas. En la sesión de 1ºB todo ha transcurrido sin incidencias y de manera fluida, salvo que una de las chicas no ha participado en la sesión porque se sentía mal. Le he mandado realizar la misma tarea que a los chicos de 1ºE que no han traído el material y, aunque no ha tomado notas, mostraba interés acercándose a las explicaciones que hacía yo.

En relación al torneo de balonmano, ayer comentaba que un curso de 4º tenía examen y no podía asistir al torneo, lo que provocaba que tuviéramos que aplazar su partido. Pues bien, hoy nos han comentado que las alumnas de 4º de diversificación no querían participar en el torneo y preferían hacer un trabajo, esto implicaba que teníamos que reorganizar el torneo con sólo 3 equipos femeninos. Sin embargo, el Jefe de Departamento ha decidido hablar con chicas de 3º de ESO para hacer un equipo femenino y reagrupar a las chicas de 4º que se han quedado sin equipo en otro de su curso. Así pues, a última hora de la mañana hemos solucionado todo y podrá comenzar el torneo mañana jueves con otro calendario actualizado.



Jueves 27 de marzo de 2014

Hoy jueves, he comenzado la mañana con la primera jornada del torneo de balonmano. Rápidamente nos hemos dado cuenta de que los partidos debemos comenzarlos nada más empezar el recreo, ya que si no nos dará tiempo y tendremos que acabar los partidos antes, como nos ha pasado hoy en las jornadas masculina y femenina. Hemos tenido un contratiempo con la chicas de un equipo, ya que con los varios cambios que hemos realizado en los equipos y el calendario, uno de los equipos femeninos no se había enterado de que jugaba hoy y no ha traído material. Se ha solventado porque las alumnas de otro curso les han dejado la ropa y la jornada ha podido disputarse. Con el partido masculino hemos tenido problemas con el material, ya que no han traído ropa de deporte. Hoy les hemos dejado participar pero en las siguientes jornadas no podrá ser así, ya que consta en el reglamento del torneo.

Para terminar con los contratiempos del torneo, han aparecido dos de las cuatro chicas de 4ºD que no querían participar en el torneo. Nos han asegurado que ellas sí que querían participar y que se habían malinterpretado sus palabras, por lo que hemos decidido incluirlas en el único equipo de cuarto que no había competido hoy, ya que el resto de su equipo se ha incorporado a uno de los que ha disputado la primera jornada. Así han quedado definitivamente y no se moverán más, decidiendo que otra decisión que no se corresponda con el compromiso de los alumnos que adoptaron para el torneo conllevará una sanción que decidirá su profesor.

Para finalizar, destacar las dificultades que estoy viendo en la unidad didáctica de uno de mis compañeros. Decidió realizar ciclismo y veo los inconvenientes que puede llegar a tener: falta de material y de cómo los alumnos “pasan” de buscarse una bici o un casco de un compañero para poder realizar las actividades, material en malas condiciones, lo que ha conllevado caídas y golpes en los alumnos... creo que estoy aprendiendo día a día con él en su unidad didáctica, ver la diferencia de impartir clase en un entorno más o menos controlado como es un pabellón en balonmano y ciclismo en entornos más inestables y con la necesidad de material aportado por los alumnos.

Viernes 28 de marzo de 2014

Hoy he tenido clase con los grupos A, D y E en la cuarta sesión.

Las clases han estado bastante bien, sobre todo en 1º A. Creo que la introducción de los contenidos relacionados con el lanzamiento a portería con portero ha incrementado la motivación de los alumnos, ya que considero que en las primeras sesiones lo echaban en falta. Sin embargo, en todos los grupos he tenido que destinar más tiempo de los previsto a la entrega de las fichas de la sesión 3, ya que en todos los grupos ha habido bastantes personas que no me las han entregado. Hemos tenido una charla acerca de la responsabilidad y la organización y, por lo que he visto y me ha comentado mi mentor, los alumnos se ven agobiados en temas organizativos a pesar de estar terminando el segundo trimestre, lo que podría significar que ya se hubieran acostumbrado a este tipo de tareas. No obstante, mi paso por 1º de E.S.O. queda un poco lejos ya, por lo que no recuerdo con claridad la situación por la que tuve que pasar yo y, quizás, 1º sea un año de transición en estos aspectos.

También me ha servido esta sesión para comprobar algunas de las cosas que me había comentado mi mentor acerca de los alumnos en estas edades, como por ejemplo la falta de desarrollo de habilidades básicas y de esquema corporal. En este sentido, se apreciaba que la mayoría de los alumnos tenían problemas no sólo para coordinar el ciclo de pasos y el lanzamiento, sino para percibir con qué pierna impulsaban en el salto.

Lunes 31 de marzo de 2014

El día de hoy ha comenzado con la tercera jornada del torneo de balonmano. Rápidamente nos hemos dado cuenta sigue habiendo contratiempos del tipo indumentaria. Hoy, concretamente, uno de los jugadores de un equipo no ha podido participar en el partido, ya que hemos considerado que sin el material no podía jugar. Quizás, en la primera y segunda jornada hemos dejado que participara porque había habido diversos cambios y no habían tenido mucho tiempo de verlos, por lo que podía darse el caso de que no la información no les hubiera llegado. Así pues, hemos avisado a los alumnos de que esto sucederá así en los demás encuentros y que, por tanto, es necesario traer la ropa deportiva para participar.

Como todos los lunes, he llegado con la clase ya iniciada a impartir la última clase de la cuarta sesión de la unidad didáctica al grupo B. La clase ha transcurrido sin mayor contratiempo aunque, como en todos los anteriores grupos, me he visto obligado



a hacerles reflexionar sobre la importancia de la entrega de los trabajos en fecha. No obstante, como este aspecto había formado parte de todas las sesiones de los anteriores grupos, ya tenía adaptada la sesión para dedicar a este aspecto unos minutos.

En cuanto a la primera clase de la quinta sesión de la unidad didáctica con el grupo C, destacar que hemos repasado al inicio de la clase todo el reglamento que hemos dado hasta ahora, en especial todo lo que expliqué la sesión anterior acerca del portero. La estructura del repaso se ha fundamentado en preguntas que les iba haciendo yo a los alumnos, de forma que podía comprobar si los contenidos estaban quedando claros y asimilados. La verdad es que me ha sorprendido lo bien controlados que los tienen algunos de los alumnos, a otros en cambio, he tenido que intentar guiarles, porque se veía que lo sabían pero no los tenían lo suficientemente asimilados como para describirlos con sus propias definiciones. En este sentido estoy muy satisfecho con los progresos de los alumnos. Por otro lado, hoy me tocaba entregarles la otra de las fichas de sesión y les he insistido en la importancia de entregarlo en fecha, tanto verbalmente en clase como por escrito en un recuadro resaltado en la ficha. Espero que haya menos gente que no me la entregue en fecha porque hoy me siguen faltando alumnos por entregar la primera ficha.

Martes 01 de abril de 2014

Hoy he impartido la quinta sesión de mi unidad didáctica en los grupos D y A. Como ya comenté en la reflexión día anterior, he destinado un tiempo de la sesión para recordar, asimilar y enlazar los conceptos de reglamento que hemos dado hasta ahora. En la clase de ayer los alumnos mostraban un alto nivel en la asimilación de estos contenidos. Lo mismo ha ocurrido hoy con el grupo A, sin embargo, con el grupo D ha costado más esfuerzo. A excepción de unos pocos alumnos/as, el resto estaba bastante más perdido y no tenía muchas ganas de colaborar en la puesta en común. Es posible que tenga algo que ver la diferencia entre dar la clase a primera hora y a última hora.

En cuanto al desarrollo de las sesiones, creo que han transcurrido bien, incluso en el segundo grupo he conseguido avanzar más de lo que tenía previsto, por lo que he terminado muy contento al finalizar la jornada. Cada sesión y cada día, me veo más adaptado e involucrado en el proceso de aprendizaje de esta unidad didáctica, de forma que creo que estoy consiguiendo los objetivos marcados y llevando una progresión de



aprendizaje presentada a los alumnos de forma lógica y coherente. No obstante, cuando me entreguen las fichas de comprensión tendré datos que me ayudarán a comprobar estas sensaciones que tengo.

El resto de las horas de la jornada educativa las he pasado con mi compañero Sergio, colaborando y observando sus clases de 2º de ESO en su unidad didáctica y organizando y arbitrando el torneo de balonmano de 4º de ESO.

Miércoles 02 de abril de 2014

Hoy he comenzado la jornada impartiendo la quinta sesión de mi unidad didáctica a 1ºE. Como en todas las sesiones, he empezado realizando un pequeño resumen de lo trabajado en la sesión anterior, para que sirva como recordatorio e introducción a esta sesión. Me ha sorprendido comprobar que alguna de las alumnas que pensaba que no se habían enterado de los contenidos básicos de segunda sesión, han sabido responder a alguna de las preguntas que les he realizado. No obstante, durante el desarrollo de la clase, la dinámica ha ido tomando el mismo curso que en las tres clases anteriores, es decir, han ido perdiendo la atención en las explicaciones. Hasta el momento, no he conseguido profundizar en los contenidos como en los otros cursos, lo que me lleva a hacer la misma reflexión que hice en otros diarios con respecto al grupo PAB.

Los otros dos grupos a los que les he impartido clase hoy han sido 1ºC y 1ºB en su quinta y sexta sesión de la unidad didáctica, respectivamente. 1ºC ha transcurrido de manera muy fluida enseguida hemos comenzado a jugar partidos. Este grupo está adquiriendo un nivel muy bueno de juego y comprensión de los contenidos que hemos impartido, por lo que veo realmente que disfrutan jugando partidos de balonmano y estoy seguro de que podrán superar la unidad didáctica con gran nivel. Puede que tenga que ver que muchos de los alumnos practican deportes colectivos, en especial las chicas, que suelen ser en otros grupos las que menos implicación muestran hacia las tareas. Además, hay dos chicas que juegan a balonmano y una que lo practicó como extraescolar en el colegio durante la etapa de Educación Primaria. Aparte de esto, les he recordado que tendrán que realizar un examen teórico el miércoles que viene basado en las preguntas de las fichas, por lo que es importante que las hagan y las entreguen, de forma que podamos comentar los resultados antes de realizarlo.



En la sesión de 1ºB todo ha transcurrido sin incidencias y de manera fluida, salvo que muchos alumnos aún no me han entregado la primera ficha que les mandé, por lo que ahora tendrán acumuladas las dos. Además, estoy un poco preocupado por algunos de las alumnas de este grupo porque no suelen implicarse apenas en las clases y me cuesta mucho motivarlas. Creo que el próximo día probaré otras formas y criterios de agrupamientos, a ver si estando un rato con compañeras con las que estén a gusto y otro rato en agrupaciones más heterogéneas encuentro momentos de mayor participación.

En relación al torneo de balonmano, hoy se ha jugado la quinta jornada y ya se ha decidido el campeón del torneo masculino a falta de una jornada. Les hemos propuesto jugar un partido a los campeones contra los profesores de prácticas del Máster y les ha parecido buena idea. El partido ha sido previsto para este viernes.

Viernes 04 de abril de 2014

Como todos los viernes, he tenido clase con los grupos A, D y E. Con todos he tenido la sexta sesión de la unidad didáctica. Al igual que a sus compañeros del grupo C, les he comentado la importancia de entregarme las fichas antes del examen, ya que es importante que me dé tiempo a corregirlas para poder comentarlas de cara al examen. A pesar de ello, les he preguntado cuando preferían hacer el examen, ya que estaba previsto realizarlo en la octava sesión, pero con estos grupos queda después de Semana Santa. La opinión del grupo ha sido la de realizarlo en la próxima clase (séptima sesión), por lo que esto que acabo de comentar de corregir las fichas antes del examen iba a ser algo inviable. Así pues, he optado por comentar algunas correcciones en clase, pero ha sido de manera muy rápida. Creo que si vuelvo a impartir esta unidad didáctica alguna vez, tendré que tener mucho más en cuenta los momentos de entrega y corrección de las fichas para que no me pase esto.

En cuanto al desarrollo de las clases, no hay nada que destacar, ya que han transcurrido con mucha tranquilidad. Ahora estamos jugando partidos en los que pueden aplicar todos los conocimientos que hemos trabajado. En algunos momentos hacemos paradas para la reflexión y para recordar aspectos que son susceptibles de entrar en el examen, de forma que todo les quede lo más claro posible.



Para terminar, destacar que hemos jugado el partido contra los alumnos de 4º de E.S.O., aunque ayer se olvidaron mis compañeros de confirmarles a los ganadores de que jugaríamos contra ellos, por lo que al final ha sido un combinado de los alumnos de 4º que han querido participar. Como nosotros estábamos sólo cuatro profesores de prácticas de Educación Física, hemos contado con la participación de una de las dos profesoras de prácticas del Grado CAFD, otra profesora de prácticas del departamento de Lengua y con el profesor interino de Educación Física. Por cierto, hemos ganado jeje.

Lunes 07 de abril de 2014

Poco que destacar de la jornada de hoy. He impartido la sexta sesión del grupo B y la séptima del grupo C. En ambas he continuado con la dinámica de jugar partidos y de reflexionar y afianzar contenidos en la medida que surgían dudas y conductas adecuadas para recompensar o para corregir, de cara a que les quede todo claro para el examen.

Al finalizar la clase les he comentado brevemente correcciones y sobre las fichas prácticas y he recordado a aquellos que no me las habían entregado aún que son parte de la evaluación y que es importante que me las entreguen, puesto que de lo contrario tendrían una calificación de cero puntos. En relación a este tema, mi mentor me aconsejó hace ya varios días que no fuera tan estricto como pretendía en un principio, ya que los mínimos que planteé, incluso en las adaptaciones que propuse a la unidad didáctica una vez llegué al centro, afirmaban que no podrían aprobar si no entregaban todas las fichas. La justificación me pareció muy razonable, ya que los alumnos no siguen los mismos criterios de exigencia por parte de los profesores de todas sus asignaturas, por lo que el problema principal es de coordinación interdepartamental.

Martes 08 de abril de 2014

Hoy he tenido el examen con los grupos D y A. Les he explicado con tranquilidad en qué consistía el examen y cómo tenían que llenar su autoevaluación correspondiente a la parte de participación en clase y ya se han puesto a realizarlo.

El examen ha durado 15-20 minutos, pues ya habían realizado esas mismas actividades en las fichas de sesión durante la unidad didáctica. Al término del control



teórico estaba previsto que continuaran jugando partidos de balonmano. Sin embargo, mi mentor ha optado por afianzar contenidos de la unidad didáctica de voleibol que se impartió anteriormente, de forma que los evaluara otra vez, ya que a final de curso comprobará si ha habido una evolución con respecto al inicio de curso. Me comentó que era una forma de motivar a los alumnos para que continuaran practicando voleibol durante todo el curso y que no quedara en un contenido ya trabajado y olvidado.

Miércoles 09 de abril de 2014

Hoy hemos realizado el examen con los grupos C, B y E. La sesión ha transcurrido sin mayor complicación. Les he explicado con tranquilidad en qué consistía el examen y cómo tenían que llenar su autoevaluación correspondiente a la parte de participación en clase y ya se han puesto a realizarlo.

Al igual que en los grupos anteriores, al terminar el examen se han puesto manos a la obra con la evaluación y el afianzamiento de contenidos de voleibol.

Viernes 11 de abril de 2014

Hoy se ha desarrollado la Jornada Intercentros de Atletismo, por lo que no ha habido clase.

Viernes 25 de abril de 2014

Hoy ha sido el primer día de clase después de las vacaciones de Semana Santa. En todos los grupos he seguido la misma estructura: les he hecho el examen a los alumnos que faltaron a clase ese día, les he entregado las fichas y los exámenes corregidos, hemos comentado los aciertos y errores y les he pedido que hicieran una pequeña valoración acerca de lo que les ha supuesto la unidad didáctica antes de despedirme.

Creo que las valoraciones han sido muy positivas para mi formación y la elaboración de esta memoria. La mayoría de los alumnos me ha comentado cosas que le han gustado y me han pedido a mi mentor y a mí que organicemos un torneo de balonmano como el que se ha llevado a cabo con los de cuarto. Así que se lo comentaré a mis otros compañeros de prácticas, aunque tiene toda la pinta de que lo llevaremos a cabo durante los próximos días.



Lunes 28 de abril de 2014

La dinámica a seguir fue similar a la de la sesión anterior. No obstante, todo ha transcurrido mucho más acelerado, ya que el resto de la sesión estaba destinada a seguir practicando el voleibol y a explicar la siguiente unidad didáctica, que corría de parte de una de las alumnas de prácticas del grado CAFD, por lo que he terminado muy pronto.

Así pues, este ha sido el último día de mis prácticas II y III en el IES Ramón y Cajal, en las que he aprendido mucho de mis alumnos y mi mentor del centro. Me da pena irme, ya que ahora que había empezado a conocer a los alumnos y a entablar una relación alumno-profesor más fluida me tengo que marchar.

6.2. REFLEXIÓN CRÍTICA

Una vez terminadas las prácticas correspondientes a la asignatura Practicum II, es momento de reflexionar acerca de lo que éstas han supuesto en el desarrollo de mi formación como profesor en este máster. Hablaré de mis expectativas previas a la participación en las prácticas, continuaré analizando los aspectos a mejorar y positivos que he extraído de mi estancia en el centro y, finalmente, terminaré realizando una valoración global de las prácticas II.

Aunque no sea algo nuevo, tengo que manifestar que este periodo de prácticas es lo más esperado por los alumnos/as de este máster. Esto implica que las expectativas previas de los alumnos eran altas, en concreto en mi caso: muy altas. Sobre todo porque el desarrollo del Máster me estaba resultando sumamente teórico, con demasiadas horas de sesiones magistrales. Así pues, estaba con muchas ganas de empezar a aprender de primera mano lo que suponía trabajar como docente en un centro de educación secundaria obligatoria y poder aplicar todos los conocimientos que nos han presentado en clase.

En estas prácticas tenía la esperanza y la motivación de comprobar mis conocimientos y mis aptitudes como docente en un centro educativo, puesto que desde hace bastantes años había considerado esta profesión como un posible destino laboral en el futuro, a pesar de la situación socioeconómica en la que se encuentra el país. Sin

embargo, nunca había tenido la oportunidad de ejercer como docente. Ni siquiera en el periodo de prácticas de la Licenciatura CCAFD, ya que las dediqué a la formación que me ofrecía un club deportivo en relación al deporte de base.

Así pues, esperaba tener la oportunidad de diseñar y poner en práctica mi propia unidad didáctica y mis sesiones, hacer frente a las dificultades que van surgiendo del día a día, observar a profesores con muchos años de experiencia y poder aprender de ellos, comprobar el funcionamiento del centro en general y en relación al área de Educación Física... es decir, establecer cognitivamente un mapa conceptual de lo que es realmente la Educación Secundaria Obligatoria en un centro público.

Todas estas perspectivas previas que había generado a lo largo del Máster generaron una motivación muy alta en relación a mi trabajo práctico como docente. Sin embargo, las vivencias de las que fui protagonista me ayudaron a reflexionar sobre aspectos que debía mejorar en un futuro y de aspectos positivos que se dieron en este periodo de prácticas.

En cuanto a los aspectos a mejorar, empezar por la programación de mi unidad didáctica, que nada más llegar al centro me di cuenta de que estaba muy alejada de la realidad educativa que se viven en los centros. No tenía suficiente experiencia ni conocimiento sobre este ámbito, lo que provocó que estuviese demasiado cerca de los modelos teóricos que había estudiado y no tuviera demasiado en cuenta alguna de las características contextuales y experimentales que se viven en el día a día en este ámbito laboral.

Otro de los aspectos que mejoraría de mi participación en estas prácticas es mi intervención docente en las primeras sesiones de clase. Creo que estaba demasiado confiado, ya que sí que tengo experiencia dirigiendo grupos, en concreto equipos de balonmano, pero subestimé la dificultad de enfrentarme a un grupo de E.S.O. En especial, destacar que confiaba en que tuvieran adquiridas una serie de rutinas que estaban aún interiorizando, como por ejemplo la capacidad de escuchar al profesor, las rutinas de calentamiento y formación de grupos, etc. Por ello, la primera sesión de todos los grupos que impartí fue algo caótica, así que me vi obligado a establecer una serie de normas y rutinas para que la clase funcionase correctamente. Siempre hay que contar con que muchos de los alumnos de E.S.O. no quieren aprender lo que les enseñas, por lo

que, en un futuro, tendré que tener estos aspectos muy en cuenta y dejarlos claros desde el primer día.

Creo que uno de los puntos que tengo que mejorar de cara a próximas intervenciones es el tema evaluación. A priori, tenía todo bastante claro en mi programación de la unidad didáctica que entregué en una de las asignaturas de este máster. No obstante, al llegar al centro y adaptarla a la realidad que iba a vivir, tuve que realizar modificaciones antes y durante el desarrollo de la práctica, lo que no es muy recomendable. Sin embargo, las circunstancias me llevaron a actuar así y se me produjeron bastantes desajustes, sobre todo a nivel de coherencia interna de la unidad didáctica. Así que creo que es uno de los principales aspectos a mejorar para futuras experiencias docentes, aunque no me cabe duda de que con estas prácticas he adquirido recursos para hacer frente a estos aspectos.

En cuanto a los puntos fuertes o positivos, me gustaría destacar la implicación y la motivación que mantuve durante todo el periodo de prácticas. Creo que, tanto mis compañeros como yo, fuimos capaces de implicarnos con el Departamento para colaborar y aportar todo lo que pudiéramos a sus proyectos educativos y a la educación de los alumnos, ya sea desde nuestra unidad didáctica o desde nuestra participación en las tareas que nos encomendaba el equipo docente de Educación Física.

También me gustaría destacar la progresión que realicé en los contenidos una vez modificada la unidad didáctica, puesto que creo que funcionó muy bien y así me lo valoró mi mentor del centro. En mi opinión, la presentación de los contenidos a lo largo de la unidad didáctica y dentro de las mismas sesiones facilitó el aprendizaje de los mismos por parte de los alumnos. En especial, destacar las pausas para la reflexión que realizábamos durante las clases y los periodos recordatorios al principio y al final, los cuales considero que ayudaron a los alumnos a enlazar conceptos y a desarrollar un aprendizaje sólido que les ayudó a seguir el hilo conductor de la unidad didáctica.

Y por último, destacar como punto fuerte la motivación que se generó en los alumnos de 1º de E.S.O. como consecuencia de la impartición de mi unidad didáctica de balonmano, pues a mayoría de los alumnos la valoró como muy interesante y didáctica, es decir, afirmaron haber aprendido mucho sobre balonmano. Es verdad que el nivel, tanto de práctica como de conocimientos y participación en clase, se incrementó



significativamente desde las primeras sesiones hasta las últimas. De hecho, muchos de los alumnos/as manifestaron la intención de practicar balonmano fuera del horario escolar como consecuencia de la motivación que había surgido en la práctica de esta unidad didáctica cuando se les preguntó sobre ello. Asimismo, se interesaron por el torneo de balonmano que se estaba desarrollando para los alumnos de 4º de E.S.O. y solicitaron que se organizara uno para su curso. Se valoró la propuesta y se organizó un torneo (fuera del proyecto de innovación) para que participaran ellos.

La verdad es que estoy muy contento por el desarrollo de estas prácticas, puesto que las expectativas previas que tenía han sido satisfechas. He aprendido de mis errores de novato pudiendo acerarme a la realidad educativa y contando con la experiencia de docentes con una larga trayectoria profesional. Del mismo modo, he podido valorar mis puntos más fuertes y aquellos que debo mejorar y me he sentido muy realizado cuando mis alumnos me valoraron tan positivamente, llegando incluso a solicitar seguir haciendo balonmano en los recreos. La verdad es que no pensaba que iban a motivarse tanto. Por todo ello, creo que la participación en ese periodo de prácticas ha sido muy grata y aprovechada desde todos los aspectos en los que he podido participar, aunque quizás se han quedado escasas en cuanto a duración de tiempo.



7. Proyecto de innovación

7.1. INTRODUCCIÓN-CONTEXTUALIZACIÓN

El presente trabajo está contextualizado en la asignatura del Practicum III del Máster Universitario en Profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, en la que se debe realizar un proyecto de innovación e investigación a lo largo del periodo de prácticas de cada alumno y alumna en sus respectivos centros docentes.

En mi caso, he cursado dichas prácticas en el I.E.S. Ramón y Cajal de Huesca, donde he coincido con otros tres compañeros del Máster que también han desarrollado sus prácticas como docentes de Educación Física.

Dada la situación en la que nos encontrábamos: 4 compañeros de clase en el mismo departamento, todos con la necesidad de encontrar un proyecto de innovación e investigación, nos ofrecieron la posibilidad, desde el departamento de Educación Física del centro, de llevar a cabo un campeonato de balonmano durante los recreos enfocado al 4º curso de la E.S.O., y así, desarrollar un trabajo de colaboración y cooperación que pudiera servirnos para la configuración del Practicum III. A los cuatro nos pareció buena idea y decidimos llevarla a la práctica.

Según la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, la Educación Física tiene como objetivo final “*que los alumnos sean capaces de realizar de forma autónoma una actividad física que les guste y que ésta forme parte de su vida cotidiana para evitar los problemas que genera el sedentarismo y para lograr una mejor calidad de vida.*”

Así pues, nuestro principal propósito fue proporcionar a los alumnos una aplicación de los contenidos desarrollados en la unidad didáctica de balonmano de 4º de E.S.O., con el objetivo de incrementar su motivación intrínseca por la práctica de balonmano, y por extensión de actividad física, que pudiera repercutir positivamente en la adquisición de actitudes y estilos de vida saludables. Esto podría proporcionar un número de horas de práctica de actividad física a la semana superior, contribuyendo, en



su medida, a evitar problemas de salud derivados del sedentarismo, como por ejemplo la obesidad.

El proyecto que llevamos a cabo consistió en la planificación y puesta en práctica de un torneo de balonmano para los alumnos de 4º de E.S.O. durante los recreos. Se confeccionaron dos competiciones: una masculina, que se desarrolló durante los primeros recreos, y una femenina, durante los segundos recreos.

Por un lado, destacar que los equipos estaban formados por los cuatro grupos del curso, sin embargo, fue necesario reconfigurar algunos de los grupos para que quedaran con un número de jugadores lo más equitativo posible. Estos traslados de alumnos se realizaron azarosamente, puesto que ninguno de nosotros conocía personalmente a los alumnos de 4º, por lo que el nivel de los equipos no fue modificado intencionadamente. Y por otro lado, planificamos la normativa y reglamento para el torneo, así como organizamos la temporalización y los materiales que se iban a emplear durante su desarrollo.

7.2. JUSTIFICACIÓN

El cuerpo humano ha evolucionado para ser físicamente activo. En otras palabras, nuestro cuerpo necesita la actividad física para mantenerse sano. A lo largo de la historia, la supervivencia de la especie humana ha dependido de la caza o la recolección de alimentos, ocupaciones que exigían una actividad física prolongada e intensa. La mecanización y la tecnología moderna desarrolladas en las últimas décadas han hecho que el género humano sea menos activo físicamente que en cualquier otro momento de su pasado, lo que repercute en la salud.

Desde hace tiempo se ha demostrado que las personas más activas físicamente presentan el riesgo más bajo de padecer enfermedades crónicas relacionadas con el sedentarismo, como puede ser la obesidad. En este sentido, el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Sanidad y Consumo, por medio de la Guía de Actividad Física y Salud en la Infancia y la Adolescencia, hablan de los beneficios de la actividad física para la salud en la edad infantojuvenil:



1. Beneficios físicos, mentales y sociales.

La actividad física en la infancia genera una serie de beneficios durante la niñez que incluyen un crecimiento y un desarrollo saludables del sistema cardiorrespiratorio y musculo-esquelético, el mantenimiento de equilibrio calórico y, por lo tanto, un peso saludable, la prevención de los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares tales como la hipertensión o el elevado contenido de colesterol en sangre, y la oportunidad para desarrollar interacciones sociales, sentimientos de satisfacción personal y bienestar social.

2. Beneficios para la salud derivados de la actividad física en la infancia que se transfieren a la edad adulta.

Por un lado, los estudios han demostrado que la obesidad en la infancia se puede mantener hasta la edad adulta, de hecho, el riesgo de obesidad en la edad adulta es al menos dos veces más elevado en niños y niñas obesos que en los no obesos. Por otro lado, en estas edades (en especial en la adolescencia) se desarrolla rápidamente la densidad mineral de los huesos. Este hecho es importante, puesto que el desarrollo de tanta masa ósea como sea posible durante la infancia y la adolescencia reduce las probabilidades de pérdidas excesivas de masa ósea en etapas posteriores de la vida (osteoporosis).

3. Establecimiento de modelos de actividad física durante toda la vida.

Existen estudios y pruebas científicas que sugieren que los hábitos físicos establecidos durante la infancia y la adolescencia tienden a mantenerse en los primeros años de la edad adulta y en las etapas posteriores de la vida. Tiene sentido que los y las adolescentes que acaban sus años escolares sintiendo confianza en su cuerpo y en su capacidad física y que poseen una experiencia positiva de la actividad física, presenten más probabilidades de mantenerse físicamente activos en la edad adulta.

Es importante subrayar, que se observan asociaciones más sólidas entre la actividad física en la infancia y la actividad física en la edad adulta cuando se toma en consideración la calidad de la experiencia de la actividad física, en lugar de sólo la cantidad.



En este sentido, relacionar esta afirmación con la teoría del Modelo Jerárquico de la motivación intrínseca y extrínseca de Vallerand (1997, 2001): nuestra actuación incide en el nivel situacional de la motivación: el contexto social influye en el alumno a través de los mediadores (necesidades psicológicas básicas) provocando una actuación del individuo más o menos autodeterminada (motivación intrínseca, extrínseca o desmotivación) provocando una serie de consecuencias afectivas, cognitivas y comportamentales.

De esta manera, creemos que la satisfacción de las tres necesidades psicológicas básicas (Teoría de la Autodeterminación - Deci y Ryan, 2000) provocarán niveles autodeterminados de actuación (motivación intrínseca y/o extrínseca con regulación identificada) y desempeñando consecuencias positivas afectivas (empatía, diversión, satisfacción), cognitivas (concentración, memoria, atención) y comportamentales (persistencia, esfuerzo, disciplina) en el nivel situacional de la motivación.

Este modelo jerárquico explica que los niveles motivacionales se relacionan entre sí, tanto con los superiores como con los inferiores. Por ello, la consecución de motivación autodeterminada en el nivel situacional (unidad didáctica de balonmano y torneo de balonmano), puede generar consecuencias que se relacionen positivamente con el nivel contextual (Educación Física), provocando satisfacción e implicación activa en la materia y, a su vez, en el nivel global incrementando la motivación más autodeterminada en la concepción de su vida como activa, lo que puede llevar a considerar la práctica de actividad física de forma saludable (tanto en el aula como fuera de ella), como satisfactoria y como un fin en sí misma.

En nuestra opinión, este proyecto, aunque intenta contribuir a la consecución de los tres tipos de beneficios fundamentales, puede tener mayor relación con el tercero, ya que el número de horas de práctica de actividad física a la semana de los alumnos no va a incrementar significativamente. Sin embargo, sí puede contribuir a la satisfacción de las tres necesidades básicas, que se relaciona positivamente con motivaciones de regulación más autodeterminadas, pudiendo establecer modelos y estilos de vida activos donde la actividad física sea una parte fundamental de la vida de los alumnos.



Además, la creación de este tipo de proyectos es capaz de servir para afianzar contenidos trabajados durante las clases de Educación Física. Con esto, no sólo se pretende aumentar el número de horas de práctica de los contenidos, sino que en un contexto próximo al referente cultural, pueden desarrollarse situaciones didácticas que desempeñen un papel importante en el aprendizaje integral del alumnado.

En conclusión, la planificación y desarrollo de este proyecto está fundamentada en la dinamización de los recreos en el centro educativo de una forma reglada y estructurada, que permita la obtención de beneficios relacionados con los expuestos anteriormente, en especial con los establecimientos de modelos de actividad física durante toda la vida.

7.3. OBJETIVOS

Los objetivos que pretendíamos que lograran los alumnos con la participación en el torneo son los siguientes:

- Poner en práctica los conocimientos y habilidades trabajadas durante la unidad didáctica de balonmano desarrollada en las clases de Educación Física.
- Participar activamente en el desarrollo de una competición de balonmano, colaborando y mostrando actitudes de esfuerzo, persistencia, respeto y colaboración con compañeros, adversarios, organizadores y público.
- Incrementar las horas de práctica de actividad física a la semana de los alumnos de 4º de E.S.O.
- Inculcar una motivación lo más autodeterminada posible hacia la práctica de balonmano con objeto de adherir la práctica de actividad física al estilo de vida de los alumnos.

Desde nuestro pequeño estudio perseguimos obtener los siguientes objetivos:

- Comprobar si varía o no significativamente el nivel de motivación de los alumnos por la participación en el torneo de balonmano y si podría fomentar la práctica de balonmano en horario no escolar.



- Estimar el número de horas de práctica de actividad física a la semana que desarrollan los alumnos y valorar si este torneo les ayuda a practicarla durante el tiempo semanal recomendado.
- Valorar la opinión de los alumnos sobre la organización del torneo, en especial a la planificación de dos torneos diferenciados por sexos.

7.4. MUESTRA

En este proyecto participaron 70 alumnos durante el tiempo de recreo, pertenecientes al 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria, con edades comprendidas entre los 15 y 16 años. Entre los participantes, 42 eran chicos y 28 eran chicas, de clase social media, pertenecientes a un centro de enseñanza público situado en un entorno urbano en la ciudad de Huesca. Las clases eran coeducacionales y los contenidos impartidos durante el proyecto fueron deportes colectivos, en concreto, una unidad didáctica de balonmano.

7.5. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

En primer lugar, cada alumno y alumna rellenó un cuestionario pre-torneo (**Anexo 3**). Los cuestionarios fueron anónimos, aunque sí debían señalar su género y el equipo en el que participarían.

En segundo lugar, se llevó a cabo la puesta en práctica del campeonato, donde se jugaron los 12 partidos de 20 minutos de duración ininterrumpida, durante las 6 jornadas de competición. Se jugaron dos partidos por día: la competición masculina en el primer recreo y la competición femenina en el segundo.

Y en tercer lugar, una vez terminada la competición, se llevó a cabo la segunda y última fase de toma de información por medio de cuestionarios, ya que llenaron un cuestionario post-torneo (**Anexo 4**). De igual manera que en el cuestionario anterior, lo cumplimentaron respondiendo de forma anónima y señalando su género y el equipo en el del que formaban parte.

7.6. PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

Organización de funciones y responsabilidades

El trabajo ha sido abordado desde un principio bajo las premisas de cooperación y colaboración, ya que consideramos cómo más enriquecedor la aportación de 4 personas a lo que una sola pueda llevar a cabo. Por ello, remarcar que el trabajo en equipo ha primado sobre el individual.

Para la confección de los cuestionarios nos juntamos previamente al campeonato y los confeccionamos entre los cuatro. Posteriormente, cada uno de nosotros se encargó de pasar un cuestionario (pre y post) a cada uno de los cuatro grupos que componen 4º de la E.S.O.

Durante los partidos, 12 partidos distribuidos a lo largo de las 6 jornadas, siempre estábamos dos profesores arbitrando y los otras dos controlando otros aspectos organizativos, como por ejemplo la cumplimentación del acta, el marcador, y que todos los miembros de los equipos jugasen.

Recursos materiales

Para la puesta en práctica del campeonato hemos contado con la disponibilidad del material necesario para la práctica del balonmano perteneciente al instituto: el terreno de juego, las porterías, petos de colores, marcador y balón.

Recursos humanos

Primero mencionar a mis otros tres compañeros de prácticas, con los que he trabajado a lo largo de todo este proyecto y sin los cuales habría resultado imposible obtener el resultado actual. Y segundo, y más importante si cabe, los y las alumnas que han participado en el campeonato, y han respondido de modo voluntario a los cuestionarios. Sin su colaboración no estaría escribiendo ahora este proyecto.

Temporalización del proyecto

Podríamos decir que todo el periodo que nos ha llevado hasta confeccionar de modo definitivo este trabajo, es decir, desde su teorización, organización, trabajo de campo –pasar test pre campeonato, desarrollo de los partidos y pasar test post



campeonato- y redacción del proyecto, ha transcurrido a lo largo de dos meses aproximadamente.

Durante estos dos meses de trabajo, se podrían definir tres fases bien diferenciadas, que se exponen a continuación:

En una primera etapa, que abarcó desde mediados de marzo hasta principio de Abril, mis compañeros y yo nos reunimos en varias ocasiones con el fin de configurar el campeonato de balonmano, esto es, qué queríamos conseguir con su ejecución, ¿simplemente que se entretuvieran en los recreos? o algo más. A partir de aquí, se redactaron los objetivos de nuestro pequeño estudio, los cuestionarios pre y post campeonato, el calendario del campeonato, los equipos masculinos y femeninos, y la división de las tareas a desarrollar por nuestra parte durante los partidos, es decir, quiénes arbitran, quiénes controlaban que jugaran todos y todas, recoger actas, etc.

La segunda fase estuvo basada en el trabajo de campo: los alumnos llenaron los cuestionarios pre-campeonato elaborados previamente. Después, se jugaron las 6 jornadas que abarcaban la totalidad del campeonato durante los dos recreos que hay en cada jornada lectiva. Y por último, se volvieron a pasar a las clases los cuestionarios post-campeonato. Esta segunda fase se desarrolló entre las dos primeras semanas de abril, jugándose las seis jornadas en los siguientes días: 1, 2, 3, 4, 7 y 8 de este mes.

Y por último, la tercera y última fase del proyecto, ha consistido en la redacción y análisis de los datos obtenidos de los dos cuestionarios.

Evaluación del proyecto

Para responder a este apartado, nos hemos basado en las conclusiones obtenidas a través de dos preguntas realizadas en el cuestionario post-campeonato, una de carácter más cerrado, y otra más abierto: en la primera, se les pedía una valoración la organización del campeonato (del 1 al 10); y en la segunda, podían comentar los aspectos que consideraran susceptibles de mejora para la organización de futuros torneos, ya fueran de balonmano o de cualquier otro deporte.



8. Análisis de los resultados obtenidos en el proyecto de innovación

A continuación, con el fin de ilustrar el proceso llevado a cabo, en este apartado del trabajo pasaremos a detallar los resultados obtenidos. Para comenzar, vamos a representar los resultados pertenecientes a los cuestionarios pre-torneo, y después, se expondrán los resultados post-torneo.

8.1. RESULTADOS PRE-TORNEO

Para dar comienzo al apartado de análisis, cabe destacar que hemos decidido llevar a cabo un análisis cuantitativo de los resultados obtenidos gracias a los cuestionarios pre- Torneo y post-Torneo mediante una herramienta gráfica.

En dichos gráficos se reflejará la aparición de cada ítem, de forma que le corresponde un porcentaje según su mayor o menor presencia. Con ello, hemos pretendido darle un enfoque más visual al análisis, de forma que los porcentajes queden expresados con claridad y que con ello se pueda después proceder a la redacción de los comentarios crítico-constructivos que correspondan.

Objeto de estudio = 70

GRUPO 4A	Chicos 10	Chicas 9
GRUPO 4B	Chicos 12	Chicas 8
GRUPO 4 C	Chicos 10	Chicas 11
GRUPO 4D	Chicos 10	-

Tabla 6. Número de alumnos y alumnas de 4º de E.S.O. que han participado en el proyecto: distribución grupal.

A. Media general pre-torneo

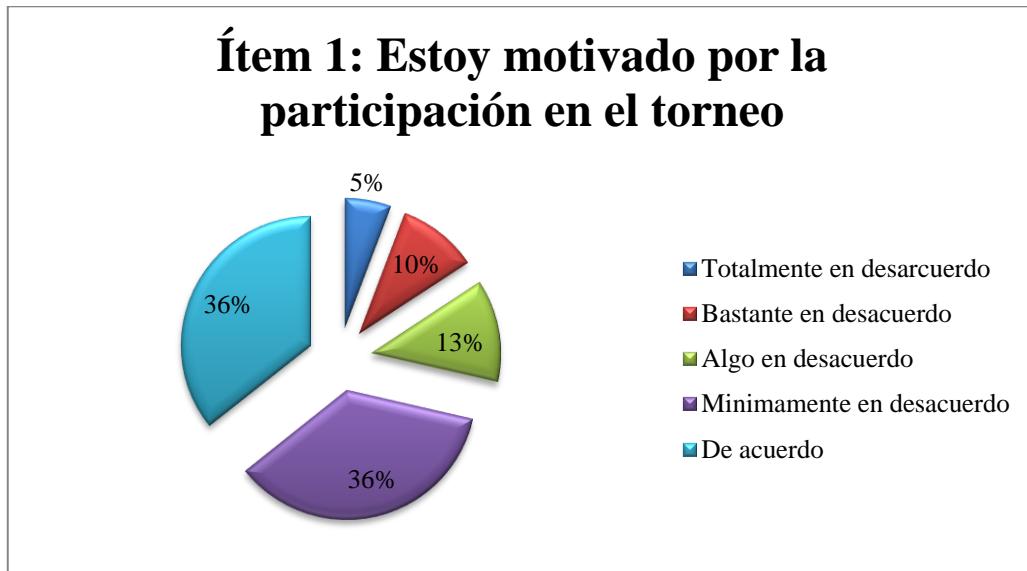


Gráfico 1. Media general del ítem 1 del cuestionario pre-torneo.

Se puede observar a través de la gráfica que la mayoría de los alumnos estaban bastante motivados 36% o muy motivados 36% por el torneo de balonmano que se iba a realizar en el horario escolar.

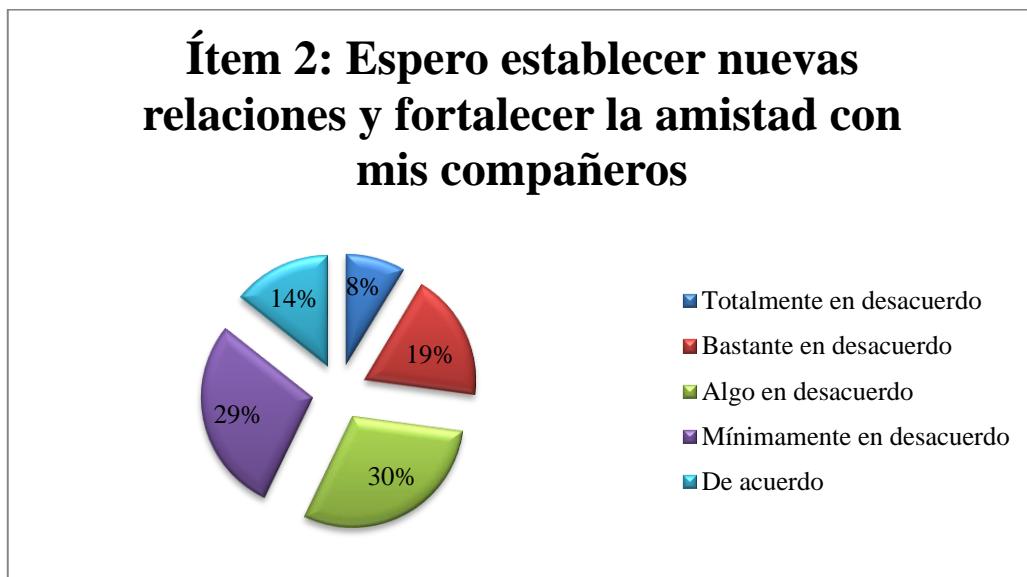


Gráfico 2. Media general del ítem 2 del cuestionario pre-torneo.

Se observa a través de la gráfica que las expectativas que tenían los alumnos sobre las relaciones personales que iban a tener gracias al torneo que en parte sí que mejorarían sus relaciones de amistad con sus compañeros/as.

Ítem 3: Considero que la participación en el torneo debería de ser obligatoria

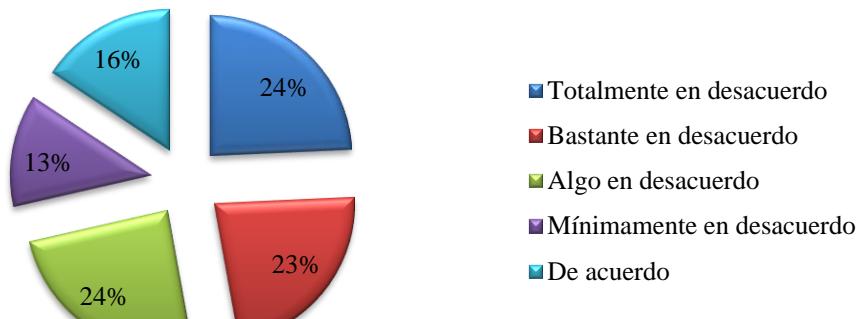


Gráfico 3. Media general del ítem 3 del cuestionario pre-torneo.

A través de la gráfica podemos observar cómo hay gran variedad de opiniones respecto a la obligación a la hora de participar en el torneo.

Ítem 4: Realizo más de 4 horas de actividad física a la semana

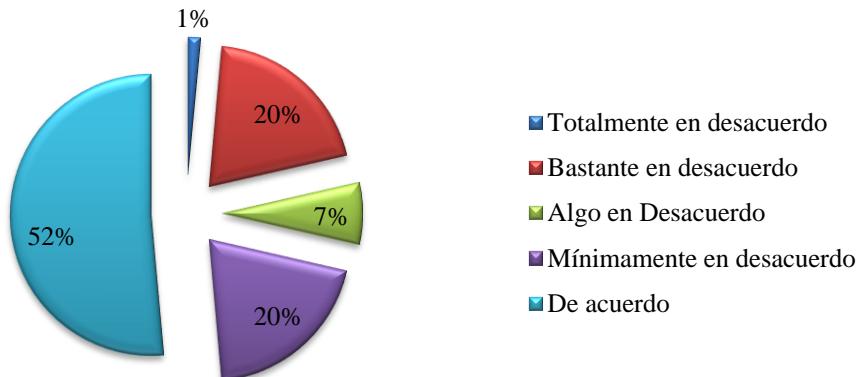


Gráfico 4. Media general del ítem 4 del cuestionario pre-torneo.

En el ítem 4, el cual habla de la de las horas de práctica de actividad física por semana, podemos observar en la gráfica que la mayoría de alumnos afirman realizar más de 4 horas a la semana de actividad física.

Ítem 5: Conozco el reglamento del balonmano

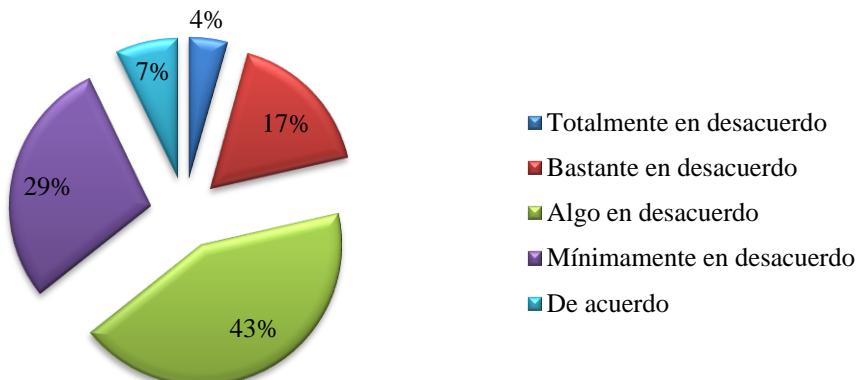


Gráfico 5. Media general del ítem 5 del cuestionario pre-torneo.

Como se puede observar a través de la gráfica, la mayoría de los alumnos decía conocer el reglamento básico del balonmano.

Ítem 6: Los equipos deberían de ser mixtos

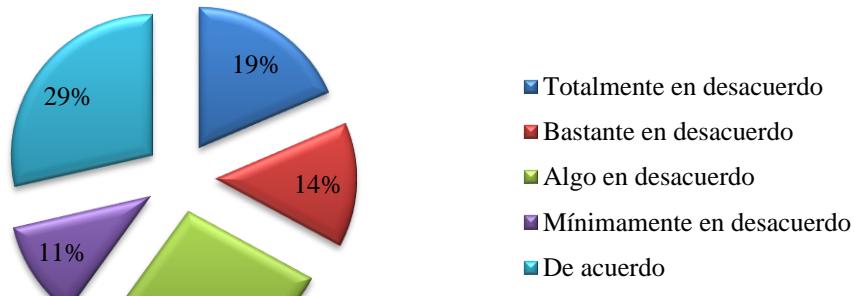


Gráfico 6. Media general del ítem 6 del cuestionario pre-torneo.

Mediante este gráfico, podemos ver que hay diversidad de opiniones acerca de que los equipos deberían de ser mixtos

Ítem 7: Mi nivel de fatiga post-partido será muy elevado

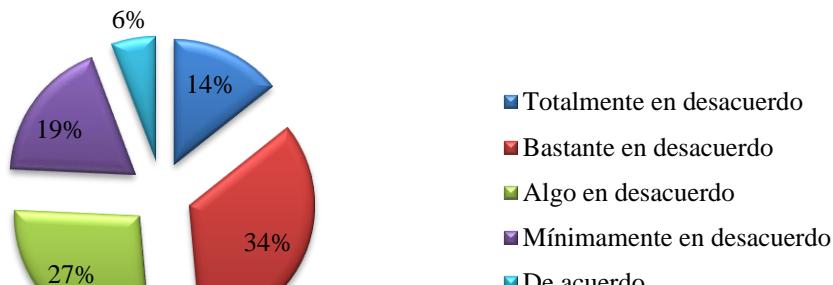


Gráfico 7. Media general del ítem 7 del cuestionario pre-torneo.

Con el último ítem del cuestionario observamos que la mayoría de los alumnos cree que puede que se sientan fatigados después de los partidos pero no de forma exhausta.

B. Media general pre-torneo femenino

Una vez vistos los resultados de la media pre-torneo de los cuestionarios de forma general, vamos a diferenciar los ítems en función del género. Empecemos con el género Femenino.

Ítem 1: Estoy motivado por la participación en el torneo



Gráfico 8. Media general del ítem 1 del cuestionario pre-torneo femenino.

Se puede observar a través de la gráfica que en la mayoría de las alumnas están muy motivadas para jugar el torneo.

Ítem 2: Espero establecer nuevas relaciones y fortalecer la amistad con mis compañeros

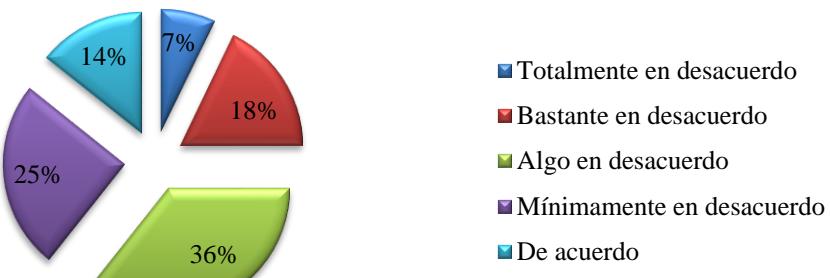


Gráfico 9. Media general del ítem 2 del cuestionario pre-torneo femenino.

Se observa a través de la gráfica que las alumnas tenían expectativas de que sus relaciones personales mejorarán gracias al torneo.

Ítem 3: Considero que la participación en el torneo debería de ser obligatoria

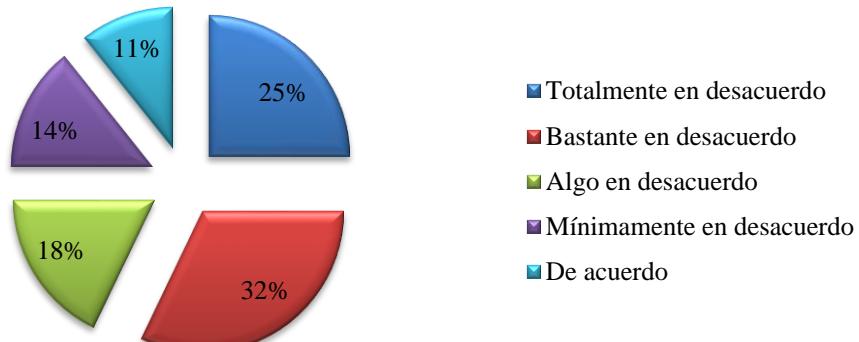


Gráfico 10. Media general del ítem 3 del cuestionario pre-torneo femenino.

A través de la gráfica podemos observar como hay gran diversidad de opiniones acerca de que el torneo fuera obligatorio para las alumnas.

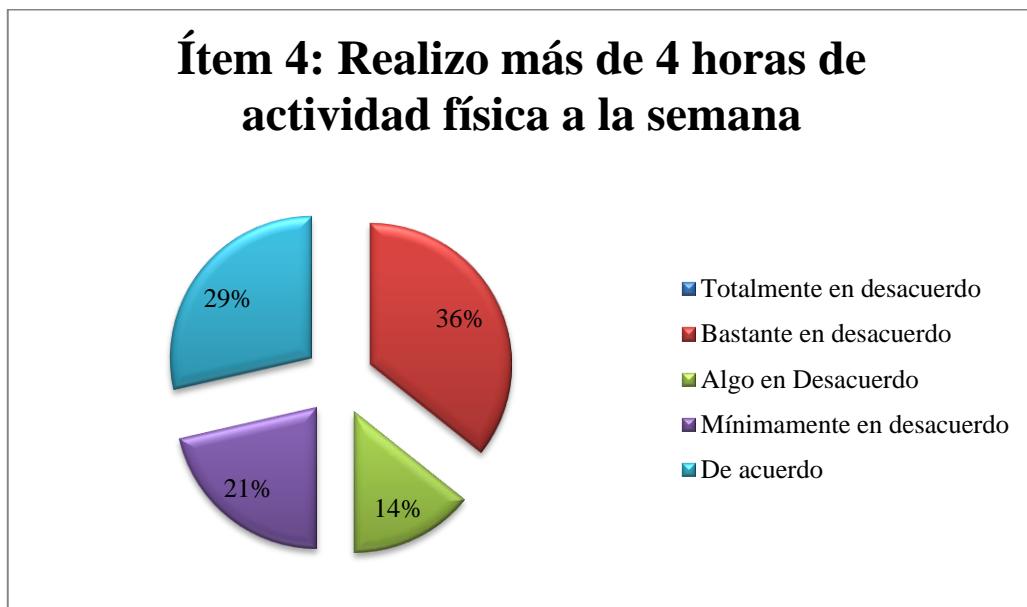


Gráfico 11. Media general del ítem 4 del cuestionario pre-torneo femenino.

Podemos observar en el gráfico, como la mayoría de las alumnas dice realizar más de 4 horas de actividad física a la semana.

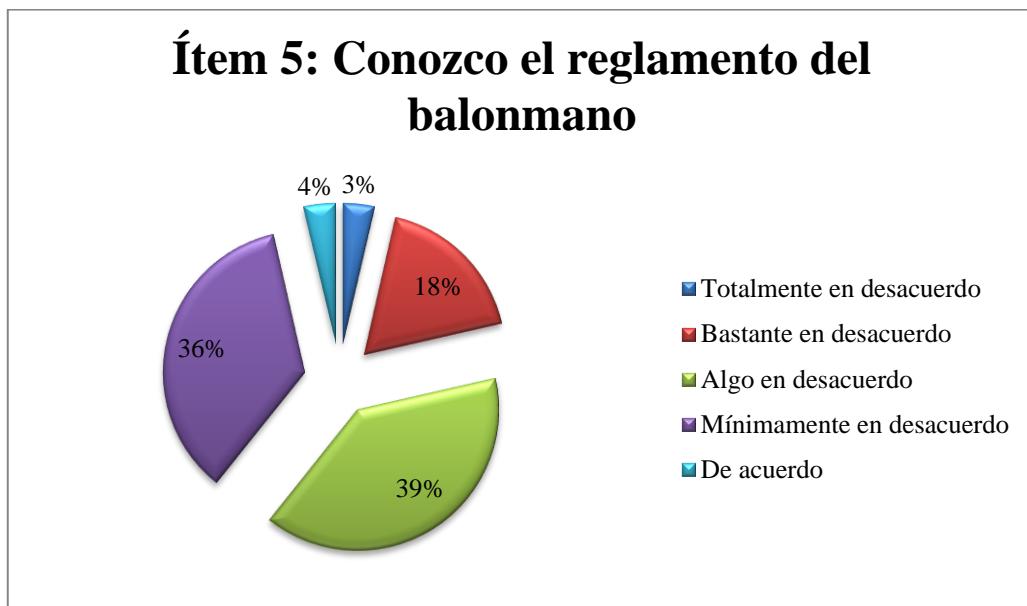


Gráfico 12. Media general del ítem 5 del cuestionario pre-torneo femenino.

Como se puede observar a través de la gráfica, muchos de los alumnos dicen conocer el reglamento básico del balonmano.

Ítem 6: Los equipos deberían de ser mixtos

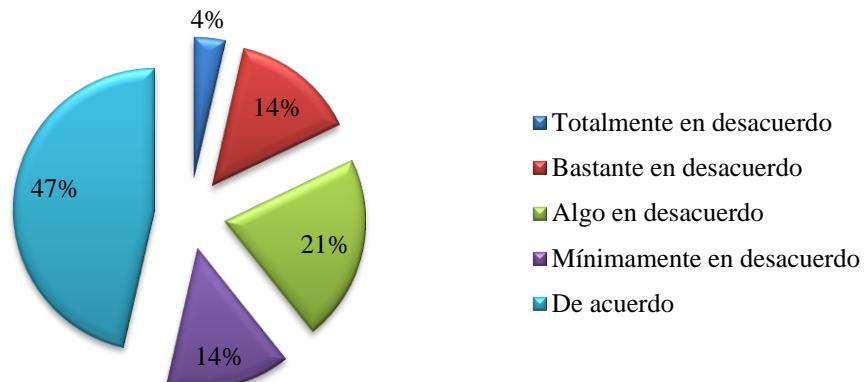


Gráfico 13. Media general del ítem 6 del cuestionario pre-torneo femenino.

Podemos ver, como hay diversidad de opiniones acerca de si los equipos tendrían que ser mixtos.

Ítem 7: Mi nivel de fatiga post-partido será muy elevado

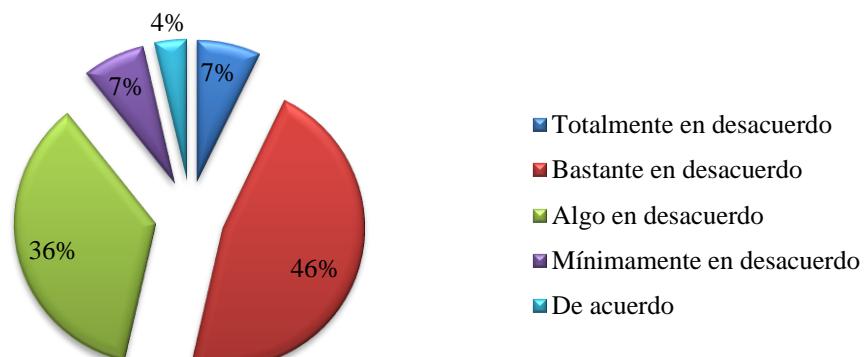


Gráfico 14. Media general del ítem 7 del cuestionario pre-torneo femenino.

Con el último ítem del cuestionario observamos que la mayoría de los alumnos consideran que el torneo les pueda fatigar de forma exhaustiva.

C. Media general pre-torneo masculino

Una vez vistos los resultados de los cuestionarios pre-torneo del género femenino, pasamos a ver los cuestionarios post-torneo Masculinos.



Gráfico 15. Media general del ítem 1 del cuestionario pre-torneo masculino.

Se puede observar a través de la gráfica que en casi todos los alumnos están muy motivados de participar en el torneo de balonmano.

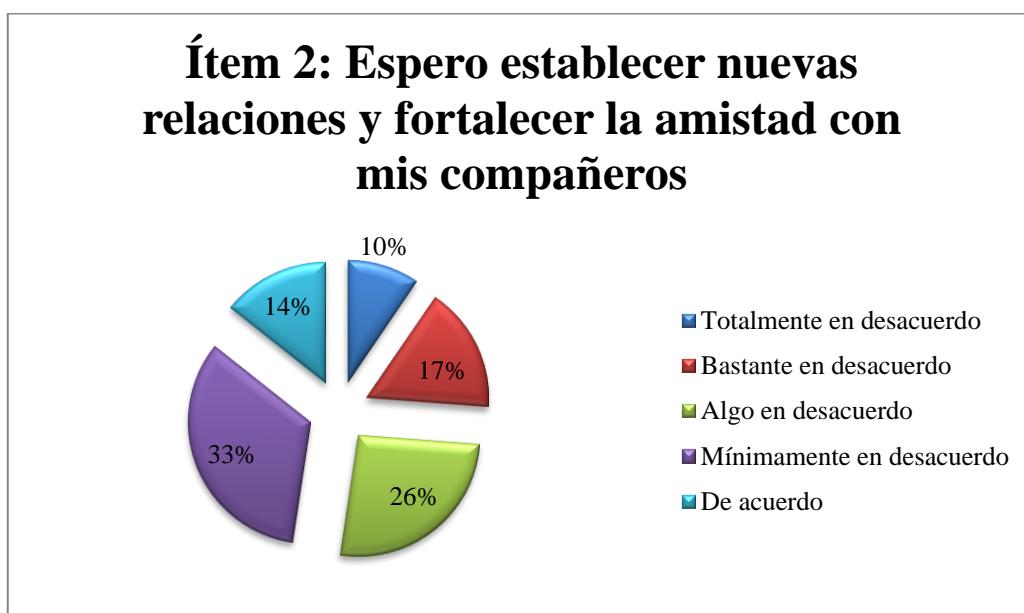


Gráfico 16. Media general del ítem 2 del cuestionario pre-torneo masculino.

Se observa a través de la gráfica que las expectativas que tienen los alumnos de mejorar sus relaciones personales son altas.

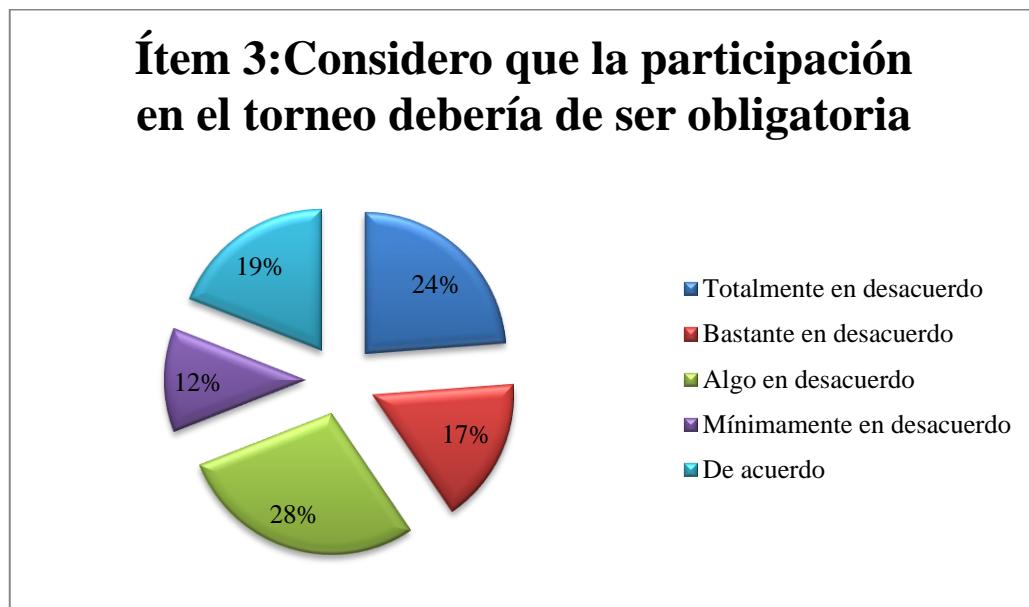


Gráfico 17. Media general del ítem 3 del cuestionario pre-torneo masculino.

A través de la gráfica podemos observar como los alumnos tienen diversidad de opiniones acerca de si la participación debería de ser obligatoria.

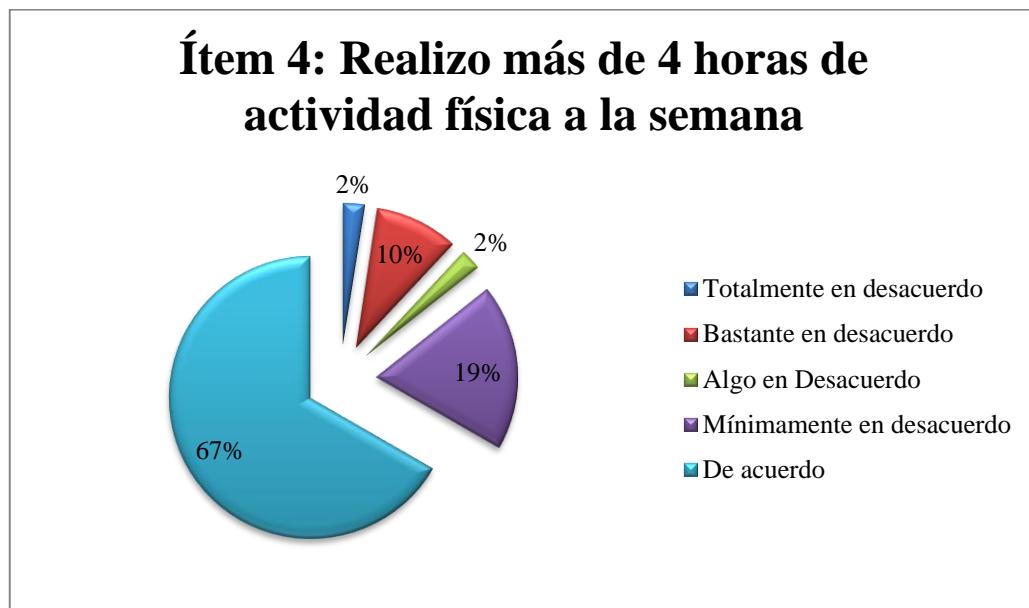


Gráfico 18. Media general del ítem 4 del cuestionario pre-torneo masculino.

Como podemos observar en la gráfica, casi la mayoría de los alumnos dicen realizar más de 4 horas de actividad física a la semana.

Ítem 5: Conozco el reglamento del balonmano

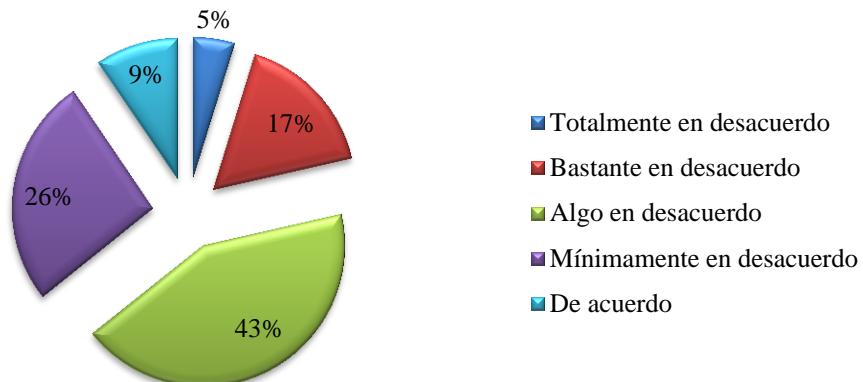


Gráfico 19. Media general del ítem 5 del cuestionario pre-torneo masculino.

Podemos ver en la gráfica, que gran parte de los alumnos dice conocer el reglamento de forma general y no muy concreta.

Ítem 6: Los equipos deberían de ser mixtos

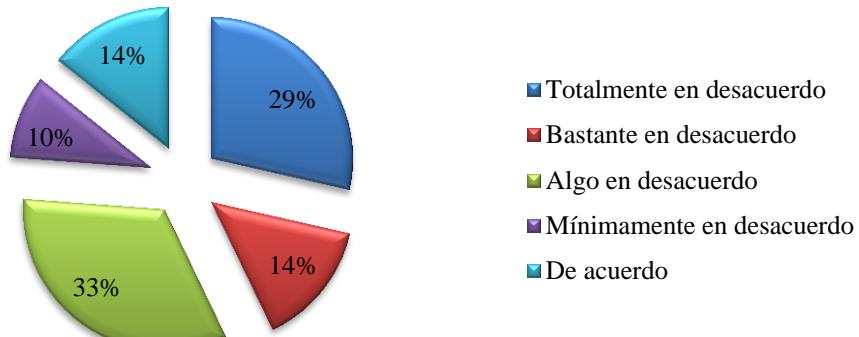


Gráfico 20. Media general del ítem 6 del cuestionario pre-torneo masculino.

Podemos ver en el gráfico, como hay diversidad de opiniones acerca de sí los equipos deberían de ser mixtos.

Ítem 7: Mi nivel de fatiga post-partido será muy elevado

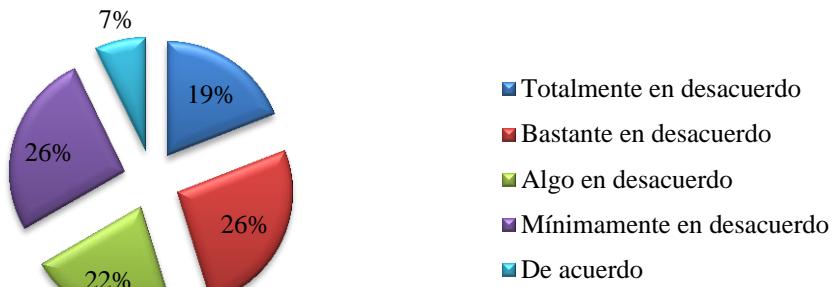


Gráfico 21. Media general del ítem 7 del cuestionario pre-torneo masculino.

Con el último ítem del cuestionario observamos que la mayoría de los alumnos no se han encontrado para nada fatigados de forma exhaustiva.

8.2. RESULTADOS POST-TORNEO

A. Media general post-torneo

A continuación se van a presentar los resultados pertenecientes a los cuestionarios post-torneo. Primeramente, se van a exponer al igual que hemos hecho con los resultados pre-torneo, las medias de cada ítem sin tener en cuenta el género.

Ítem 1: Me ha gustado tanto el balonmano que lo voy a practicar fuera del horario escolar



Gráfico 22. Media general del ítem 1 del cuestionario post-torneo.

Se puede observar a través de la gráfica que en la mayoría de los alumnos el torneo de balonmano no ha influido tanto como para que realicen esta disciplina fuera del horario escolar.

Ítem 2: Mis expectativas sobre el torneo han estado a la altura

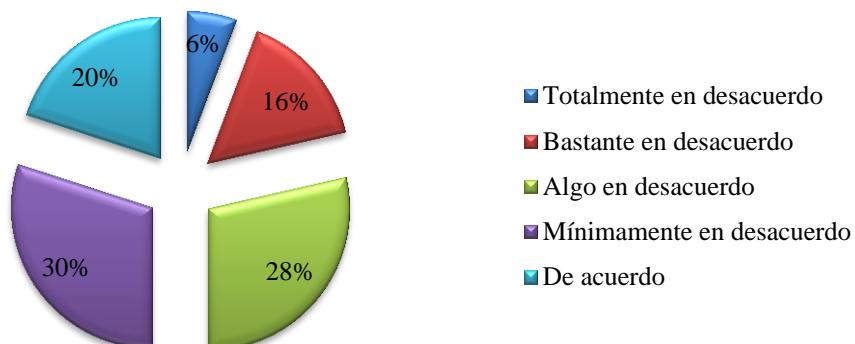


Gráfico 23. Media general del ítem 2 del cuestionario post-torneo.

Se observa a través de la gráfica que las expectativas que tenían los alumnos acerca del torneo en el que han participado han estado mínimamente a la altura.

Ítem 3: El torneo me ha servido para conocer a nuevos alumnos y mejorar las relaciones sociales con mis compañeros



Gráfico 24. Media general del ítem 3 del cuestionario post-torneo.

A través de la gráfica podemos observar como los alumnos están algo en desacuerdo a la hora de utilizar el torneo de balonmano como un medio para afianzar las relaciones interpersonales.

Ítem 4: Considero que la participación en el torneo debería de ser obligatoria

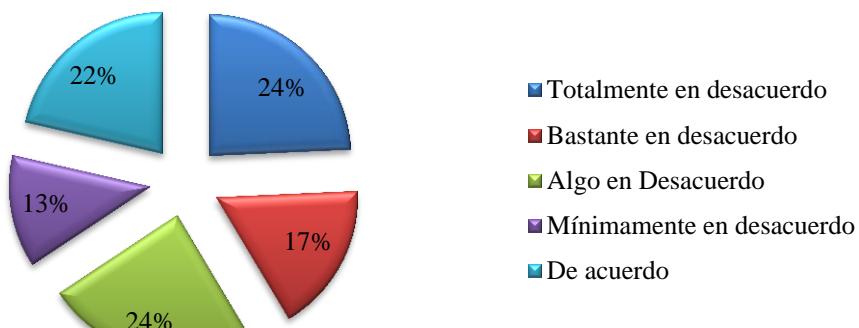


Gráfico 25. Media general del ítem 4 del cuestionario post-torneo.

Respecto a la obligación a la hora de participar en el torneo, podemos observar cómo hay gran variedad de opiniones.

Ítem 5: El torneo me ha servido para incrementar el tiempo de práctica de act. Física por semana

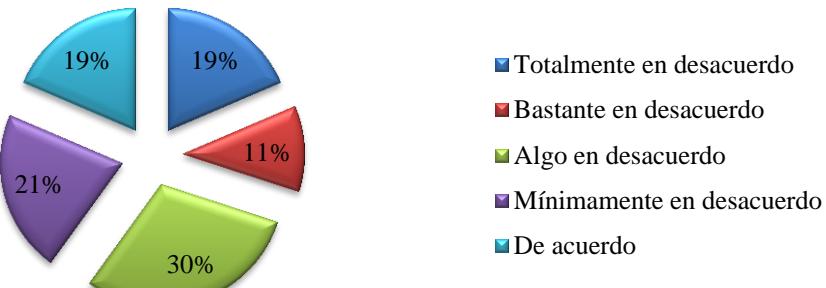


Gráfico 26. Media general del ítem 5 del cuestionario post-torneo.

En el ítem 5, el cual habla de la contribución del torneo a la incrementación de las horas de práctica de actividad física por semana podemos observar la gráfica. El tiempo de práctica puede verse aumentado por muchos de los alumnos, aunque hay alguna parte del alumnado que considera despreciable el torneo como medio para incrementar el tiempo de práctica de actividad física.

Ítem 6: A través de la participación en el torneo he aprendido el reglamento de BM

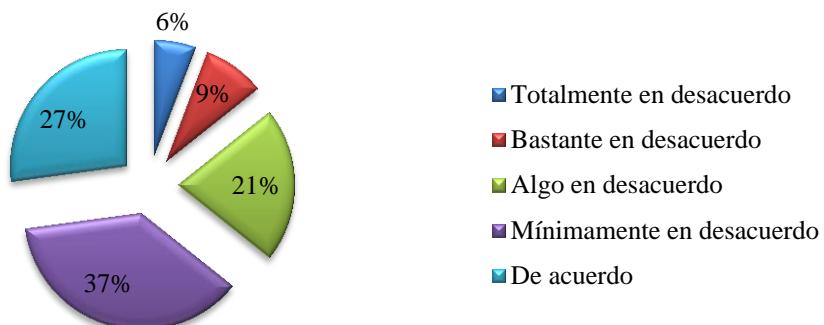


Gráfico 27. Media general del ítem 6 del cuestionario post-torneo.

Como se puede observar a través de la gráfica, el torneo que se ha llevado a cabo ha servido para que los alumnos conozcan el reglamento básico del balonmano.

Ítem 7: Una vez terminado el torneo, pienso que hubiera sido más correcto hacer equipos mixtos

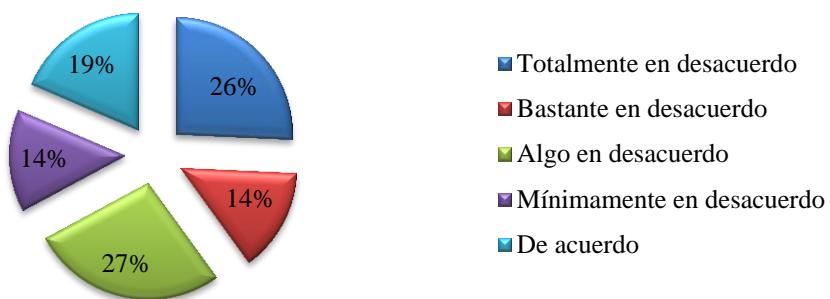


Gráfico 28. Media general del ítem 7 del cuestionario post-torneo.

Ante la pregunta de si hubiera sido más exacto hacer los equipos mixtos, volvemos a encontrar división de opiniones.

Ítem 8: Mi nivel de fatiga post-partido ha sido muy elevado

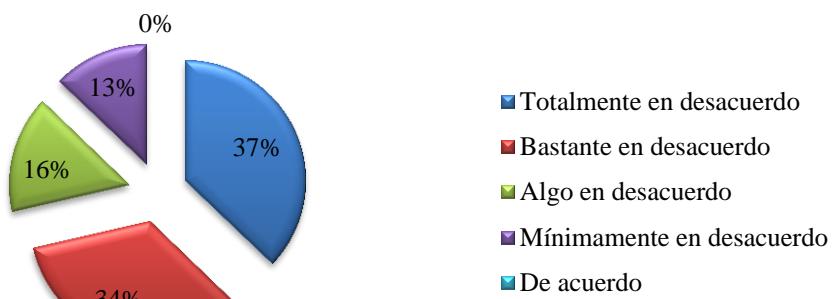


Gráfico 29. Media general del ítem 8 del cuestionario post-torneo.

Con el último ítem del cuestionario observamos que la mayoría de los alumnos no se han encontrado para nada fatigados de forma exhaustiva.

B. Media general post-torneo femenino

Una vez vistos los resultados de los cuestionarios de forma general, vamos a diferenciar los ítems en función del género. Empecemos con el género femenino.

Ítem 1: Me ha gustado tanto el balonmano que lo voy a practicar fuera del horario escolar

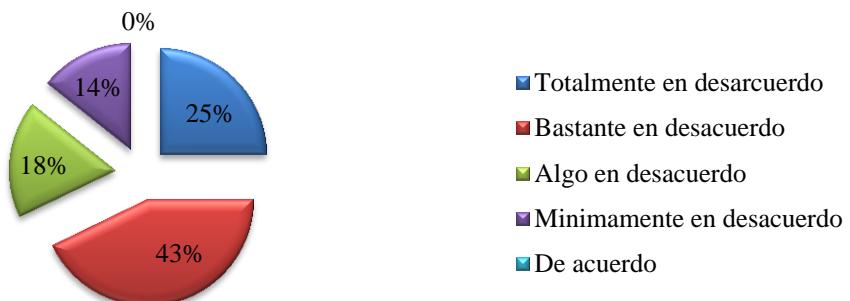


Gráfico 30. Media general del ítem 1 del cuestionario post-torneo femenino.

Se puede observar a través de la gráfica que en la mayoría de las chicas, el torneo que se ha llevado a cabo no es aliciente necesario para practicar balonmano fuera del horario escolar.

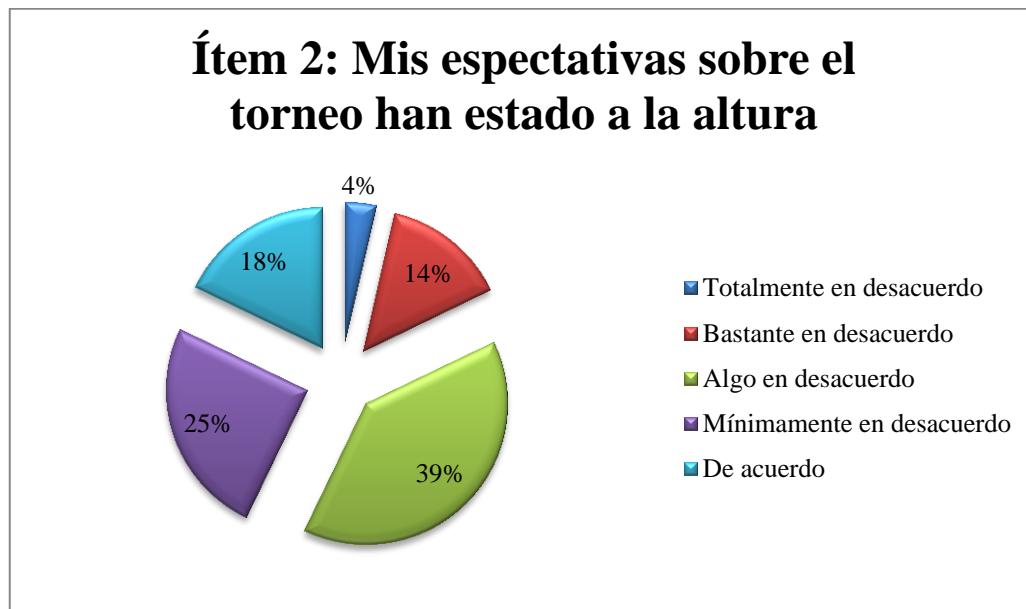


Gráfico 31. Media general del ítem 2 del cuestionario post-torneo femenino.

Se observa a través de la gráfica que las expectativas que tenían las chicas sobre el torneo de balonmano han estado medianamente a la altura.



Gráfico 32. Media general del ítem 3 del cuestionario post-torneo femenino.

Se observa a través de la gráfica que existen diferencias entre algunos grupos de alumnas, algunas que consideran que sí que es un medio para afianzar relaciones interpersonales, y otras que no lo ven igual.

Ítem 4: Considero que la participación en el torneo debería de ser obligatoria

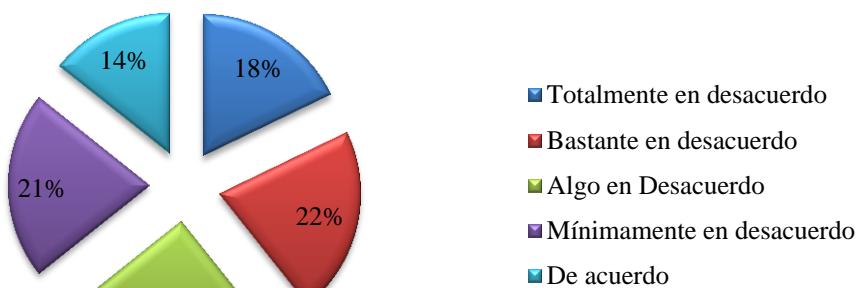


Gráfico 33. Media general del ítem 4 del cuestionario post-torneo femenino.

Respecto a la obligación a la hora de participar en el torneo, podemos observar cómo, al igual que en la toma de datos sin diferencias de sexo, en las chicas también existe una gran variedad de opiniones.

Ítem 5: El torneo me ha servido para incrementar el tiempo de práctica de act. Física por semana

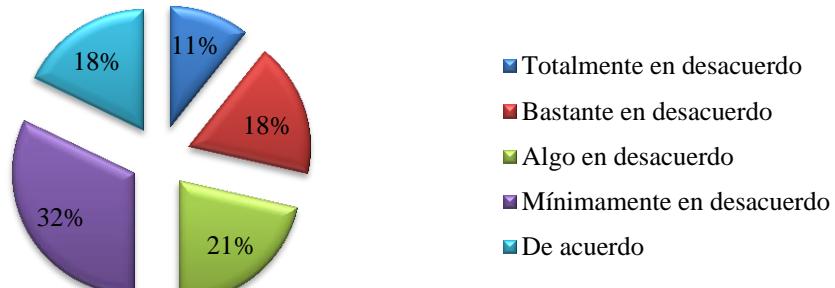


Gráfico 34. Media general del ítem 5 del cuestionario post-torneo femenino.

A través de la gráfica se observa cómo el mayor porcentaje muestra que la participación en el torneo de balonmano les ha servido a las chicas para incrementar mínimamente el tiempo de práctica de actividad física. Sin embargo se puede observar que hay alumnos que consideran que el torneo no les ha servido para incrementar el tiempo de práctica de actividad física fuera del horario escolar.

Ítem 6: A través de la participación en el torneo he aprendido el reglamento de BM

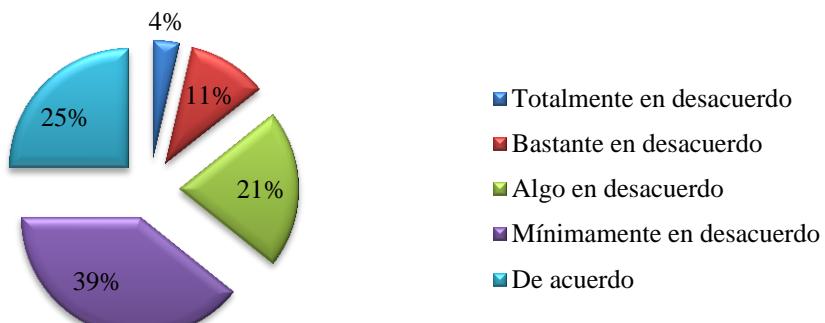


Gráfico 35. Media general del ítem 6 del cuestionario post-torneo femenino.

Como se puede observar a través de la gráfica, el torneo les ha servido a las chicas para conocer el reglamento básico del balonmano.

Ítem 7: Una vez terminado el torneo, pienso que hubiera sido más correcto hacer equipos mixtos

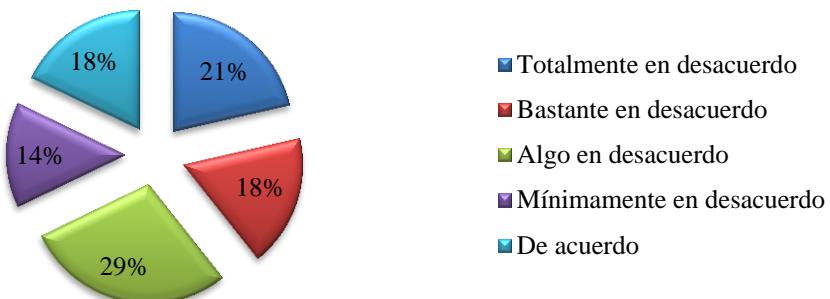


Gráfico 36. Media general del ítem 7 del cuestionario post-torneo femenino.

En esta pregunta al igual que en los resultados sin diferencias de sexo, nos volvemos a encontrar con una división de opiniones. Aunque en este caso el valor que predomina en el género femenino es que están algo de acuerdo con que hubiera sido más correcto realizar equipos mixtos.

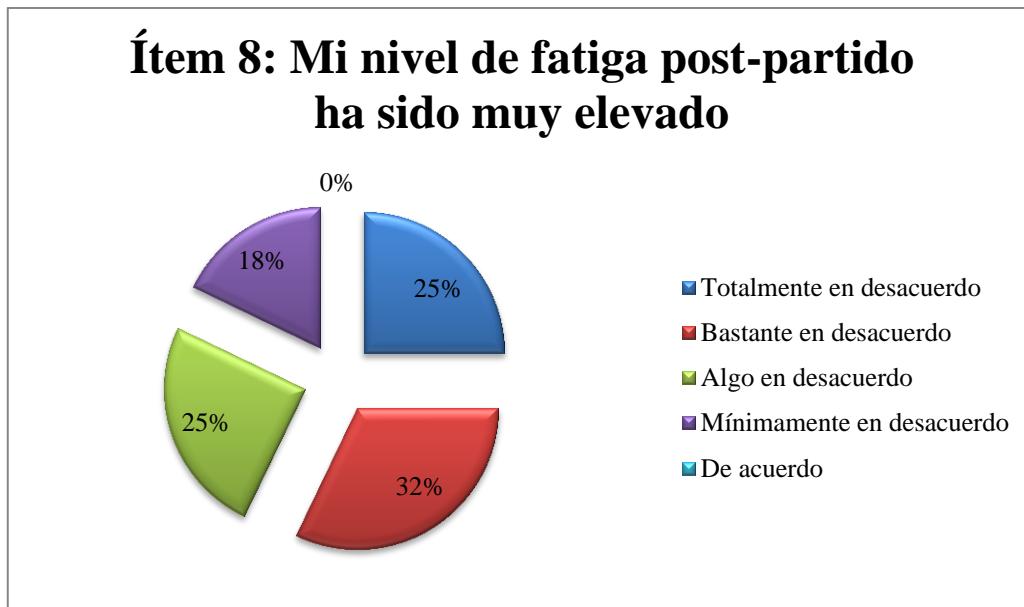


Gráfico 37. Media general del ítem 8 del cuestionario post-torneo femenino.

Con el último ítem del cuestionario observamos que la mayoría de las chicas no se han encontrado para nada fatigadas de forma exhaustiva tras los partidos.

C. Media general post-torneo masculina

Una vez vistos los resultados de los cuestionarios post-torneo del género femenino, pasamos a ver los cuestionarios post-torneo masculinos.

Ítem 1: Me ha gustado tanto el balonmano que lo voy a practicar fuera del horario escolar

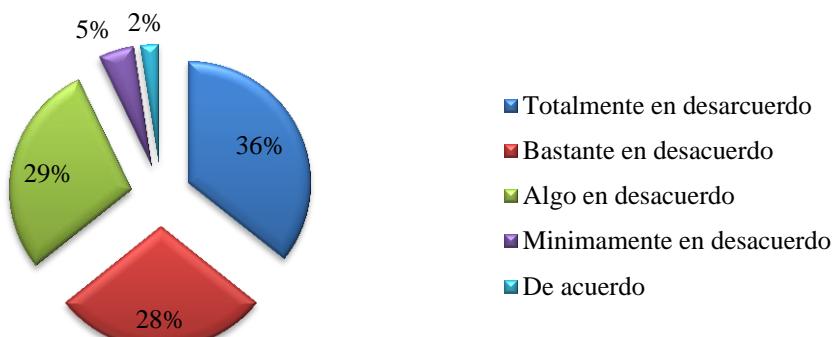


Gráfico 38. Media general del ítem 1 del cuestionario post-torneo masculino.

Se puede observar a través de la gráfica que en la mayoría de los chicos, el torneo que se ha llevado a cabo no suficientemente motivacional para practicar balonmano fuera del horario escolar.

Ítem 2: Mis expectativas sobre el torneo han estado a la altura

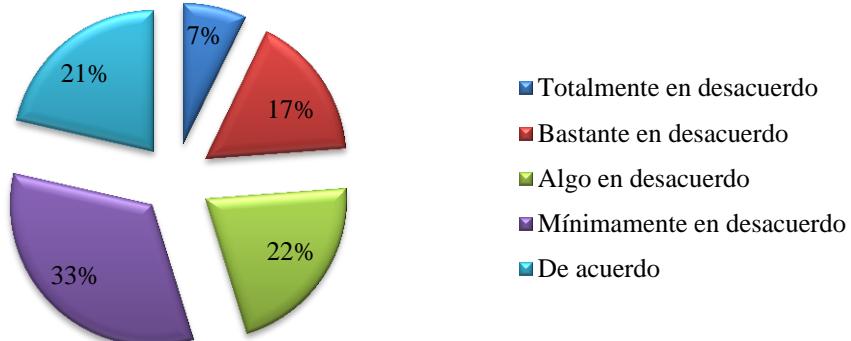


Gráfico 39. Media general del ítem 2 del cuestionario post-torneo masculino.

Se observa a través de la gráfica que las expectativas que tenían los chicos sobre el torneo de balonmano han estado a la altura, ya que el valor predominante ha sido mínimamente en desacuerdo.

Ítem 3: El torneo me ha servido para conocer a nuevos alumnos y mejorar las relaciones sociales con mis compañeros



Gráfico 40. Media general del ítem 3 del cuestionario post-torneo masculino.

Se observa a través de la gráfica, que a los chicos les ha servido medianamente el torneo como medio para mejorar las relaciones sociales con otros compañeros.

Ítem 4: Considero que la participación en el torneo debería de ser obligatoria

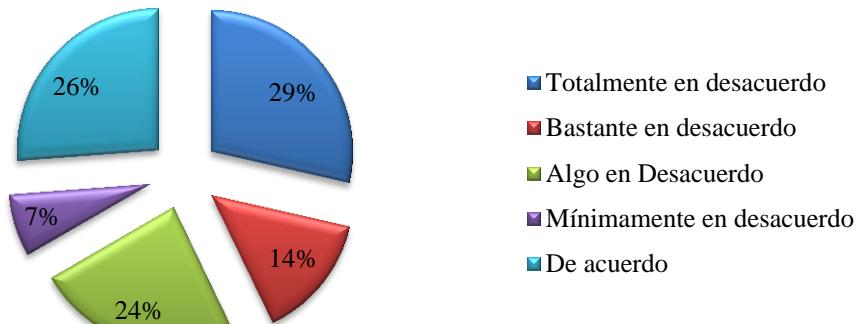


Gráfico 41. Media general del ítem 4 del cuestionario post-torneo masculino.

Respecto a la obligación a la hora de participar en el torneo, encontramos diferentes posturas en el género masculino. Los dos valores más marcados por los alumnos han sido que están en total desacuerdo que la participación sea obligatoria, y el segundo más votado que están de acuerdo en que sea obligatoria la participación.

Ítem 5: El torneo me ha servido para incrementar el tiempo de práctica de act. Física por semana

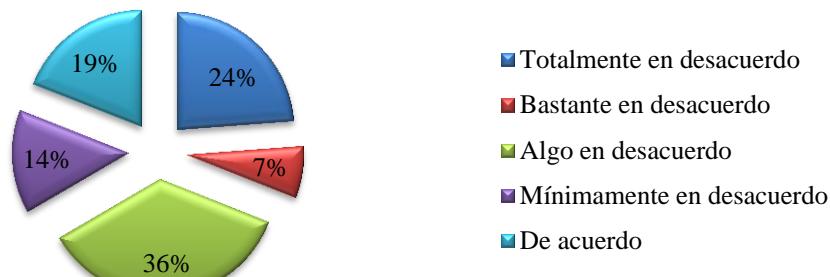


Gráfico 42. Media general del ítem 5 del cuestionario post-torneo masculino.

Podemos observar como vuelve a existir una división de opiniones dentro del género masculino en cuanto al incremento del tiempo de práctica de actividad física por semana. Sin embargo el valor predominante es que están algo en desacuerdo con que el torneo les haya servido para incrementar el tiempo de práctica de actividad física por semana.

Ítem 6: A través de la participación en el torneo he aprendido el reglamento de BM

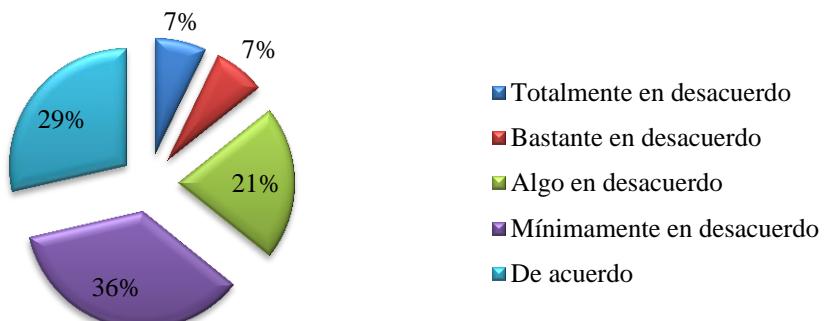


Gráfico 43. Media general del ítem 6 del cuestionario post-torneo masculino.

Como se puede observar a través de la gráfica, el torneo les ha servido también a los chicos conocer el reglamento básico del balonmano.

Ítem 7: Una vez terminado el torneo, pienso que hubiera sido más correcto hacer equipos mixtos

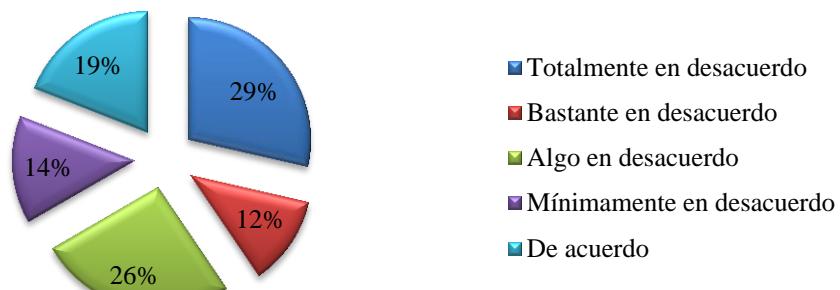


Gráfico 44. Media general del ítem 7 del cuestionario post-torneo masculino.

Tal y como se aprecia en la gráfica podemos observar como los chicos prefieren que los equipos del torneo se realicen en función del género.

Ítem 8: Mi nivel de fatiga post-partido ha sido muy elevado

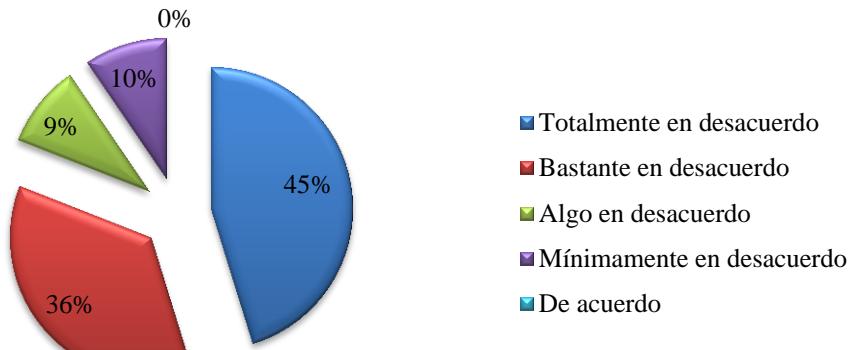


Gráfico 45. Media general del ítem 8 del cuestionario post-torneo masculino.

Observamos a través de la gráfica que para el género masculino, los partidos que se llevaban a cabo en los recreos no suponían un nivel de fatiga muy elevado.



8.3. CONCLUSIONES

Para dar inicio a este apartado de conclusiones, queremos decir a grosso modo que el proyecto de Innovación que hemos realizado ha tenido como eje principal el Balonmano. Consideramos que el uso de este deporte como medio para dinamizar el tiempo de recreo de los alumnos del Instituto Ramón y Cajal ha sido muy efectivo.

La organización y temporalización del torneo ha sido adecuada y todos los componentes del equipo docente han estado muy implicados para que el torneo se llevara a cabo de la mejor manera posible.

Consideramos que este proyecto es una magnífica opción para tratar de animar a los alumnos a que hagan más actividad física de una forma entretenida con sus compañeros de clase. Además, consideramos que el compañerismo y las relaciones personales entre los participantes pueden verse mejoradas gracias a la participación en el torneo, puesto que entre los componentes de los equipos había mucho compañerismo y apoyo mutuo.

Para finalizar, creemos conveniente resaltar ciertas conclusiones que hemos sacado gracias a los cuestionarios y observaciones realizadas a los alumnos:

- La mayoría de los alumnos afirma que el torneo de balonmano no les ha influido tanto como para que realicen esta disciplina fuera del horario escolar.
- Los alumnos creen que el torneo en el que han participado ha estado a la altura de las expectativas que tenían previamente.
- Los alumnos están algo en desacuerdo a la hora de utilizar el torneo de balonmano como un medio para afianzar las relaciones interpersonales, puesto que muchos de ellos pensaban que les ayudaría más a la hora de mejorar las relaciones de amistad con sus compañeros/as.
- Respecto a la obligación a la hora de participar en el torneo, podemos observar cómo hay gran variedad de opiniones al respecto y consideramos que no debería ser obligatorio para todos los alumnos.



- Gracias al torneo, el tiempo de práctica de actividad física de algunos alumnos puede verse aumentado sensiblemente.
- El torneo que se ha llevado a cabo ha servido para que los alumnos conozcan el reglamento básico del balonmano.
- Encontramos división de opiniones respecto a hacer los equipos mixtos para futuros torneos en el centro.
- La mayoría de los alumnos no se han encontrado fatigados de forma exhaustiva después de participar en los partidos correspondientes al torneo.

9. Conclusiones y reflexiones sobre el proyecto de innovación en el Centro

Una vez terminadas las prácticas correspondientes a la asignatura Practicum III, es momento de reflexionar acerca de lo que éstas han supuesto en el desarrollo de mi formación como profesor en este máster. Hablaré de mis expectativas previas a la participación en las prácticas, continuaré analizando los aspectos a mejorar y positivos que he extraído de mi estancia en el centro y, finalmente, terminaré realizando una valoración global de las prácticas III.

Este periodo de prácticas coincidió en el tiempo con el periodo de prácticas II, por lo que es difícil diferenciar las expectativas que tenía únicamente sobre este periodo. No obstante, sí me gustaría destacar que la mayor parte de mis curiosidades estaban destinadas a las prácticas II, puesto que por fin íbamos a poder experimentar de una manera más o menos real lo que es la profesión docente. Por el contrario, hasta que no empezamos este periodo, prácticamente no había pensado en lo referente al Practicum III, ya el Practicum II requirió de bastantes tareas y esfuerzos previos en varias de las asignaturas del Máster, como por ejemplo la planificación de la unidad didáctica que impartiríamos a uno o varios grupos del centro educativo. Por lo tanto, una vez estuve centrado en lo que realmente iba a realizar en el Practicum II, empecé a pensar en qué podía esperar del Practicum III y cómo podía enfocarlo para sacarle el máximo partido.

En primer lugar, acordé con mi tutor de la universidad una fase de revisión bibliográfica con el objetivo de encontrar un proyecto de innovación que pudiera utilizar en el centro, de manera que proporcionara algo novedoso y pudiera utilizarlo como planteamiento para el trabajo que se requería en esta asignatura. En esta fase, no sólo me dediqué a buscar información para la confección del proyecto, sino que también busqué información sobre lo que se nos solicitaba realmente en este periodo de práctica ya que, hasta entonces, había oído varias cosas acerca éste desde varias asignaturas, pero sin tener nada claro. Sin embargo, durante la búsqueda (ya incorporado en el centro) los profesores del centro nos reclamaron que planificáramos como proyecto de innovación un torneo de balonmano dirigido a los alumnos de 4º de E.S.O. Así pues, una vez dado el visto bueno de mi tutor de la universidad, nos decidimos a realizarlo.



En cierto modo, debo confesar que estaba bastante perdido en cuanto a lo que se nos pedía en el Practicum III, por lo que mis expectativas eran algo difusas. Aunque ahora sí que sabía, al menos, qué esperaban de nosotros en el centro, lo que supuso un avance y una ayuda importante para ubicarme en la tarea a desempeñar.

Una vez decidido el proyecto de innovación, llegó la fase de diseño y planificación. En esta fase, debíamos coordinarnos los cuatro profesores en prácticas para planificar todo el proceso: distribuir responsabilidades, programar el calendario, configurar equipos y lo más importante, decidir el enfoque y las características que proporcionarían la orientación didáctica del torneo. Fue ahí donde aprecié mayores dificultades, no por parte de mis compañeros de prácticas, pues todos estábamos a la expectativa de qué esperaba realmente el centro de nosotros y del torneo, sino por parte del equipo docente de Educación Física. En este sentido, pudimos observar dos concepciones muy diferentes de la asignatura por parte de los dos profesores titulares: uno muy orientado al ego y al rendimiento en la competición, y otro más orientado a la tarea y al aprovechamiento de los valores positivos que puede ofrecer la competición. Ahí es donde aprecié la primera dificultad en cuanto a la planificación se refiere, puesto que nos encontramos con varios puntos de vista, los nuestros y los de los dos profesores. Al final hicimos más caso al Jefe de Departamento, ya que nos insistió bastante en hacerlo bajo sus directrices.

En cuanto a esta orientación que fue tomando el proyecto, me gustaría destacar que los alumnos de prácticas no estábamos totalmente de acuerdo en algunas de las decisiones que tomamos, considerando las directrices del Jefe de Departamento, para configurar el torneo. En especial, recalcar las medidas que imponían la participación de los alumnos en el torneo (más bien los coaccionaba porque si no debían hacer un trabajo de reglamento) y la segregación de sexos. En nuestra opinión, el torneo debería haber contado con más opinión de los alumnos y no considerarse como una competición federada en la que importa tanto el resultado que separa los sexos durante la competición, dando por hecho que un sexo impondrá su rendimiento superior al otro y se “adultere la competición”. Además, que la participación sea voluntaria podría determinar al docente a motivar a sus alumnos para que saliese de ellos mismos querer jugar a balonmano durante los recreos, de forma que se motivasen para participar en las actividades que propusiera en un futuro el Departamento. Asimismo, una participación



obligatoria en una actividad, por muy didáctica que se plantee, no tiene porqué ser necesariamente positiva.

Otros de los inconvenientes que nos encontramos durante el proceso de elaboración del proyecto fueron la configuración de los equipos y del calendario del torneo, pues creo que no informamos adecuadamente a los alumnos y tuvimos que modificarlos en varios momentos. Por ejemplo, los equipos los hicimos a partir de las listas de clase, es decir, no se contó con la opinión de los alumnos, pues se decidió hacerlos a partir de los grupos de clase, lo que priori no debería dar problemas. Sin embargo, los trasladados de jugadores de una clase a otra ocasionaron bastantes quejas, hasta tal punto que algunos alumnos estuvieron a punto de no participar.

Nos vimos obligados a modificar el calendario en tres ocasiones, ya que iban surgiendo obstáculos que debíamos superar. Por ejemplo, profesores que utilizaban el recreo para realizar exámenes, excursiones de grupos a instituciones culturales, etc. Creo que este problema podríamos haberlo solucionado más eficazmente si la relación con el resto del equipo docente de los alumnos de 4º hubiera sido más estrecha, esto hubiera implicado que podríamos haber realizado las modificaciones pertinentes del calendario de competición con más tiempo, pudiendo avisar a los alumnos de dichas modificaciones con mayor antelación y, en consecuencia, menos agravio para todos.

Es el turno de hablar de los puntos fuertes del proyecto. En primer lugar, destacar la que buena relación con todos los compañeros de prácticas y del equipo docente de Educación Física del centro proporcionó una colaboración y distribución de responsabilidades realmente buena. Creo firmemente, que es el mayor punto fuerte de la puesta en práctica del torneo porque, de lo contrario, no habría podido llevarse a cabo.

Otro de los aspectos a destacar es la dinámica y el ambiente que se generó durante los recreos en los que se llevó a cabo la competición. Era palpable la implicación tanto de los jugadores/as dentro del partido como cuando estaban de público. Destacar la propuesta de la realización de una “presentación oficial” antes de los partidos, donde los jugadores debían saludar al público, a los jugadores del equipo contrario y a la pareja arbitral. Creo que los alumnos se sentían motivados al realizarla y el público aplaudía y se implicaba más con el torneo.



La organización entre los profesores de prácticas fue excelente, puesto que todos teníamos funciones de las que responsabilizarnos: la configuración de los equipos y del calendario, avisar a los alumnos, realizar la normativa del torneo, elaborar los cuestionarios pre y post torneo y recopilar la información de los alumnos, analizar los datos...

Viendo los resultados de los cuestionarios, es preciso destacar que los alumnos/as perciben que su nivel de conocimiento sobre el reglamento ha sido incrementado, por lo que uno de los objetivos del proyecto se ve directamente contribuido. Así mismo, los alumnos nos transmitían sensaciones relacionadas con aciertos y aspectos a mejorar durante el torneo, lo que nos dice que la comunicación con los participantes ha sido fluida durante esta fase. Sin embargo, con alguna estaba más de acuerdo que con otra, como por ejemplo con la designación arbitral, que éramos siempre dos profesores de prácticas. Esto implicaba que el árbitro iba a ser siempre imparcial y que el reglamento sería adecuado, puesto que conocemos plenamente el reglamento del torneo y del balonmano, pero yo creo que habría sido más enriquecedor que uno de los árbitros en cada partido hubiera sido un alumno, sobre todo teniendo en cuenta que había gente que por diversas circunstancias no pudo participar en él.

Para terminar y realizar una valoración personal final acerca de mi participación en este proyecto, confesar mis dudas durante los primeros momentos de mis prácticas y expresar que después de todo el trabajo de planificación, puesta en práctica y análisis del proyecto, creo que la experiencia ha sido muy positiva tanto para los alumnos participantes como para mi formación como docente, ya que nos acerca más a la realidad que se vive dentro de los centros educativos y nos motiva para realizar propuestas de este u otro tipo con una estructura programada y reflexionada que pueda contribuir al desarrollo de los alumnos de manera integral y aplicada a sus contextos socioculturales más próximos.



10. Referencias

- Álvarez, J. (2011). Los deportes colectivos: teoría y realidad. Desde la iniciación al rendimiento. Prensas Universitarias de Zaragoza: Zaragoza.
- Antón, J.L. (1990). Balonmano: fundamentos y etapas del aprendizaje: un proyecto de escuela española. Gymnos: Madrid.
- Antón, J.L. (1998). Balonmano, Táctica grupal ofensiva. Gymnos: Madrid.
- Bayer, C. (1986). La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Hispano Europea: Barcelona.
- Mosston, M. y Ashworth, S. (1993). La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza. Hispano Europea: Barcelona.



ANEXOS

ANEXO 1. Pautas de secuenciación de habilidades específicas deportivas y criterios de calificación en 1º de ESO

1º de ESO. Pautas de secuenciación habilidades específicas deportivas”

“Este es un bloque integrador ya que puede abarcar gran parte del desarrollo motor y psicomotor sin olvidar el aspecto socializante que poseen las habilidades deportivas. Es importante para el desarrollo posterior del trabajo en este bloque, conocer y considerar los conocimientos y niveles previos de los alumnos”

Para ello consideramos conveniente dedicar al menos una jornada a la observación global de actividades deportivas colectivas (Fútbol, baloncesto, Voleibol, etc.) realizadas por grupos en forma rotatoria que nos permita una apreciación subjetiva del nivel grupal y si se considera conveniente, puntuizar algunos niveles a título individual.

Llevar un trabajo progresivo, de lo simple a lo complejo, lo que supone entre otras cosas trabajar primero los factores perceptivos y de ejecución y después los de decisión y anticipación. Trabajar primero los juegos pre-deportivos para pasar después a los deportes de una forma básica aumentando los niveles conforme avanzan los cursos.

Se pretende que al final de la etapa los alumnos tengan un bagaje deportivo amplio y rico en contenidos.”

Criterios de calificación 1º de ESO

“Para superar cada trimestre será necesario tener al menos un 3.5 en cada uno de los contenidos (conceptos, procedimientos, actitudes), lo que permitirá promediar y poder optar al aprobado, que estará en el 5.

Para superar la asignatura a final de curso cada trimestre deberá contar con una nota mínima de 4 para poder promediar. El alumno superará la asignatura si la media de los 3 trimestres es igual o superior a 5.



Cada ausencia no justificada, sin llegar al tanto por ciento anteriormente citado, restará puntos del apartado de actitudes. Cada retraso injustificado restará puntos del apartado de actitudes. No traer el material necesario (bien sea la vestimenta correcta y bolsa de aseo o materiales específicos) para realizar la clase supone no participar en la misma y restar puntos del apartado de actitudes. Las conductas negativas restarán puntos del apartado de actitudes

Los alumnos/as que por el motivo que sea no puedan hacer clase normal durante un tiempo determinado, deberán realizar las tareas alternativas y trabajos que les sean encomendados por el profesor para poder ser evaluados.

Los trabajos y fichas se deben entregar en la fecha indicada en clase. Pasada dicha fecha, se penalizara la calificación obtenida. En cualquier caso, el profesor/a podrá marcar condiciones específicas de entrega para cada trabajo concreto.”

PROCEDIMIENTOS 45%	PENALIZA
<ol style="list-style-type: none">1. Participación activa en clase2. Examen práctico.	<ol style="list-style-type: none">1. No entregar el justificante de la falta en una semana. (penaliza en la nota)2. Incorrecta toma de actividades en clase. (lesión)
ACTITUDES 25%	PENALIZA
<ol style="list-style-type: none">1. Cuidado del material.2. Puntualidad.3. Respeto de las normas básicas de convivencia.4. Asistencia a clase con la ropa y material indicado.	<ol style="list-style-type: none">1. Mal uso del material.2. Falta de puntualidad.3. Falta de respeto al compañero/a.4. No acudir con la ropa y material indicado.
CONCEPTOS 30%	PENALIZA
<ol style="list-style-type: none">1. Preguntas en clase.2. Observaciones teórico-prácticas.3. Fichas de contenidos.4. Trabajos y exámenes teóricos.	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de aplicación práctica de los conceptos1. No entrega a tiempo. y/o incorrecta elaboración de las fichas y trabajos

ANEXO 2. Relación: criterios-competencias básicas-indicadores

Criterios ↓ C. Básicas →	L	M	I	D	S	C	AA	IP	Indicadores ↓
Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o deporte colectivo propuesto.			●						Resuelve situaciones de juego eficazmente, tanto de ataque como de defensa, al menos de 3 formas diferentes según las circunstancias de juego.
			●				●	●	Incrementa su conocimiento y su nivel de aplicación de los fundamentos técnico-tácticos, en base al reglamento de balonmano establecido, en relación a su nivel individual y colectivo inicial.
Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de una adecuada utilización de los materiales e instalaciones.					●				Respeta el material utilizado durante las clases y cumple las reglas de las tareas y actividades desarrolladas.
					●				Respeta y colabora con los compañeros y el profesor durante las clases.
					●		●	●	Participa activamente y se implica en las tareas y actividades propuestas en clase.
Competencias básicas:									
(L) Competencia en comunicación lingüística (S) Competencia social y ciudadana (M) Competencia Matemática (C) Competencia cultural y artística (I) Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico (AA) Competencia para aprender a aprender (D) Tratamiento de la información y competencia digital (IP) Competencia para la autonomía e iniciativa personal									

ANEXO 3. Cuestionario pre-torneo

A continuación vas a ver una serie de ítems relacionados con el torneo de balonmano en el que vas a participar.

El cuestionario es anónimo, por lo que agradecemos que lo rellenes siendo lo más sincero posible.

Se establecen una serie de afirmaciones. Marca el número que consideres oportuno en función de la afirmación, siendo (1) cuando estés totalmente en desacuerdo y (5) cuando estés totalmente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo	Estoy motivado por la participación en el torneo (*) Tengo ganas de que empiece el torneo (*)				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Pienso que este torneo va a motivarme a la hora de practicar balonmano fuera del horario escolar (*) Espero establecer nuevas relaciones y fortalecer la amistad con mis compañeros (*)				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Considero que la participación en el torneo debería de ser obligatoria				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Realizo más de 4 horas de actividad física por semana				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Conozco el reglamento de balonmano				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Los equipos deberían de ser mixtos				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Estimo que en este torneo mi nivel de fatiga después de los partidos será muy elevado				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

¡¡¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!!!

ANEXO 4. Cuestionario post-torneo

A continuación vas a ver una serie de ítems relacionados con el torneo de balonmano en el que vas a participar.

El cuestionario es anónimo, por lo que agradecemos que lo rellenes siendo lo más sincero posible.

Se establecen una serie de afirmaciones. Marca el número que consideres oportuno en función de la afirmación, siendo (1) cuando estés totalmente en desacuerdo y (5) cuando estés totalmente de acuerdo.

Totalmente en desacuerdo	Me ha gustado tanto el balonmano que lo voy a practicar fuera del horario escolar				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Mis expectativas sobre el torneo han estado a la altura				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	El torneo me ha servido para conocer a nuevos alumnos y mejorar las relaciones sociales con mis compañeros				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Considero que la participación en el torneo debería de ser obligatoria				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	El torneo me ha servido para incrementar el tiempo de práctica de actividad física por semana				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	A través de la participación en el torneo he aprendido el reglamento de balonmano				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Una vez terminado el torneo, pienso que hubiera sido más correcto hacer equipos mixtos				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

Totalmente en desacuerdo	Mi nivel de fatiga post-partido ha sido muy elevado				Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	

¿Qué nota (de 1 a 10) le das a la organización del torneo? ____

¿Qué aspectos destacarías para mejorar el torneo?

¡¡¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!!!

ANEXO 3. Objetivos de aprendizaje del Máster según lo estipulado en la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre:

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.